



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

MINUTA DE REUNIÓN

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 17:40 horas del día 19 del mes de diciembre del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México y C. Ulises Agustín Reyes Andrade, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la entrega del Contrato No. IGI-BS-013/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, al tanto a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

L.A. Brenda Díaz Sánchez, recibió una notificación mediante correo electrónico de parte de la empresa DUMGAR S.A. de C.V. en el cual comunicaron que por desabasto de hornos de microondas, era imposible entregar la mercancía el día que se había acordado, motivo por el cual se canceló la compra; en este sentido no hubo entrega de la mercancía.

Mediante oficio número 210D10300/724/2017 del día 15 de diciembre de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/702/2017 de fecha 15 de diciembre de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a C. Ulises Agustín Reyes Andrade en representación del Órgano de Control interno, para participar en el presente acto

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la reunión era la entrega de la mercancía del Contrato no. IGI-BS-013/2017, sin embargo al haber recibido la L.A. Brenda Díaz Sánchez una notificación mediante correo electrónico de parte de la empresa DUMGAR S.A. de C.V., en el cual comunicaron que desabasto de hornos de microondas, era imposible entregar la mercancía el día que se había acordado, motivo por el cual se canceló la compra y dicha entrega.

Recibi. Copia  
20-12-17

Handwritten marks and initials



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 17:50 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

Oscar Mario Flores Gómez

Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

L.A. Brenda Díaz Sánchez

Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo

**Representante del Órgano de Control Interno**

C. Ulises Agustín Reyes Andrade

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**



**MINUTA DE REUNIÓN (67)**

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 17:15 horas del día 19 del mes de **diciembre** del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de Mexico, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México y C. Ulises Agustín Reyes Andrade, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la firma del Contrato No. IGI-BS-013/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

**ANTECEDENTES**

La L.A. Brenda Díaz Sánchez, solicitó a varios proveedores, mediante correo electrónico cotización de hornos de microondas. Al ofrecer mejores condiciones la empresa DUMGAR S.A. de C.V. se adjudicó la compra a ellos. Mediante el mismo medio se solicitó fecha para firmar el contrato respectivo y acordaron que la firma del contrato fuera el día 19 de diciembre de 2017, en las instalaciones de esta Inspección General.

Mediante oficio número 210D10300/724/2017 del día 15 de diciembre de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/C1/702/2017 de fecha 15 de diciembre de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a C. Ulises Agustín Reyes Andrade en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la reunión era la firma del Contrato no. IGI-BS-013/2017, sin embargo al haber recibido la L.A. Brenda Díaz Sánchez una comunicación mediante correo electrónico de parte de la empresa DUMGAR S.A. de C.V., en el cual comunicaron que por desabasto de hornos de microondas, era imposible entregar la mercancía el día que se había acordado, motivo por el cual se canceló la compra.

*Recabi copia 20-12-17*

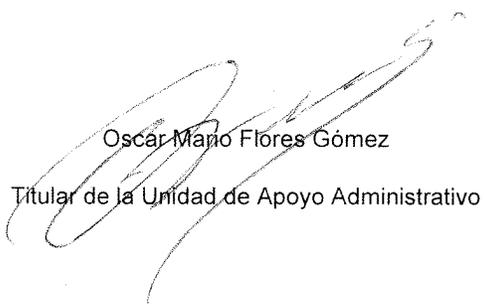


2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 17:25 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
C. Ulises Agustín Reyes Andrade

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**



### MINUTA DE REUNIÓN (66)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 13:30 horas del día 18 del mes de **diciembre** del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Laura Fabian Montes, en su carácter de Proveedor y C. Ulises Agustín Reyes Andrade, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la entrega de mercancía del Contrato No. IGI-BS-011/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

### ANTECEDENTES

En fecha 18 de diciembre de 2017, C. Laura Fabian Montes, con el carácter antes referido, asistió a la reunión para firmar el contrato IGI-BS-011/2017 referente a la compra de toner Konica Minolta

Mediante oficio número 210D10300/724/2017 del día 15 de diciembre de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/702/2017 de fecha 15 de diciembre de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a C. Ulises Agustín Reyes Andrade en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la reunión era la entrega de la mercancía del Contrato no. IGI-BS-011/2017.

Laura Fabian Montes, con el carácter antes referido hace entrega de la mercancía adquirida y en compañía de L.A. Brenda Díaz Sánchez y C. Ulises Agustín Reyes Andrade realizaron el conteo total de lo solicitado, quedando totalmente entregada la compra.

*Recibi Copia  
20-12-17*

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**

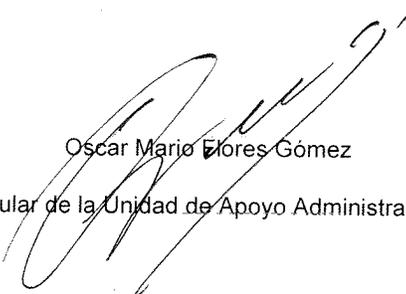


2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 13:45 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

  
C. Laura Fabian Montes

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
C. Ulises Agustín reyes Andrade

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**

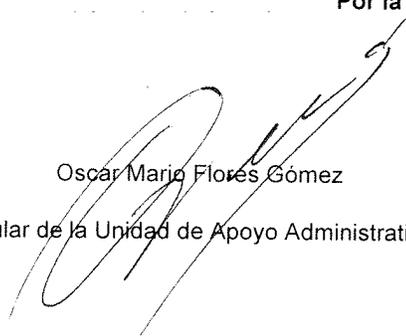




En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, Oscar Mario Flores Gómez, le informó a C. Laura Fabian Montes, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante el Órgano de Control Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 13:20 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gómez

Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez

Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo  
Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**



C. Laura Fabian Montes

**Representante del Órgano de Control Interno**



C. Ulises Agustín Reyes Andrade

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**



**MINUTA DE REUNIÓN (64)**

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 17:15 horas del día 15 del mes de **diciembre** del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguillo, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Rodrigo Torres Encande, en su carácter de representante de la empresa DUMGAR S.A. de C.V. y C. Ulises Agustín Reyes Andrade, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la entrega de mercancía del Contrato No. IGI-BS-012/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, mediándose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

**ANTECEDENTES**

En fecha 15 de diciembre de 2017, C. Rodrigo Torres Encande representante de la empresa DUMGAR S.A. de C.V, asistió a la reunión para firmar el contrato IGI-BS-012/2017 referente a la compra de compresor de aire.

Mediante oficio número 210D10300/714/2017 del día 12 de diciembre de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/697/2017 de fecha 12 de diciembre de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a C. Ulises Agustín Reyes Andrade en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la reunión era la entrega de la mercancía del Contrato no. IGI-BS-012/2017.

Rodrigo Torres Encande, con el carácter antes referido hace entrega de la mercancía adquirida y en compañía de L.A. Brenda Díaz Sánchez, realizaron el conteo total de lo solicitado, quedando totalmente entregada la compra.

*Recibe. Copia 20-12-17*

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 17:30 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

Oscar Mario Flores Gómez

Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

L.A. Brenda Díaz Sánchez

Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

C. Rodrigo Torres Encande

DUMGAR S.A. de C.V.

**Representante del Órgano de Control Interno**

C. Ulises Agustín Reyes Andrade

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**



### MINUTA DE REUNIÓN (63)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 16:45 horas del día 15 del mes de **diciembre** del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Rodrigo Torres Encande, en su carácter de representante de la empresa DUMGAR S.A. de C.V. y C. Ulises Agustín Reyes Andrade, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la firma del Contrato No. IGI-BS-012/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, cediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

### ANTECEDENTES

La L.A. Brenda Díaz Sánchez, solicitó a varios proveedores, mediante correo electrónico cotización de compresor de aire. Al ofrecer mejores condiciones la empresa DUMGAR S.A. de C.V. se les adjudicó la compra. Mediante el mismo medio se solicitó fecha para firmar el contrato respectivo.

En fecha 12 de diciembre de 2017, un colaborador de la empresa en mención y la L.A. Brenda Díaz Sánchez acordaron que la firma del contrato fuera el día 15 de diciembre de 2017 a las 16:45 horas, en las instalaciones de esta Inspección General.

En este sentido dio aviso de la misma manera a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 12 de diciembre de 2017, de manera verbal..

Mediante oficio número 210D10300/714/2017 del día 12 de diciembre de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/697/2017 de fecha 12 de diciembre de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a C. Ulises Agustín Reyes Andrade en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la Reunión era firmar el Contrato IGI-BS-012/2017, referente a la compra de compresor de aire, C. Rodrigo Torres Encande, con el carácter antes referido, manifestó estar de acuerdo con cada parte del Contrato por lo que ambas partes prosiguieron a firmar.

Acto seguido se le da a conocer al Representante que cualquier inconformidad puede ser presentada ante el Órgano de Control Interno, así como algún incumplimiento de las partes que firman lo estipulado en el mismo, posterior a la firma el Contrato, se le confirió una copia del mismo al Representante.

Recib. Copia  
20-12-17

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**

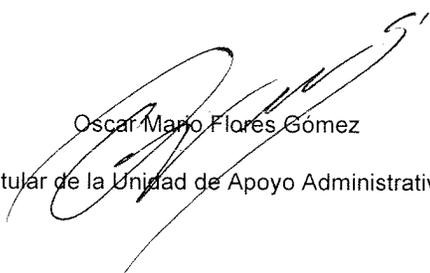


GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, Oscar Mario Flores Gómez, le informó a C. Rodrigo Torres Encande, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante el Órgano de Control Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 16:55 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

  
C. Rodrigo Torres Encande  
DUMGAR S.A. de C.V.

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
C. Ulises Agustín Reyes Andrade

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**



**MINUTA DE REUNIÓN (62)**

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 11:45 horas del día 14 del mes de **diciembre** del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Rogelio Fabián Núñez, en su carácter de colaborador de C. Laura Fabián Montes y C. Ulises Agustín Reyes Andrade, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la entrega de mercancía del Contrato No. IGI-BS-011/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

**ANTECEDENTES**

En fecha 14 de diciembre de 2017, C. Rogelio Fabián Núñez, colaborador de C. Laura Fabián Montes, asistió a la reunión para firmar el contrato IGI-BS-011/2017 referente a la compra de toner konica, sin embargo al no corresponder a él la firma del mismo, no se concluyó dicho asunto.

Mediante oficio número 210D10300/714/2017 del día 12 de diciembre de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/697/2017 de fecha 12 de diciembre de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a C. Ulises Agustín Reyes Andrade en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la reunión era la entrega de la mercancía del Contrato no. IGI-BS-011/2017, sin embargo al no haber sido firmado el contrato no se pudo llevar a cabo la entrega de la mercancía.

*Recabi Copia  
20-12-17  
[Signature]*

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**

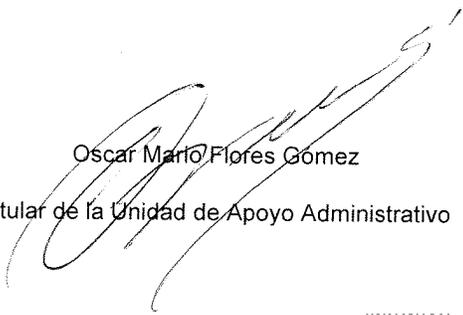


2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 11:55 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gomez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
C. Ulises Agustín Reyes Andrade

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**



### MINUTA DE REUNIÓN (61)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 11:15 horas del día 14 del mes de **diciembre** del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Rogelio Fabián Núñez, en su carácter de colaborador de la C. Laura Fabián Montes y C. Ulises Agustín Reyes Andrade, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la firma del Contrato No. IGI-BS-011/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

### ANTECEDENTES

La L.A. Brenda Díaz Sánchez, solicitó a varios proveedores, mediante correo electrónico cotización referente a la compra del toner konica minolta. Al ofrecer mejores condiciones C. Laura Fabián Montes se les adjudicó la compra. Mediante el mismo medio se solicitó fecha para firmar el contrato respectivo.

En fecha 11 de diciembre de 2017, un colaborador de C. Laura Fabián Montes y L.A. Brenda Díaz Sánchez acordaron que la firma del contrato fuera el día 14 de diciembre de 2017, en las instalaciones de esta Inspección General.

En este sentido dio aviso de la misma manera a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 11 de diciembre de 2017, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/714/2017 del día 12 de diciembre de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/697/2017 recibido en fecha 13 de diciembre de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a C. es Agustín Reyes Andrade en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la Reunión era firmar el Contrato IGI-BS-011/2017, referente a la compra de TONER KONICA, C. Rogelio Fabián Núñez, con el carácter antes referido, manifestó que desconocía la forma en la que debería de ser firmado el contrato por lo que comunicó que la C. Laura Fabián Montes debería ser quien debiese firmar. En este sentido se acordó reprogramar la reunión de firma de contrato y entrega de la mercancía para el día lunes.

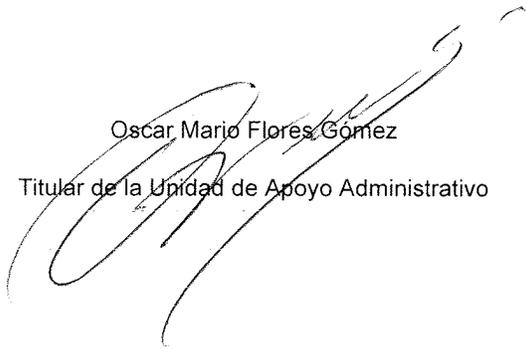
*Recibi Copia  
20/12/17  
[Signature]*

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**



La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 11:35 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**



Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo



L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo  
Administrativo

**Representante del Órgano de Control Interno**



C. Ulises Agustín Reyes Andrade



**MINUTA DE REUNIÓN (60)**

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 17:00 horas del día 11 del mes de **diciembre** del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Rodrigo Torres Encande, en su carácter de representante de la empresa DUMGAR S.A. de C.V. y C. Ulises Agustín Reyes Andrade, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la entrega de mercancía del Contrato No. IGI-BS-010/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

**ANTECEDENTES**

En fecha 11 de diciembre de 2017, C. Rodrigo Torres Encande representante de la empresa Abastecimientos Sanitarios y Hospitalarios de Toluca S.A. de C.V, asistió a la reunión para firmar el contrato IGI-BS-010/2017 referente a la compra de papel bond.

Mediante oficio número 210D10300/708/2017 del día 08 de diciembre de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/693/2017 de fecha 08 de diciembre de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a C. Ulises Agustín Reyes Andrade en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la reunión era la entrega de la mercancía del Contrato no. IGI-BS-010/2017.

Rodrigo Torres Encande, con el carácter antes referido hace entrega de la mercancía adquirida y en compañía de L.A. Brenda Díaz Sánchez, realizaron el conteo total de lo solicitado, quedando totalmente entregada la compra.

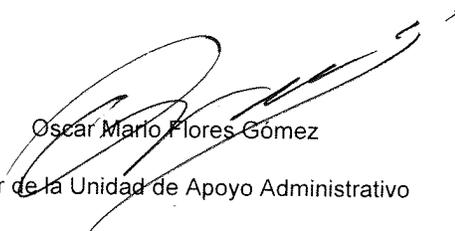
*Recibi. Copias  
11-12-17  
[Signature]*



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 17:15 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gómez

Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez

Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

  
C. Rodrigo Torres Encande

DUMGAR S.A de C.V.

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
C. Ulises Agustín Reyes Andrade

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**



**MINUTA DE REUNIÓN (59)**

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 16:45 horas del día 11 del mes de **diciembre** del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Rodrigo Torres Encande, en su carácter de representante de la empresa DUMGAR S.A. de C.V. y C. Ulises Agustín Reyes Andrade, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la firma del Contrato No. IGI-BS-010/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

**ANTECEDENTES**

La L.A. Brenda Díaz Sánchez, solicitó a varios proveedores, mediante correo electrónico cotización de materiales y enseres de oficina. Al ofrecer mejores condiciones la empresa DUMGAR S.A. de C.V. se les adjudicó la compra. Mediante el mismo medio se solicitó fecha para firmar el contrato respectivo.

En fecha 08 de diciembre de 2017, un colaborador de la empresa en mención y la L.A. Brenda Díaz Sánchez acordaron que la firma del contrato fuera el día 11 de diciembre de 2017 a las 16:45 horas, en las instalaciones de esta Inspección General.

En este sentido dio aviso de la misma manera a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 08 de diciembre de 2017, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/708/2017 del día 08 de diciembre de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/693/2017 de fecha 08 de diciembre de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a C. Ulises Agustín Reyes Andrade en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la Reunión era firmar el Contrato IGI-BS-010/2017, referente a la compra de papel bond, C. Rodrigo Torres Encande, con el carácter antes referido, manifestó estar de acuerdo con cada parte del Contrato por lo que ambas partes prosiguieron a firmar.

Acto seguido se le da a conocer al Representante que cualquier inconformidad puede ser presentada ante el Órgano de Control Interno, así como algún incumplimiento de las partes que firman lo estipulado en el mismo, posterior a la firma el Contrato, se le confirió una copia del mismo al Representante.

*Recibo copia  
11-12-17  
[Signature]*

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**

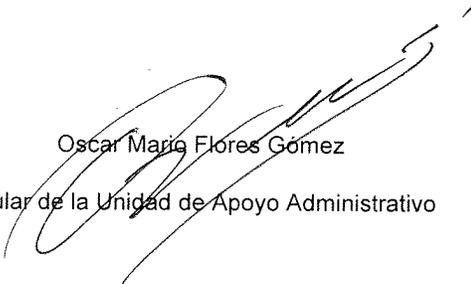


2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, Oscar Mario Flores Gómez, le informó a C. Rodrigo Torres Encande, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante el Órgano de Control Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

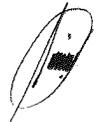
La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 16:55 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo  
Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

  
C. Rodrigo Torres Encande  
DUMGAR S.A. de C.V.

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
C. Ulises Agustín Reyes Andrade

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

**MINUTA DE REUNIÓN (58)**

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 12:30 horas del día 22 del mes de **noviembre** del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Luis Daniel González Zepeda, en su carácter de Proveedor y T.C. Ulises Agustín Reyes Andrade, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la entrega de mercancía del Contrato No. IGI-BS-009/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015.

**ANTECEDENTES**

En fecha 22 de noviembre de 2017, C. Luis Daniel González Zepeda, en su carácter de Proveedor, asistió a la reunión para firmar el contrato IGI-BS-009/2017 referente a la compra de baterías para portátil de HP.

En fecha 16 de noviembre de 2017, la L.A. Brenda Díaz Sánchez sugirió que la entrega de mercancía, fuera el día 17 de noviembre de 2017, sin embargo el proveedor prefirió que fuese el día 22 de noviembre a las 12:30 horas, en las instalaciones de esta Inspección General, por lo que así se acordó

Mediante oficio número 210D10300/670/2017 del día 17 de noviembre de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/654/2017 de fecha 21 de noviembre de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a T.C. Ulises Agustín Reyes Andrade y a T.L. Esthela Hernández Gonz en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la reunión era la entrega de la mercancía del Contrato no. IGI-BS-009/2017.

C Luis Daniel González Zepeda, con el carácter antes referido hace entrega de la mercancía adquirida y en compañía de L.A. Brenda Díaz-Sánchez, realizaron el conteo total de lo solicitado, quedando totalmente entregada la compra.

RECEBI  
COPIA  
22-11-17  
*[Handwritten signature]*

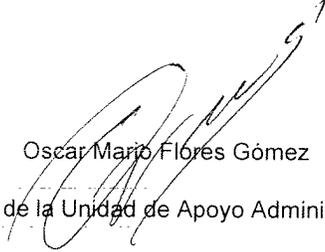
**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 12:45 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gómez

Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez

Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**



C. Luis Daniel González Zepeda

Proveedor

**Representante del Órgano de Control Interno**



T.C. Ulises Agustín Reyes Andrade

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

**MINUTA DE REUNIÓN (57)**

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 12:15 horas del día 22 del mes de **noviembre** del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Luis Daniel González Zepeda, en su carácter de Proveedor y T.C. Ulises Agustín Reyes Andrade, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la firma del Contrato No. IGI-BS-009/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015.

**ANTECEDENTES**

L.A. Brenda Díaz Sánchez, solicitó a varios proveedores, mediante correo electrónico, cotización de baterías para portátil HP. Al ofrecer mejores condiciones el Proveedor C. Luis Daniel González Zepeda, se adjudicó la compra. Mediante el mismo medio se solicitó fecha para firmar el contrato respectivo.

En fecha 16 de noviembre de 2017, la L.A. Brenda Díaz Sánchez sugirió que la firma del contrato antes referido, fuera el día 17 de noviembre de 2017, sin embargo el proveedor prefirió que fuese el día 22 de noviembre a las 12:15 horas, en las instalaciones de esta Inspección General, por lo que así se acordó

En este sentido dio aviso de la misma manera a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, en fecha 17 de noviembre, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/670/2017 del día 17 de noviembre de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/654/2017 de fecha 21 de noviembre de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor no de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a T.C. Ulises Agustín Reyes Andrade y a L.C. Esthela Hernández González en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la Reunión era firmar el Contrato IGI-BS-009/2017, referente a la compra de baterías para portátil HP, C. Luis Daniel González Zepeda, con el carácter antes referido, manifestó estar de acuerdo con cada parte del Contrato por lo que ambas partes prosiguieron a firmar.

Acto seguido se le da a conocer al Representante que cualquier inconformidad puede ser presentada ante el Órgano de Control Interno, así como algún incumplimiento de las partes que firman lo estipulado en el mismo, posterior a la firma el Contrato, se le confirió una copia del mismo al Representante.

RECIBI  
COPIA  
22-11-17  
*[Handwritten signature]*

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**

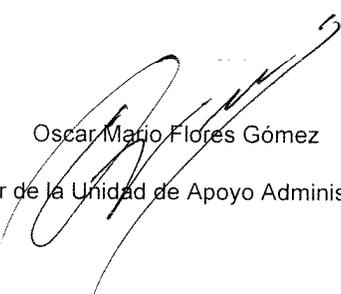


2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, Oscar Mario Flores Gómez, le informó a C. Luis Daniel González Zepeda, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante el Órgano de Control Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 12:25 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

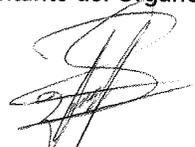
  
Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo  
Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

  
C. Luis Daniel González Zepeda  
Proveedor

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
T.C. Ulises Agustín Reyes Andrade

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

MINUTA DE VISITA (56)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 16:15 horas del día 15 del mes de noviembre del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo, ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; el Ing. Benito Juárez Bazán en su carácter de representante de la empresa Mantenimiento preventivo, sistemas y equipos contra incendios y L.D. Estephani A. Vieyra Matías, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Visita en relación a la revisión de las instalaciones de la Inspección General y propuesta inicial para la colocación de extintores, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

En fecha 13 de noviembre de 2017, la Lic. Brenda Díaz Sánchez, con el carácter antes mencionado, solicitó la visita mediante correo electrónico, con la finalidad de realizar una revisión a las instalaciones de la Inspección General, para posteriormente se emita una propuesta para la colocación de extintores. Para atender su petición mediante el mismo medio, una colaboradora de la empresa en mención, precisó que sería el día 15 de noviembre de 2017 a las 16:15 horas.

El servidor público L.A. Brenda Díaz Sánchez, en su carácter de Auxiliar Administrativo, dio aviso de la misma manera a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 13 de noviembre de 2017, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/663/2017 del día 13 de noviembre de 2016, el Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Visita relativa al asunto antes citado.

Mediante oficio número 210D10200/CI/648/2017 de fecha 13 de noviembre de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a T.C. Ulises Agustín-Reyes Andrade y a L.D. Estephani A. Vieyra Matías en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, manifestó que la revisión de las instalaciones de la Inspección General es para que el representante de la empresa Mantenimiento preventivo, sistemas y equipos contra incendios, identifique rutas de evacuación, salidas de emergencia y lugares correctos para la colocación de extintores.

El Ing. Benito Juárez Bazán, con el carácter antes referido, L.A. Brenda Díaz Sánchez y L.D. Estephani A. Vieyra Matías, Representante de la Contraloría Interna realizaron un recorrido por las instalaciones de esta Inspección General con la finalidad de que el Proveedor sugiriera el lugar y el tipo de cada extintor.

Mencionó enviar la cotización en el transcurso de la semana mediante correo electrónico.

Recibi. Copia  
16/11/17  
[Signature]

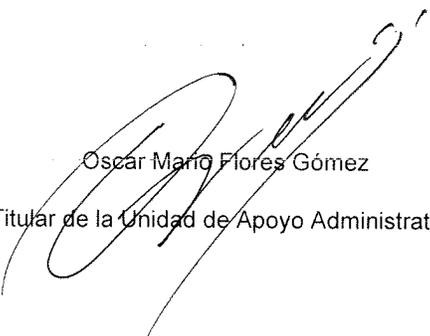
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO

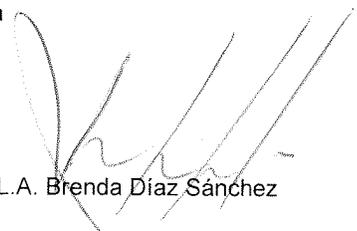


2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

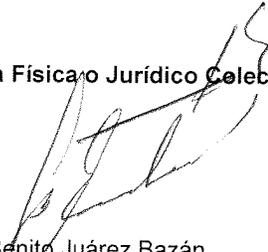
La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 16:45 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

  
Ing. Benito Juárez Bazán  
Mantenimiento preventivo, sistemas y equipos contra incendios

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
L.D. Estephani A. Vieyra Matias

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

**MINUTA DE VISITA (55)**

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día 15, del mes de noviembre del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo, ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; el C. Agustín Valdés Condes en su carácter de representante de la empresa Extintores Valdés y T.C. Ulises Agustín Reyes Andrade, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Visita en relación a la revisión de las instalaciones de la Inspección General y propuesta inicial para la colocación de extintores, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de noviembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

**ANTECEDENTES**

En fecha 09 de noviembre de 2017, la Lic. Brenda Díaz Sánchez, con el carácter antes mencionado, solicitó la visita mediante correo electrónico, con la finalidad de realizar una revisión a las instalaciones de la Inspección General, para posteriormente se emita una propuesta para la colocación de extintores. Para atender su petición mediante el mismo medio, se precisó que sería el día 15 de noviembre de 2017 a las 11:00 horas.

El servidor público L.A. Brenda Díaz Sánchez, en su carácter de Auxiliar Administrativo, dio aviso de la misma manera a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 09 de noviembre de 2017, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/663/2017 del día 13 de noviembre de 2016, el Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Visita relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/648/2017 de fecha 13 de noviembre de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a T.C. Ulises Agustín Reyes Andrade y a L.D. Estephani A. Vieyra Matías en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, manifestó que la revisión de las instalaciones de la Inspección General es para que el representante de la empresa Extintores Valdés, identifique rutas de evacuación, salidas de emergencia y lugares correctos para la colocación de extintores.

El C. Agustín Valdés Condes, con el carácter antes referido, L.A. Brenda Díaz Sánchez y T.C. Ulises Agustín Reyes Andrade, Representante de la Contraloría Interna realizaron un recorrido por las instalaciones de esta Inspección General con la finalidad de que el Proveedor sugiriera el lugar y el tipo de cada extintor.

Mencionó enviar la cotización en el transcurso de la semana mediante correo electrónico.

RECIBI COPIA  
15-11-17  
ULISES H. REYES



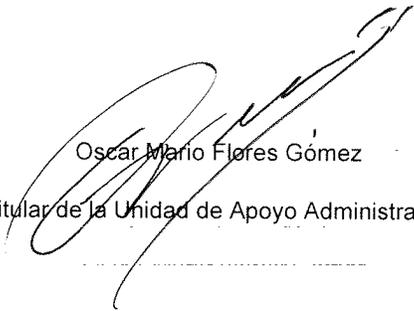
**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

La Visita motivo de la presente minuta concluyó a las 11:35 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

  
C. Agustín Valdés Condes  
Extintores Valdés

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
T.C. Ulises Agustín Reyes Andrade

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

**IGISPEM**  
Inspección General de las Instituciones de  
Seguridad Pública del Estado de México

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

#### MINUTA DE REUNIÓN (54)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 16:45 horas del día 09 del mes de **noviembre** del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Luis Daniel González Zepeda, en su carácter de Proveedor y T.C. Ulises Agustín Reyes Andrade, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la entrega de mercancía del Contrato No. IGI-BS-008/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales; publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015.

#### ANTECEDENTES

En fecha 09 de noviembre de 2017, C. Luis Daniel González Zepeda, en su carácter de Proveedor, asistió a la reunión para firmar el contrato IGI-BS-008/2017 referente a la compra de materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos

Mediante oficio número 210D10300/647/2017 del día 06 de noviembre de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/631/2017 de fecha 07 de noviembre de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a T.C. Ulises Agustín Reyes Andrade y a L.D. Estephani A. Vieyra Matias en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la reunión era la entrega de la mercancía del Contrato no. IGI-BS-008/2017.

C. Luis Daniel González Zepeda, con el carácter antes referido hace entrega de la mercancía adquirida y en compañía de L.A. Brenda Díaz Sánchez, realizaron el conteo total de lo solicitado, quedando totalmente entregada la compra.

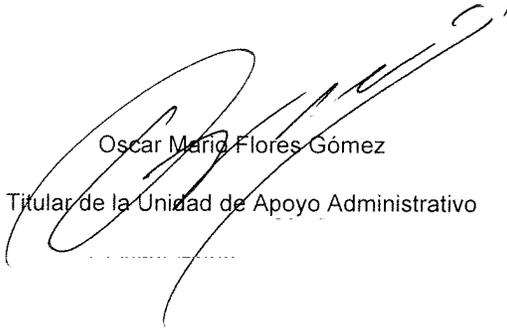
**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**

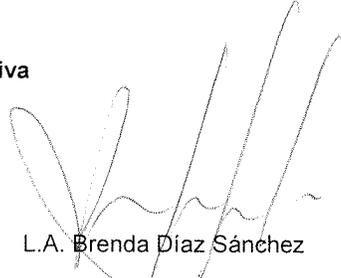


2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 16:55 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

  
C. Luis Daniel Gonzalez Zepeda  
Proveedor

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
T.C. Ulises Agustín Reyes Andrade

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

**MINUTA DE REUNIÓN (53)**

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 16:30 horas del día 09 del mes de **noviembre** del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Luis Daniel González Zepeda, en su carácter de Proveedor y C. Ulises Agustín Reyes Andrade, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la firma del Contrato No. IGI-BS-008/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015.

**ANTECEDENTES**

La L.A. Brenda Díaz Sánchez, solicitó a varios proveedores, mediante correo electrónico, cotización de materiales y enseres de limpieza. Al ofrecer mejores condiciones el Proveedor C. Luis Daniel González Zepeda, se adjudicó la compra. Mediante el mismo medio se solicitó fecha para firmar el contrato respectivo.

En fecha 06 de noviembre de 2017, la L.A. Brenda Díaz Sánchez sugirió que la firma del contrato antes referido, fuera el día 09 de noviembre de 2017 a las 16:30 horas, en las instalaciones de esta Inspección General, por lo que así se acordó

En este sentido dio aviso de la misma manera a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el mismo día, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/647/2017 del día 06 de noviembre de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/631/2017 de fecha 07 de noviembre de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a T.C. Ulises Agustín Reyes Andrade y a L.D. Estephani A. Vieyra Matias en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la Reunión era firmar el Contrato IGI-BS-008/2017, referente a la compra de MATERIAL Y ENSERES DE LIMPIEZA, C. Luis Daniel González Zepeda, con el carácter antes referido, manifestó estar de acuerdo con cada parte del Contrato por lo que ambas partes prosiguieron a firmar.

Acto seguido se le da a conocer al Representante que cualquier inconformidad puede ser presentada ante el Órgano de Control Interno, así como algún incumplimiento de las partes que firman lo estipulado en el mismo, posterior a la firma el Contrato, se le confirió una copia del mismo al Representante.

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**

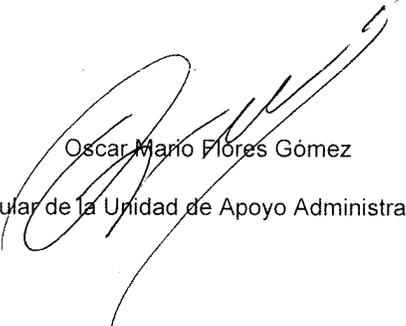


2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, Oscar Mario Flores Gómez, le informó a C. Luis Daniel González Zepeda, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante el Órgano de Control Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 16:40 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

  
C. Luis Daniel González Zepeda  
Proveedor

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
T.C. Ulises Agustín Reyes Andrade

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

MINUTA DE REUNIÓN (51)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 17:15 horas del día 24 del mes de octubre del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. César Torres Encande, en su carácter de representante de la empresa Tecdi S.A. de C.V. y C. Ulises Agustín Reyes Andrade, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la firma del Contrato No. IGI-BS-007/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas. Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

La L.A. Brenda Diaz Sánchez, solicitó a varios proveedores, mediante correo electrónico, cotización de materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos. Al ofrecer mejores condiciones la empresa Tecdi S.A. de C.V. se adjudicó la compra. Mediante el mismo medio se solicitó fecha para firmar el contrato respectivo.

En fecha 20 de octubre de 2017, la L.A. Brenda Díaz Sánchez solicitó que la firma del contrato fuera el día 24 de octubre de 2017 a las 17:15 horas, en las instalaciones de esta Inspección General.

En este sentido dio aviso de la misma manera a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el mismo día, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/621/2017 del día 20 de octubre de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/602/2017 de fecha 20 de octubre de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a T.C. Ulises Agustín Reyes Andrade y a L.C. Esthela Hernández González en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la Reunión era firmar el Contrato IGI-BS-007/2017, referente a la compra de MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS, C. César Torres Encande, con el carácter antes referido, manifestó estar de acuerdo con cada parte del Contrato por lo que ambas partes prosiguieron a firmar.

Acto seguido se le da a conocer al Representante que cualquier inconformidad puede ser presentada ante el Órgano de Control Interno, así como algún incumplimiento de las partes que firman lo estipulado en el mismo, posterior a la firma el Contrato, se le confirió una copia del mismo al Representante.

Recibi Copia  
24/10/17  
[Signature]

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO

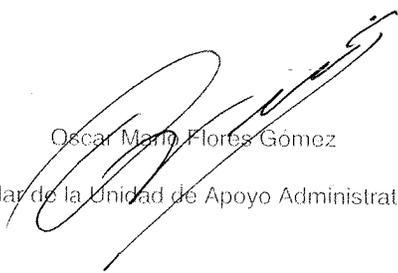


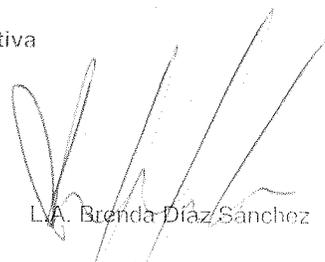
2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, Oscar Mario Flores Gómez, lo informó a C. César Torres Encande, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante el Órgano de Control Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 17:25 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

Por la Unidad Administrativa

  
Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo

Por la Persona Física o Jurídico Colectiva

  
C. César Torres Encande  
Tecdi S.A. de C.V.

Representante del Órgano de Control Interno

  
C. Ulises Agustín Reyes Andrade

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

### MINUTA DE REUNIÓN (52)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 17:30 horas del día 24 del mes de **octubre** del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguillo, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. César Torres Encande, en su carácter de representante de la empresa Tecdi S.A. de C.V. y C. Ulises Agustín Reyes Andrade, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la entrega de mercancía del Contrato No. IGI-BS-007/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

### ANTECEDENTES

En fecha 24 de octubre de 2017, C. César Torres Encande representante de la empresa Tecdi S.A. de C.V, asistió a la reunión para firmar el contrato IGI-BS-007/2017 referente a la compra de materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos.

Mediante oficio número 210D10300/621/2017 del día 20 de octubre de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/602/2017 de fecha 20 de octubre de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a T.C. Ulises Agustín Reyes Andrade y a L.C. Esthela Hernández González en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la reunión era la entrega de la mercancía del Contrato no. IGI-BS-007/2017.

C César Torres Encande, con el carácter antes referido hace entrega de la mercancía adquirida y en compañía de L.A. Brenda Díaz Sánchez, realizaron el conteo total de lo solicitado, quedando totalmente entregada la compra.

Recibi Copia  
24-10-17  


2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 17:45 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**



Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo



L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo  
Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**



C. César Torres Encande  
Tecci S.A de C.V.

**Representante del Órgano de Control Interno**



C. Ulises Agustín Reyes Andrade



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

### MINUTA DE REUNIÓN (49)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 10:30 horas del día 20 del mes de **octubre** del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Rodrigo Torres Encande, en su carácter de representante de la empresa DUMGAR S.A. de C.V. y C. Ulises Agustín Reyes Andrade, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la firma del Contrato No. IGI-BS-006/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, mediándose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

### ANTECEDENTES

La L.A. Brenda Díaz Sánchez, solicitó a varios proveedores, mediante correo electrónico cotización de materiales y enseres de oficina. Al ofrecer mejores condiciones la empresa DUMGAR S.A. de C.V. se les adjudicó la compra. Mediante el mismo medio se solicitó fecha para firmar el contrato respectivo.

En fecha 18 de octubre de 2017, un colaborador de la empresa en mención y la L.A. Brenda Díaz Sánchez acordaron que la firma del contrato fuera el día 20 de octubre de 2017 a las 10:30 horas, en las instalaciones de esta Inspección General.

En este sentido dio aviso de la misma manera a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 18 de octubre de 2017, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/611/2017 del día 18 de octubre de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/588/2017 de fecha 18 de octubre de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno a Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a C. Ulises Agustín Reyes Andrade y a L.C. Esthela Hernández González en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la Reunión era firmar el Contrato IGI-BS-006/2017, referente a la compra de papel bond, C. Rodrigo Torres Encande, con el carácter antes referido, manifestó estar de acuerdo con cada parte del Contrato por lo que ambas partes prosiguieron a firmar.

Acto seguido se le da a conocer al Representante que cualquier inconformidad puede ser presentada ante el Órgano de Control Interno, así como algún incumplimiento de las partes que firman lo estipulado en el mismo, posterior a la firma el Contrato, se le confirió una copia del mismo al Representante.

Recibi. Copia  
20-10-17  
*[Signature]*

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**

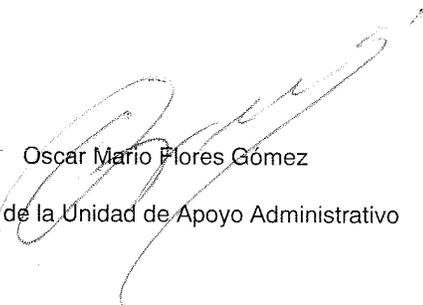


2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, Oscar Mario Flores Gómez, le informó a C. Rodrigo Torres Encande, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante el Órgano de Control Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 10:42 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo  
Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

  
C. Rodrigo Torres Encande  
DUMGAR S.A. de C.V.

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
C. Ulises Agustín Reyes Andrade

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

### MINUTA DE REUNIÓN (50)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 10:45 horas del día 20 del mes de **octubre** del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Rodrigo Torres Encande, en su carácter de representante de la empresa DUMGAR S.A. de C.V. y C. Ulises Agustín Reyes Andrade, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la entrega de mercancía del Contrato No. IGI-BS-006/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

### **ANTECEDENTES**

En fecha 20 de octubre de 2017, C. Rodrigo Torres Encande representante de la empresa Abastecimientos Sanitarios y Hospitalarios de Toluca S.A. de C.V, asistió a la reunión para firmar el contrato IGI-BS-006/2017 referente a la compra de papel bond.

Mediante oficio número 210D10300/611/2017 del día 06 de octubre de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/588/2017 de fecha 18 de octubre de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a C. Ulises Agustín Reyes Andrade y a L.C. Esthela Hernández González en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

### **DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la reunión era la entrega de la mercancía del Contrato no. IGI-BS-006/2017.

C. Rocío Chávez Ramírez, con el carácter antes referido hace entrega de la mercancía adquirida y en compañía de L.A. Brenda Díaz Sánchez, realizaron el conteo total de lo solicitado, quedando totalmente entregada la compra.

RECIBI  
Copia  
20-10-17

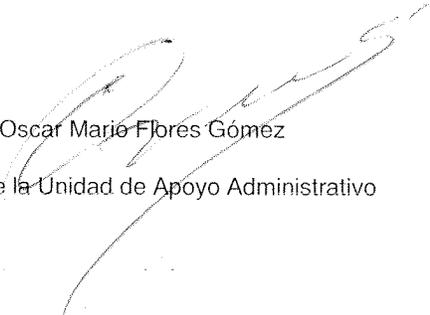




2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 11:55 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo  
Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

  
C. Rodrigo Torres Encande  
DUMGAR S.A de C.V.

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
C. Ulises Agustín Reyes Andrade

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

### MINUTA DE REUNIÓN (48)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 11:45 horas del día 11 del mes de **octubre** del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Rocío Chávez Ramírez, en su carácter de representante de la empresa Abastecimientos Sanitarios y Hospitalarios de Toluca S.A. de C.V. y C. Ulises Agustín Torres Encande, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la entrega de mercancía del Contrato No. IGI-BS-005/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

### ANTECEDENTES

En fecha 11 de octubre de 2017, C. Rocío Chávez Ramírez representante de la empresa Abastecimientos Sanitarios y Hospitalarios de Toluca S.A. de C.V, asistió a la reunión para firmar el contrato IGI-BS-005/2017 referente a la compra de materiales y enseres de oficina

Mediante oficio número 210D10300/598/2017 del día 06 de octubre de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/576/2017 de fecha 06 de octubre de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a C. Ulises Agustín Reyes Andrade y a C. Nelda Mariela García Domínguez en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la reunión era la entrega de la mercancía del Contrato no. IGI-BS-005/2017.

C. Rocío Chávez Ramírez, con el carácter antes referido hace entrega de la mercancía adquirida y en compañía de L.A. Brenda Díaz Sánchez, realizaron el conteo total de lo solicitado, quedando totalmente entregada la compra.

Recibi copia.

11-10-17



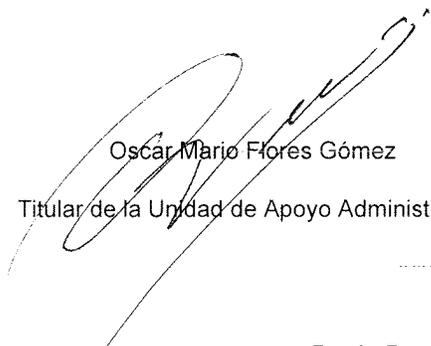
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO

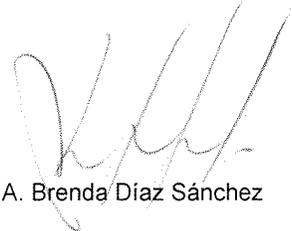


2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 11:55 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo  
Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

  
C. Rocío Chávez Ramírez  
Abastecimientos Sanitarios y Hospitalarios de Toluca  
S.A de C.V.

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
C. Ulises Agustín reyes Andrade

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

**MINUTA DE REUNIÓN (47)**

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 11:30 horas del día 11 del mes de **octubre** del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Rocío Chávez Ramírez, en su carácter de representante de la empresa Abastecimientos Sanitarios y Hospitalarios de Toluca S.A. de C.V. y C. Ulises Agustín Reyes Andrade, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la firma del Contrato No. IGI-BS-005/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; por el mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

**ANTECEDENTES**

La L.A. Brenda Díaz Sánchez, solicitó a varios proveedores, mediante correo electrónico cotización de materiales y enseres de oficina. Al ofrecer mejores condiciones la empresa Abastecimientos Sanitarios y Hospitalarios de Toluca S.A. de C.V. se adjudicó la compra a ella; mediante el mismo medio se solicitó fecha para firmar el contrato respectivo.

En fecha 06 de octubre de 2017, un colaborador de la empresa en mención y la L.A. Brenda Díaz Sánchez acordaron que la firma del contrato fuera el día 11 de octubre de 2017 a las 11:30 horas, en las instalaciones de esta Inspección General.

En este sentido dio aviso de la misma manera a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 06 de octubre de 2017, de manera verbal..

Mediante oficio número 210D10300/598/2017 del día 06 de octubre de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

En oficio número 210D10200/CI/576/2017 de fecha 06 de octubre de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a C. Ulises Agustín Reyes Andrade y a C. Nelda Mariela García Domínguez en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la Reunión era firmar el Contrato IGI-BS-005/2017, referente a la compra materiales y enseres de oficina, C. Rocío Chávez Ramírez, con el carácter antes referido, manifestó estar de acuerdo con cada parte del Contrato por lo que ambas partes prosiguieron a firmar.

Acto seguido se le da a conocer al Representante que cualquier inconformidad puede ser presentada ante el Órgano de Control Interno, así como algún incumplimiento de las partes que firman lo estipulado en el mismo, posterior a la firma el Contrato, se le confirió una copia del mismo al Representante.

Recibi copia  
11-10-17

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**

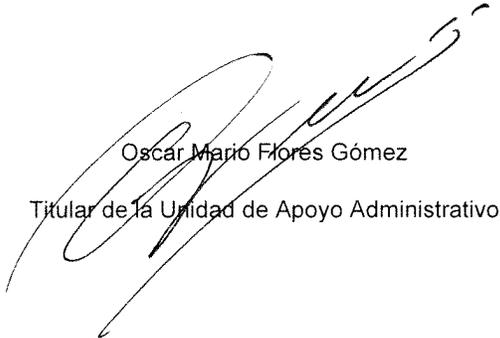


2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, Oscar Mario Flores Gómez, le informó a C. Rocio Chávez Ramírez, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante el Órgano de Control Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 11:42 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo  
Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

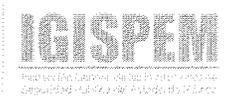
  
C. Rocio Chávez Ramírez

Abastecimientos Sanitarios y Hospitalarios de Toluca  
S.A. de C.V.

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
C. Ulises Agustín Reyes Andrade

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

**MINUTA DE REUNIÓN (46)**

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 10:45 horas del día 05 del mes de **octubre** del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Rodrigo Torres Encande, en su carácter de representante de la empresa Dumgar S.A. de C.V. y C. Ulises Agustín Torres Encande, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la entrega de mercancía del Contrato No. IGI-BS-004/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

**ANTECEDENTES**

En fecha 09 de octubre de 2017, C. Rodrigo Torres Encande representante de la empresa Dumgar S.A. de C.V, asistió a la reunión para firmar el contrato IGI-BS-004/2017 referente a la compra de guantes multiusos.

Mediante oficio número 210D10300/598/2017 del día 06 de octubre de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/576/2017 de fecha 06 de octubre de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a C. Ulises Agustín Reyes Andrade y a C. Nelda Mariela García Domínguez en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la reunión era la entrega de la mercancía del Contrato no. IGI-BS-004/2017.

C. Rodrigo Torres Encande, con el carácter antes referido hace entrega de la mercancía adquirida y en compañía de L.A. Brenda Díaz Sánchez, realizaron el conteo total de lo solicitado, quedando totalmente entregada la compra.

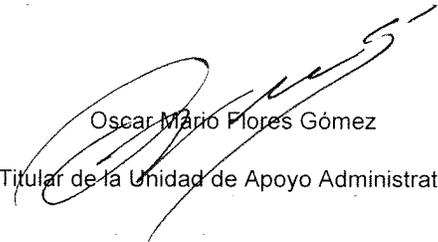
RECIBI   
ULISES A. REYES A.  
09-10-17

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 10:55 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**



Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo



L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo  
Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**



C. Rodrigo Torres Encande  
Dumgar S.A de C.V.

**Representante del Órgano de Control Interno**



C. Ulises Agustín reyes Andrade

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

MINUTA DE REUNIÓN (45)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 10:30 horas del día 09 del mes de octubre del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Rodrigo Torres Encande, en su carácter de representante de la empresa Dumgar S.A. de C.V. y C. Ulises Agustín Reyes Andrade, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la firma del Contrato No. IGI-BS-004/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

La L.A. Brenda Díaz Sánchez, solicitó a varios proveedores, mediante correo electrónico cotización de guantes multiusos. Al ofrecer mejores condiciones la empresa Dumgar S.A. de C.V. se adjudicó la compra a ella; mediante el mismo medio se solicitó fecha para firmar el contrato respectivo.

En fecha 04 de octubre de 2017, un colaborador de la empresa en mención y la L.A. Brenda Díaz Sánchez acordaron que la firma del contrato fuera el día 09 de octubre de 2017 a las 10:30 horas, en las instalaciones de esta Inspección General.

En este sentido dio aviso de la misma manera a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 06 de octubre de 2017, de manera verbal..

Mediante oficio número 210D10300/598/2017 del día 06 de octubre de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/576/2017 de fecha 06 de octubre de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a C. Ulises Agustín Reyes Andrade y a C. Nelda Mariela García Domínguez en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la Reunión era firmar el Contrato IGI-BS-004/2017, referente a la compra de guantes multiusos, C. Rodrigo Torres Encande, con el carácter antes referido, manifestó estar de acuerdo con cada parte del Contrato por lo que ambas partes prosiguieron a firmar.

Acto seguido se le da a conocer al Representante que cualquier inconformidad puede ser presentada ante el Órgano de Control Interno, así como algún incumplimiento de las partes que firman lo estipulado en el mismo, posterior a la firma el Contrato, se le confirió una copia del mismo al Representante.

RECIBI  
ULISES A. REYES A.  
09-10-17

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO

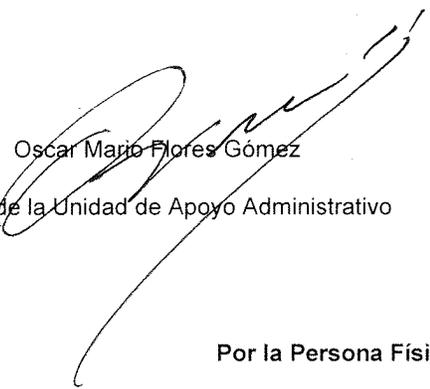


2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, Oscar Mario Flores Gómez, le informó a C. Rodrigo Torres Encande, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante el Órgano de Control Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

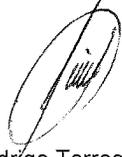
La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 10:42 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

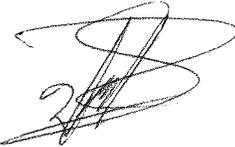
  
Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

  
C. Rodrigo Torres Encande  
Dumgar S.A. de C.V.

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
C. Ulises Agustín Reyes Andrade

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

**MINUTA DE REUNIÓN (44)**

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 16:45 horas del día 05 del mes de **octubre** del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. César Torres Encande, en su carácter de representante de la empresa Tecnología de Desarrollo e Insumos S.A. de C.V. y C. Ulises Agustín Torres Encande, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la entrega de mercancía del Contrato No. IGI-BS-003/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

**ANTECEDENTES**

En fecha 05 de octubre de 2017, C. César Torres Encande representante de la empresa Tecnología de Desarrollo e Insumos S.A. de C.V, asistió a la reunión para firmar el contrato IGI-BS-003/2017 referente a la compra de materiales para el procesamiento de bienes informáticos.

Mediante oficio número 210D10300/589/2017 del día 03 de octubre de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/571/2017 de fecha 04 de octubre de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a C. Ulises Agustín Reyes Andrade y a C. Nelda Mariela García Domínguez en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la reunión era la entrega de la mercancía del Contrato no- IGI-BS-003/2017.

C. César Torres Encande, con el carácter antes referido hace entrega de la mercancía adquirida y en compañía de L.A. Brenda Díaz Sánchez, realizaron el conteo total de lo solicitado, quedando totalmente entregada la compra.

RECIBI  
ULISES A. REYES  
04-10-17

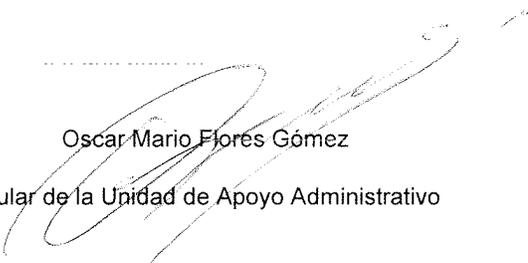
**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 16:55 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

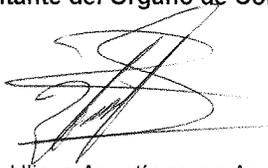
  
Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

  
C. César Torres Encande  
Tecdi S.A de C.V.

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
C. Ulises Agustín Reyes Andrade

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

**MINUTA DE REUNIÓN (43)**

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 16:30 horas del día 04 del mes de **octubre** del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. César Torres Encande, en su carácter de representante de la empresa y C. Ulises Agustín Reyes Andrade, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la firma del Contrato No. IGI-BS-003/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

**ANTECEDENTES**

Durante el mes de septiembre L.A. Brenda Díaz Sánchez, solicitó a varios proveedores, mediante correo electrónico cotización de algunos materiales para el procesamiento de bienes informáticos. Al ofrecer mejores condiciones la empresa TECNOLOGÍA DE DESARROLLO E INSUMOS S.A. DE C.V. se adjudicó la compra a ella; mediante el mismo medio se solicitó fecha para firmar el contrato respectivo.

El día 02 de octubre de 2017, un colaborador de la empresa en mención y la L.A. Brenda Díaz Sánchez acordaron que la firma del contrato fuera el día 05 de octubre de 2017 a las 16:30 horas, en las instalaciones de esta Inspección General.

En este sentido dio aviso de la misma manera a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 02 de octubre de 2017, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/589/2017 del día 03 de octubre de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes mencionado.

Con oficio número 210D10200/CI/571/2017 de fecha 04 de octubre de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a C. Ulises Agustín Reyes Andrade y a C. Nelda Mariela García Domínguez en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la Reunión era firmar el Contrato IGI-BS-003/2017, referente a la compra de materiales para el procesamiento para bienes informáticos, C. César Torres Encande, con el carácter antes referido, manifestó estar de acuerdo con cada parte del Contrato por lo que ambas partes prosiguieron a firmar.

Acto seguido se le da a conocer al Representante que cualquier inconformidad puede ser presentada ante el Órgano de Control Interno, así como algún incumplimiento de las partes que firman lo estipulado en el mismo, posterior a la firma el Contrato, se le confirió una copia del mismo al Representante.

RECIBI  
ULISES A. REYES A.  
04-10-17

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, Oscar Mario Flores Gómez, le informó a C. César Torres Encande, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante el Órgano de Control Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 16:40 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

  
C. César Torres Encande  
Tecdi S.A. de C.V.

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
C. Ulises Agustín Reyes Andrade



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

**MINUTA DE REUNIÓN (42)**

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 10:15 horas del día 27 del mes de **septiembre** del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Margarita González Olvera, en su carácter de representante de Consumibles Milenio. y L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la entrega del Contrato de Bienes y Servicios No. IGI-BS-002/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

**ANTECEDENTES**

En fecha 27 de septiembre de 2017, C. Margarita González Olvera representante de Consumibles Milenio., asistió a la reunión para firmar el contrato IGI-BS-002/2017.

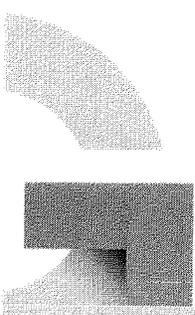
Mediante oficio número 210D10300/574/2017 del día 25 de septiembre de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/560/2017 de fecha 25 de septiembre de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.C. Esthela Hernández González y a C. Ulises Agustín Reyes Andrade en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la reunión era la entrega de la mercancía del Contrato no. IGI-BS-002/2017.

C. Margarita González Olvera, con el carácter antes referido hace entrega de la mercancía adquirida y en compañía de L.A. Brenda Díaz Sánchez, L.C. Esthela Hernández González realizaron el conteo total de lo solicitado, quedando totalmente entregada la compra.



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 10:14 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

Por la Unidad Administrativa

Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

L.A. Brenda Díaz Sanchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo

Por la Persona Física o Jurídico Colectiva

C. Margarita González Olvera  
Consumibles Milenio

Representante del Órgano de Control Interno

L.C. Esthela Hernández González

Recibí Esthela

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

**MINUTA DE REUNIÓN (41)**

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 10:00 horas del día 27 del mes de **septiembre** del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Margarita González Olvera, en su carácter de representante de "Consumibles Milenio", y L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la firma del Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-BS-002/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

**ANTECEDENTES**

Durante el mes de septiembre de 2017, L.A. Brenda Díaz Sánchez, con el carácter antes mencionado, mantuvo comunicación mediante correos electrónicos con una colaboradora de la empresa denominada "Consumibles Milenio", a través de los cuales agendaron la reunión para el día 27 de septiembre para firmar el contrato de compra referente a materiales y útiles de compra.

En este sentido dio aviso a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 25 de septiembre de 2017, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/574/2017 del día 25 de septiembre de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/560/2017 de fecha 25 de septiembre de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.C. Esthela Hernández González y a C. Ulises Agustín Reyes Andrade en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la Reunión era firmar el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes número IGI-BS-002/2017, referente a la compra de tóneres. C. Margarita González Olvera, con el carácter antes referido, manifestó estar de acuerdo con cada parte del Contrato por lo que ambas partes prosiguieron a firmar.

Acto seguido se le da a conocer al Representante que cualquier inconformidad puede ser presentada ante el Órgano de Control Interno, así como algún incumplimiento de las partes que firman lo estipulado en el mismo, posterior a la firma el Contrato se le confirió una copia del mismo al Representante.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, Oscar Mario Flores Gómez, le informó a C. Rodrigo Torres Encande, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante el Órgano de Control Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

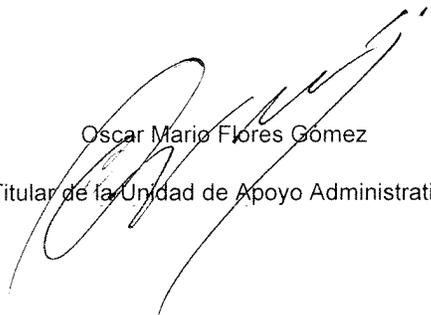
**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 10:35 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

Por la Unidad Administrativa

  
Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo

Por la Persona Física o Jurídico Colectiva

  
C. Margarita González Olvera  
Consumibles Milenio

Representante del Órgano de Control Interno

  
L.C. Esthela Hernández González

Recibi Esthela  


ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

**MINUTA DE REUNIÓN (40)**

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 17:15 horas del día 25 del mes de **septiembre** del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Rodrigo Torres Encande, en su carácter de representante legal de DUMGAR S.A. de C.V. y L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la entrega del Contrato de Bienes y Servicios No. IGI-BS-001/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

**ANTECEDENTES**

En fecha 25 de septiembre de 2017, C. Rodrigo Torres Encande representante de DUMGAR S.A. de C.V., asistió a la reunión para firmar el contrato IGI-BS-001/2017.

Mediante oficio número 210D10300/73/2017 del día 22 de septiembre de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/559/2017 de fecha 22 de septiembre de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.C. Esthela Hernández González, en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la reunión era la entrega de la mercancía del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes no. IGI-BS-001/2017.

C. Rodrigo Torres Encande, con el carácter antes referido hace entrega de la mercancía adquirida y en compañía de L.A. Brenda Díaz Sánchez, L.C. Esthela Hernández González realizaron el conteo total de lo solicitado, quedando totalmente entregada la compra.

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 17:35 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

Oscar Mario Flores Gómez

Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

L.A. Brenda Díaz Sánchez

Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

C. Rodrigo Torres Encande

DUMGAR S.A. de C.V.

**Representante del Órgano de Control Interno**

L.C. Esthela Hernández González

Recibi Esthela  
*[Signature]*

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

**MINUTA DE REUNIÓN (39)**

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 17:00 horas del día 25 del mes de **septiembre** del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Rodrigo Torres Encande, en su carácter de representante legal de DUMGAR S.A. de C.V. y L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la firma del Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-BS-001/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios-Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

**ANTECEDENTES**

Durante el mes de septiembre de 2017, L.A. Brenda Díaz Sánchez, con el carácter antes mencionado, mantuvo comunicación mediante correos electrónicos con una colaboradora de la empresa denominada DUMGAR S.A. de C.V., a través de los cuales agendaron la reunión para el día 25 de septiembre para firmar el contrato de compra referente a materiales y útiles de compra.

En este sentido dio aviso a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 22 de septiembre de 2017, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/573/2017 del día 22 de septiembre de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/559/2017 de fecha 22 de septiembre de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.C. Esthela Hernández González, en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la Reunión era firmar el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes número IGI-BS-001/2017, referente a la compra de Materiales y útiles de oficina. C. Rodrigo Torres Encande, con el carácter antes referido, manifestó estar de acuerdo con cada parte del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes por lo que ambas partes prosiguieron a firmar el Contrato.

Acto seguido se le da a conocer al Representante que cualquier inconformidad puede ser presentada ante el Órgano de Control Interno, así como algún incumplimiento de las partes que firman lo estipulado en el mismo, posterior a la firma el Contrato, se le confirió una copia del mismo al Representante.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, Oscar Mario Flores Gómez, le informó a C. Rodrigo Torres Encande, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante el Órgano de Control Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 17:14 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

Oscar Mario Flores Gómez

Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

L.A. Brenda Díaz Sánchez

Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

C. Rodrigo Torres Encande

DUMGAR S.A. de C.V.

**Representante del Órgano de Control Interno**

L.C. Esthela Hernández González

Recibi: Esthela

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

### MINUTA DE REUNIÓN (35)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 16:30 horas del día 13 del mes de **septiembre** del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; Lic. Roberto Ramón Dumit Hadded, en su carácter de propietario de DUMGAR S.A. de C.V. y L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la firma del Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-032/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

### ANTECEDENTES

En fecha 11 de septiembre de 2017, L.A. Brenda Díaz Sánchez, con el carácter antes mencionado, mantuvo comunicación mediante correos electrónicos con una colaboradora de la empresa denominada DUMGAR S.A. de C.V., a través de los cuales agendaron la reunión para el día en mención a las 16:30 horas. En este sentido dio aviso a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 11 de septiembre de 2017, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/553/2017 del día 11 de septiembre de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/536/2017 de fecha 12 de septiembre de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.C. Esthela Hernández González, en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la Reunión era firmar el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes número IGI-CSB-032/2017, referente a la compra de quemadores SATA, el Lic. Roberto Román Dumit Hadded, con el carácter antes referido, manifestó estar de acuerdo con cada parte del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes por lo que ambas partes prosiguieron a firmar el Contrato.

Acto seguido se le da a conocer al Representante que cualquier inconformidad puede ser presentada ante el Órgano de Control Interno, así como algún incumplimiento de las partes que firman lo estipulado en el mismo, posterior a la firma el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, se le confirió una copia del mismo al Representante comunicando que la entrega del material de realizará en el transcurso de la próxima semana,

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo estatal, Oscar Mario Flores Gómez, le informó a Lic. Roberto Ramón Dumit Hadded, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante el Órgano de Control Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

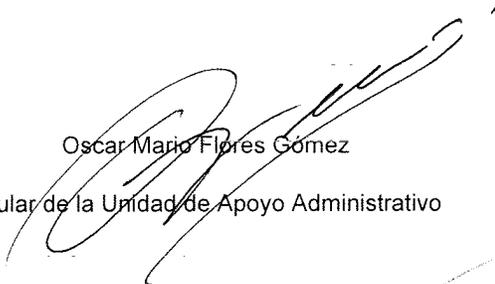
**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

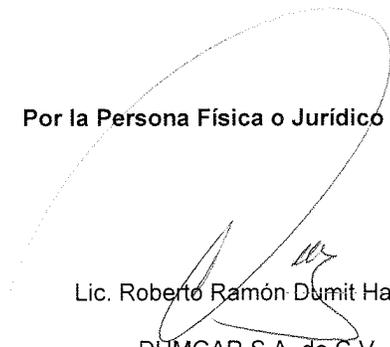
La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 16:38 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

  
Lic. Roberto Ramón Dumit Hadded  
DUMGAR S.A. de C.V.

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
L.C. Esthela Hernández González

Recab:  
Esthela 

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

### MINUTA DE REUNIÓN (36)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 16:40 horas del día 13 del mes de **septiembre** del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; Roberto Ramón Dumit Hadded, en su carácter de propietario de DUMGAR S.A. de C.V. y L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la entrega del Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-032/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

### ANTECEDENTES

En fecha 11 de septiembre de 2017, L.A. Brenda Díaz Sánchez, con el carácter antes mencionado, mantuvo comunicación mediante correos electrónicos con una colaboradora de la empresa denominada DUMGAR S.A. de C.V., a través de los cuales agendaron la reunión para el día en mención posterior a la firma del contrato. En este sentido dio aviso a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 11 de septiembre de 2017, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/553/2017 del día 11 de septiembre de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/536/2017 de fecha 12 de septiembre de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.C. Esthela Hernández González, en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la reunión era la entrega de la mercancía del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes no. IGI-CSB-032/2017.

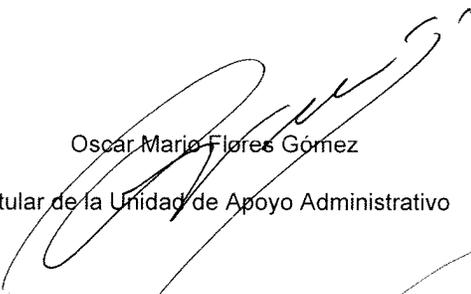
Roberto Ramón Dumit Hadded, con el carácter antes referido hace entrega de la mercancía adquirida y en compañía de L.A. Brenda Díaz Sánchez, L.C. Esthela Hernández González realizaron el conteo total de lo solicitado, quedando totalmente entregada la compra.

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 16:45 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

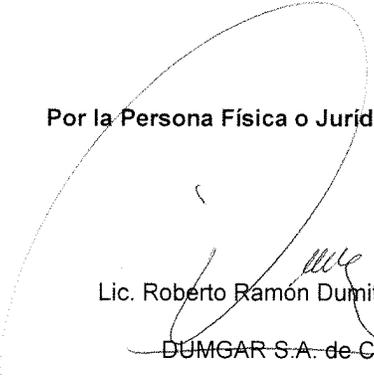


Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo



L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**



Lic. Roberto Ramón Dumit Haddad  
DUMGAR S.A. de C.V.

**Representante del Órgano de Control Interno**



L.C. Esthela Hernández González

Recabi  
Esthela 

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

**MINUTA DE REUNIÓN (37)**

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 10:15 horas del día 15 del mes de **septiembre** del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEN, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Gerardo Ramírez Salinas, en su carácter de representante legal de DUMGAR S.A. de C.V. y L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEN, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la firma del Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-033/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

**ANTECEDENTES**

Durante el mes de septiembre de 2017, L.A. Brenda Díaz Sánchez, con el carácter antes mencionado, mantuvo comunicación mediante correos electrónicos con una colaboradora de la empresa denominada DUMGAR S.A. de C.V., a través de los cuales agendaron la reunión para el día en mención. En este sentido dio aviso a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 13 de septiembre de 2017, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/557/2017 del día 13 de septiembre de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEN la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/553/2017 de fecha 13 de septiembre de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEN, comisionó a L.C. Esthela Hernández González, en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

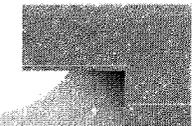
**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la Reunión era firmar el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes número IGI-CSB-033/2017, referente a la compra de papel bond. C. Gerardo Ramírez Salinas, con el carácter antes referido, manifestó estar de acuerdo con cada parte del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes por lo que ambas partes prosiguieron a firmar el Contrato.

Acto seguido se le da a conocer al Representante que cualquier inconformidad puede ser presentada ante el Órgano de Control Interno, así como algún incumplimiento de las partes que firman lo estipulado en el mismo, posterior a la firma el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, se le confirió una copia del mismo al Representante.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, Oscar Mario Flores Gómez, le informé a C. Gerardo Ramírez Salinas, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante el Órgano de Control Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**

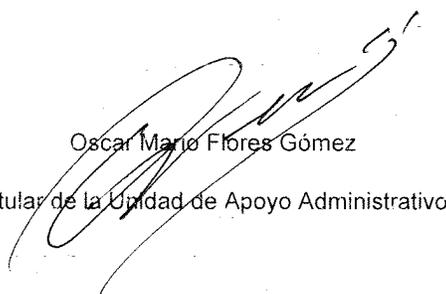


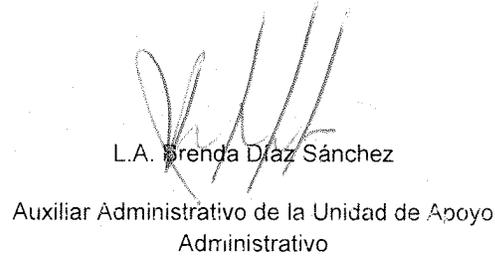


2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

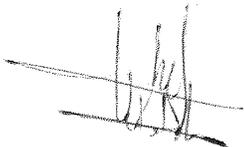
La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 10:28 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**



C. Gerardo Ramírez Salinas

DUMGAR S.A. de C.V.

**Representante del Órgano de Control Interno**



L.C. Esthela Hernández González

Recibi copia  
Esthela 



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

### MINUTA DE REUNIÓN (38)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 10:30 horas del día 15 del mes de **septiembre** del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguillo, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; Gerardo Ramírez Salinas, en su carácter de representante legal de DUMGAR S.A. de C.V. y L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la entrega del Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-033/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

### ANTECEDENTES

En fecha 15 de septiembre de 2017, C. Gerardo Ramírez Salinas representante de DUMGAR S.A. de C.V., asistió a la reunión para firmar el contrato IGI-CSB-033/2017.

Mediante oficio número 210D10300/557/2017 del día 13 de septiembre de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/553/2017 de fecha 13 de septiembre de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.C. Esthela Hernández González, en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la reunión era la entrega de la mercancía del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes no. IGI-CSB-033/2017.

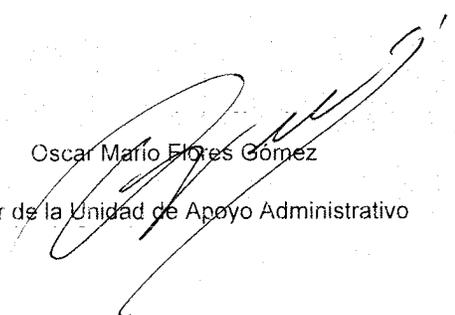
C. Gerardo Ramírez Salinas, con el carácter antes referido hace entrega de la mercancía adquirida y en compañía de L.A. Brenda Díaz Sánchez, L.C. Esthela Hernández González realizaron el conteo total de lo solicitado, quedando totalmente entregada la compra.



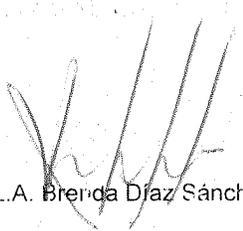
2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 10:45 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gómez

Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez

Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo  
Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

  
C. Gerardo Ramírez Salinas

DUMGAR S.A. de C.V.

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
L.C. Esthela Hernández González

Recibi copia  
Esthela 

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

### MINUTA DE REUNIÓN (34)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 12:30 horas del día 06 del mes de **septiembre** del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEN, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguillo, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Daniel González Zepeda, en su carácter de colaborador del Proveedor Solidario Jorge Antonio Castañeda Terán y L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEN, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la entrega de mercancía del Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-031/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

### ANTECEDENTES

En fecha 04 de septiembre de 2017, se llevó a cabo la reunión programada para firmar contrato no. IGI-CSB-031/2017, por ser una compra urgente se decidió hacer la entrega de la mercancía el día 06 de septiembre de 2017.

Mediante oficio número 210D10300/532/2017 del día 04 de septiembre de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEN la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/527/2017, en fecha 05 de septiembre de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEN, comisionó a L.C. Esthela Hernández González, en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la reunión era la entrega de la mercancía del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes no. IGI-CSB-031/2017.

C. Daniel González Zepeda, con el carácter antes referido hace entrega de la mercancía adquirida y en compañía de L.A. Brenda Díaz Sánchez, L.C. Esthela Hernández González realizaron el conteo total de lo solicitado, quedando totalmente entregada la compra.

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO

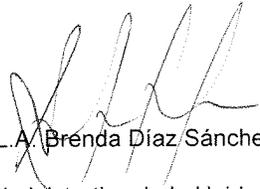
2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 12:45 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**



Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo



L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo  
Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**



C. Daniel González Zepeda colaborador del  
Proveedor Solidario Luis Ángel Gutiérrez Sara

**Representante del Órgano de Control Interno**



L.C. Esthela Hernández González

Recibi copia Esthela  
 07/09/2017

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

### MINUTA DE REUNIÓN (33)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 16:20 horas del día 05 del mes de **septiembre** del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Luis Ángel Gutiérrez Sara, en su carácter de Proveedor Solidario, y L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la entrega de mercancía del Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-030/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

### ANTECEDENTES

En fecha 05 de septiembre de 2017, se llevó a cabo la reunión programada para firmar contrato no. IGI-CSB-030/2017, por ser una compra urgente se decidió hacer la entrega de la mercancía el mismo día.

Mediante oficio número 210D10300/529/2017 del día 01 de septiembre de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/522/2017 de fecha 04 de septiembre de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.C. Esthela Hernández González, en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la reunión era la entrega de la mercancía del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes no. IGI-CSB-030/2017.

C. Luis Ángel Gutiérrez Sara, con el carácter antes referido hace entrega de la mercancía adquirida y en compañía de L.A. Brenda Díaz Sánchez, L.C. Esthela Hernández González realizaron el conteo total de lo solicitado, quedando totalmente entregada la compra.

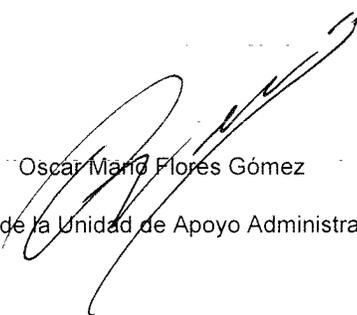
**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 16:35 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

  
C. Luis Ángel Gutiérrez Sara  
Proveedor Solidario

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
L.C. Esthela Hernández González

Recibi copia Esthela  
05/09/2017 \*

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

### MINUTA DE REUNIÓN (32)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 16:00 horas del día 05 del mes de **septiembre** del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEN, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Luis Ángel Gutiérrez Sara, en su carácter de Proveedor Solidario, y L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEN, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación con la firma de Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-030/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

### ANTECEDENTES

En fecha 01 de septiembre de 2017, no se llevó a cabo la reunión programada para firmar contrato no. IGI-CSB-030/2017, el Proveedor solidario comunicó que por haber tenido un contratiempo no pudo llegar a dicha reunión, motivo por el cual mediante correo electrónico se le informó la nueva fecha para finalizar la compra, siendo el día 05 de septiembre de 2017 a las 16:00 horas.

En este sentido dio aviso de la misma manera a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 01 de septiembre de 2017, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/529/2017 del día 01 de septiembre de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEN la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/522/2017 de fecha 04 de septiembre de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEN, comisionó a L.C. Esthela Hernández González, en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la reunión era la firma del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes no. IGI-CSB-030/2017.

C. Luis Ángel Gutiérrez Sara, con el carácter antes referido, manifiesta estar de acuerdo con cada fracción del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, por lo que prosiguieron a firmar ambas partes.

Acto seguido se le da a conocer al Proveedor que cualquier inconformidad puede ser presentada ante el Órgano de Control Interno, así como algún incumplimiento de las partes que firman lo estipulado en el mismo, posteriormente se firma el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, confiriéndole una copia del mismo, al proveedor.

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**

PASEO SAN ISIDRO N° 803 ESQUINA CON GALEANA, BARRIO DE SANTIAGUITO, C.P. 52140, METEPEC ESTADO DE MÉXICO.

TELS: (0221) 2-35 22 81 Y 2-35 22 85 EXT. 150



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

**MINUTA DE REUNIÓN (31)**

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 15:40 horas del día 05 del mes de **septiembre** del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEN, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Luis Ángel Gutiérrez Sara, en su carácter de Proveedor Solidario, y L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEN, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la entrega de mercancía del Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-029/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

**ANTECEDENTES**

En fecha 05 de septiembre de 2017, se llevó a cabo la reunión programada para firmar contrato no. IGI-CSB-029/2017, por ser una compra urgente se decidió hacer la entrega de la mercancía el mismo día.

Mediante oficio número 210D10300/529/2017 del día 01 de septiembre de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEN la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/522/2017 de fecha 04 de septiembre de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEN, comisionó a L.C. Esthela Hernández González, en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la reunión era la entrega de la mercancía del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes no. IGI-CSB-029/2017.

C. Luis Ángel Gutiérrez Sara, con el carácter antes referido hace entrega de la mercancía adquirida y en compañía de L.A. Brenda Díaz Sánchez, L.C. Esthela Hernández González realizaron el conteo total de lo solicitado, quedando totalmente entregada la compra.

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 15:55 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

Oscar Mario Flores Gómez

Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

L.A. Brenda Díaz Sánchez

Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

C. Luis Ángel Gutiérrez Sara

Proveedor Solidario

**Representante del Órgano de Control Interno**

L.C. Esthela Hernández González

Esthela  
Recibi copia  
05/09/2017

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

### MINUTA DE REUNIÓN (30)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 15:20 horas del día 05 del mes de **septiembre** del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Luis Ángel Gutiérrez Sara, en su carácter de Proveedor Solidario, y L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación con la firma de Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-029/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

### ANTECEDENTES

En fecha 01 de septiembre de 2017, no se llevó a cabo la reunión programada para firmar contrato no. IGI-CSB-029/2017, el Proveedor solidario comunicó que por haber tenido un contratamiento no pudo llegar a dicha reunión, motivo por el cual mediante correo electrónico se le informó la nueva fecha para finalizar la compra, siendo el día 05 de septiembre de 2017 a las 15:20 horas.

En este sentido dio aviso de la misma manera a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 01 de septiembre de 2017, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/529/2017 del día 01 de septiembre de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/522/2017 de fecha 04 de septiembre de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.C. Esthela Hernández González, en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

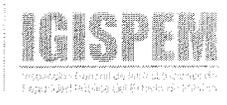
### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la reunión era la firma del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes no. IGI-CSB-029/2017.

C. Luis Ángel Gutiérrez Sara, con el carácter antes referido, manifiesta estar de acuerdo con cada fracción del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, por lo que prosiguieron a firmar ambas partes.

Acto seguido se le da a conocer al Proveedor que cualquier inconformidad puede ser presentada ante el Órgano de Control Interno, así como algún incumplimiento de las partes que firman lo estipulado en el mismo, posteriormente se firma el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, confiriéndole una copia del mismo, al proveedor.

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO



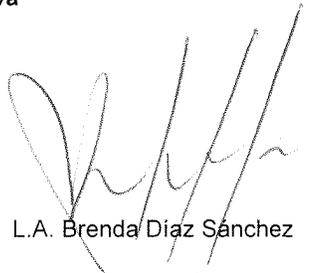
2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo estatal, Oscar Mario Flores Gómez, le informa a C. C. Luis Ángel Gutiérrez Sara Proveedor Solidario, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante el Órgano de Control Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 15:35 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

  
C. Luis Ángel Gutiérrez Sara  
Proveedor Solidario

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
L.C. Esthela Hernández González

Recibida copia Esthela  
05/09/2017 \*

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

#### MINUTA DE REUNIÓN (27)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 17:30 horas del día 04 del mes de **septiembre** del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Jorge Antonio Castañeda Terán, en su carácter de Proveedor Solidario, y L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación con la firma de Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-031/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

#### ANTECEDENTES

Durante el mes de agosto, la L.A. Brenda Díaz Sánchez, con el carácter antes mencionado, solicitó cotizaciones a diferentes proveedores, entre ellos a C. Jorge Antonio Castañeda Terán, al ser quién mejores condiciones de venta ofreció se adjudicó la compra. Mediante correo electrónico la Reunión vía correo electrónico la L.A. Brenda Díaz Sánchez solicitó a C. Jorge Antonio Castañeda reunirse con la finalidad de firmar el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, No. IGI-CSB-031/2017, para atender su petición; se precisó que el lugar donde se llevará a cabo la reunión sería en las instalaciones de la Inspección General, el día 04 de febrero de 2017 a las 17:30 horas. En este sentido dio aviso de la misma manera a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 01 de febrero de 2017, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/529/2017 del día 01 de septiembre de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/522/2017 de fecha 04 de septiembre de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.C. Esthela Hernández González, en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes es la compra de materiales y útiles de oficina.

C. Jorge Antonio Castañeda, con el carácter antes referido, manifiesta estar de acuerdo con cada parte del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes.

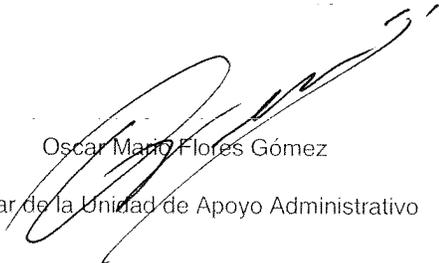
Acto seguido se le da a conocer al Proveedor que cualquier inconformidad puede ser presentada ante el Órgano de Control Interno, así como algún incumplimiento de las partes que firman lo estipulado en el mismo, posteriormente se firma el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, confiriéndole una copia del mismo al proveedor. En este sentido el proveedor Jorge Antonio Castañeda Terán menciona que la entrega del material por ser una compra urgente y haber sido solicitada la mercancía para ese mismo día, se realizará como se acordó.

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo estatal, Oscar Mario Flores Gómez, le informa a C. Jorge Antonio Castañeda Proveedor Solidario, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante el Órgano de Control Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 17:39 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**



Oscar Mario Flores Gómez

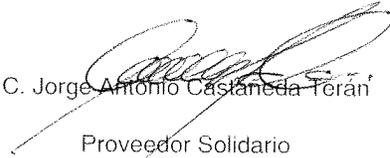
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo



L.A. Brenda Díaz Sánchez

Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**



C. Jorge Antonio Castañeda Terán

Proveedor Solidario

**Representante del Órgano de Control Interno**



L.C. Esthela Hernández González

Recibi copia Esthela  
04/09/2017



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

### MINUTA DE REUNIÓN (28)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 17:40 horas del día 04 del mes de **septiembre** del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Jorge Antonio Castañeda Terán, en su carácter de Proveedor Solidario, y L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la entrega de la mercancía del Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-031/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

### ANTECEDENTES

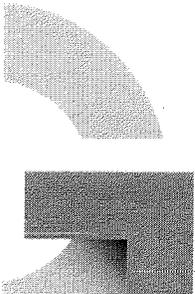
En fecha 04 de septiembre, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, la L.A. Brenda Díaz Sánchez, con el carácter antes mencionado, C. Jorge Antonio Castañeda Terán, proveedor solidario y L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno se reunieron para firmar el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, No. IGI-CSB-031/2017, en las instalaciones de la Inspección General. Al haber solicitado que la entrega de la mercancía se llevara a cabo ese mismo día se solicitó mediante oficio número 210D10300/529/2017 del día 01 de septiembre de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/522/2017 de fecha 04 de septiembre de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.C. Esthela Hernández González, en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la reunión era la entrega de mercancía del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes No. IGI-CSB-031/2017.

C. Jorge Antonio Castañeda Terán con el carácter antes referido, mencionó que por inconvenientes con su proveedor no pudo realizar la entrega del material por lo que solicitó que programe la entrega del material para el día 06 de septiembre a las 12:30 horas.



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO

PASEO SAN ISIDRO N.º 803 ESQUINA CON CALEANA, BARRIO DE SANTIAGUITO, C.P. 52140, METEPEC, ESTADO DE MÉXICO

TEL: (722) 2 75 22 87 Y 2 75 24 97 EXT. 150



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 17:50 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

Oscar Mario Flores Gómez

Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

L.A. Brenda Díaz Sánchez

Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

C. Jorge Antonio Castañeda Terán

Proveedor Solidario

**Representante del Órgano de Control Interno**

L.C. Esthela Hernández González

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

### MINUTA DE REUNIÓN (26)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 17:40 horas del día 01 del mes de **septiembre** del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Daniel González Zepeda, en su carácter de colaborador del Proveedor Solidario Jorge Antonio Castañeda Terán y L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la entrega de mercancía del Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-027/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del bierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

### ANTECEDENTES

En fecha 24 de agosto de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, L.A. Brenda Díaz Sánchez, L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM y el proveedor solidario C. Jorge Antonio Castañeda Terán se reunieron con la finalidad de firmar el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, No. IGI-CSB-027/2017 referente a la compra de unidades de imagen, acordaron que la entrega de esta mercancía se realizaría durante la semana del 28 de agosto al 01 de septiembre. Mediante correo electrónico L.A. Brenda Díaz Sánchez con el cargo antes mencionado y el proveedor Solidario, acordaron fecha, hora y lugar para realizar la entrega.

En este sentido dio aviso de la misma manera a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 30 de agosto de 2017, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/525/2017 del día 30 de agosto de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes ad.

Con oficio número 210D10200/CI/516/2017 de fecha 31 de agosto de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.C. Esthela Hernández González en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la reunión era la entrega de la mercancía del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes relacionado con la compra de unidades de imagen.

C. Daniel González Zepeda con el carácter antes referido hace entrega de la mercancía adquirida y en compañía de L.A. Brenda Díaz Sánchez, L.C. Esthela Hernández González realizan el conteo total de lo solicitado, quedando totalmente entregada la compra.

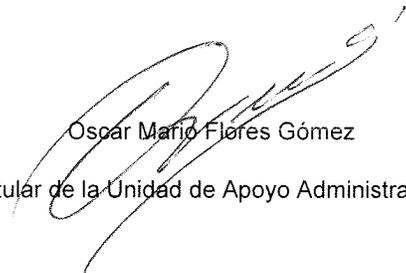
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO

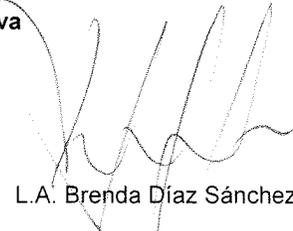


2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 17:55 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo  
Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

  
C. Daniel González Zepeda  
Colaborador del Proveedor Solidario C. Jorge  
Antonio Castañeda Terán

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
L.C. Esthela Hernández González

Recibi copia   
04/09/2017 Esthela

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

### MINUTA DE REUNIÓN (25)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 17:20 horas del día 01 del mes de **septiembre** del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México y L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación con la firma de Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-030/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

### ANTECEDENTES

Durante el mes de agosto de 2017, L.A. Brenda Díaz Sánchez, con el carácter antes mencionado, solicitó la cotización mediante correo electrónico a diferentes proveedores entre ellos a C. Luis Ángel Gutiérrez Sara, Proveedor Solidario y al ser quien mejores condiciones de venta ofreció, se adjudicó la compra, comunicándole mediante el mismo medio, para atender esta compra se acordó dicha reunión para el día 01 de septiembre a las 17:20 horas, con la finalidad de firmar contrato.

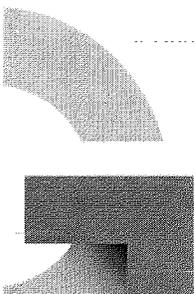
En este sentido dio aviso de la misma manera a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 30 de agosto de 2017, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/525/2017 del día 30 de agosto de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/516/2017 de fecha 31 de agosto de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.C. Esthela Hernández González, en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto.

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Reunidos L.A. Brenda Díaz Sánchez, L.C. Esthela Hernández González y Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo manifestó lo siguiente: Explicó que el motivo de la reunión era firmar el Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-030/2017, sin embargo al transcurrir algunos minutos de tolerancia y al no presentarse el Proveedor solidario C. Luis Ángel Gutiérrez Sara no se llevó a cabo tal reunión, por lo que mediante correo electrónico se le informó que la reunión se pospondrá para el día martes 05 de septiembre de 2017.



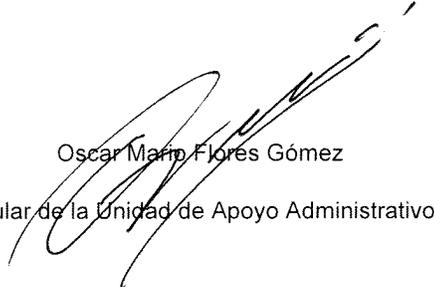
**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**

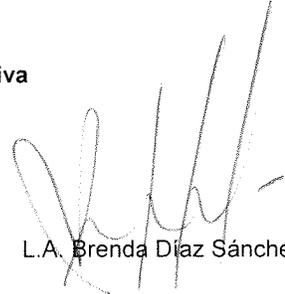


2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 17:35 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo  
Administrativo

**Representante del Órgano de Control Interno**



L.C. Esthela Hernández González

Recibi copia  
05/09/2017  Esthela.

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

### MINUTA DE REUNIÓN (24)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 17:00 horas del día 01 del mes de **septiembre** del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México y L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación con la firma de Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-029/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

### ANTECEDENTES

Durante el mes de agosto de 2017, L.A. Brenda Díaz Sánchez, con el carácter antes mencionado, solicitó la cotización mediante correo electrónico a diferentes proveedores entre ellos a C. Luis Ángel Gutiérrez Sara, Proveedor Solidario y al ser quien mejores condiciones de venta ofreció, se adjudicó la compra, comunicándole mediante el mismo medio, para atender esta compra se acordó dicha reunión para el día 01 de septiembre a las 17:00 horas, con la finalidad de firmar contrato.

En este sentido dio aviso de la misma manera a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 30 de agosto de 2017, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/525/2017 del día 30 de agosto de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/516/2017 de fecha 31 de agosto de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.C. Esthela Hernández González, en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto.

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Reunidos L.A. Brenda Díaz Sánchez, L.C. Esthela Hernández González, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo manifestó lo siguiente: Explicó que el motivo de la reunión era firmar el Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-029/2017, sin embargo al transcurrir algunos minutos de tolerancia y al no presentarse el Proveedor solidario C. Luis Ángel Gutiérrez Sara no se llevó a cabo tal reunión por lo que mediante correo electrónico se le informó que la reunión se pospondrá para el día martes 05 de septiembre de 2017.

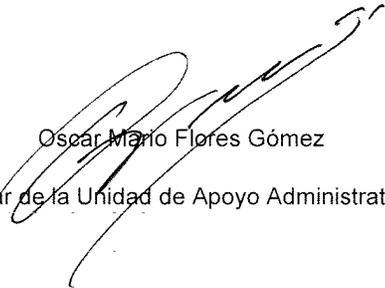
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 17:15 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo  
Administrativo

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
L.C. Esthela Hernández González

Recibi copia 05/09/2017.  
Esthela 

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

**MINUTA DE REUNIÓN (23)**

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día 30 del mes de agosto del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Rocío Chávez Ramírez, en su carácter de colaborador del Proveedor Solidario y L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la entrega de mercancía del Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-028/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

**ANTECEDENTES**

En fecha 25 de agosto de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, L.A. Brenda Díaz Sánchez, L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM y el proveedor solidario C. Rocío Chávez Ramírez se reunieron con la finalidad de firmar el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, No. IGI-CSB-028/2017 referente a la compra de papel higiénico, acordaron que la entrega se realizaría el día 28 de agosto a las 10:30, durante la mañana de ese día una colaboradora del Proveedor solidario comunico mediante correo electrónico que no sería posible realizar tal entrega a la hora acordada por lo que solicitó tiempo de prórroga, al no ser concedido el tiempo se acordó nueva fecha, siendo el día miércoles 30 de agosto a las 11:00 horas.

En este sentido la L.A. Brenda Díaz Sánchez dio aviso de manera verbal a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 28 de agosto de 2017, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/521/2017 del día 28 de agosto de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes mencionado.

Con oficio número 210D10200/CI/515/2017 de fecha 29 de agosto de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.C. Esthela Hernández González en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la reunión era la entrega de la mercancía del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes No. IGI-CSB-028/2017 relacionado con la compra de papel higiénico.

C. Rocío Chávez Ramírez con el carácter antes referido hace entrega de la mercancía adquirida y en compañía de L.A. Brenda Díaz Sánchez, L.C. Esthela Hernández González realizan el conteo total de lo solicitado, quedando totalmente entregada la compra.

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**



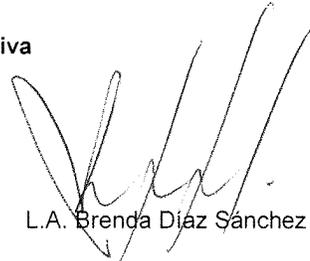
2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 11:20 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gómez

Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo



L.A. Brenda Díaz Sánchez

Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo  
Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**



C. Rocío Chávez Ramírez

Proveedor Solidario

**Representante del Órgano de Control Interno**



L.C. Esthela Hernández González

Recibi copia  
Esthela 

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

### MINUTA DE REUNIÓN (22)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 17:15 horas del día 29 del mes de **agosto** del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Daniel González Zepeda, en su carácter de colaborador del Proveedor Solidario Luis Ángel Gutiérrez Sara y L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la entrega de mercancía del Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-026/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del bierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

### ANTECEDENTES

En fecha 24 de agosto de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, L.A. Brenda Díaz Sánchez, L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM y el proveedor solidario C. Luis Ángel Gutiérrez Sara se reunieron con la finalidad de firmar el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, No. IGI-CSB-026/2017 referente a la compra de desechables, acordaron que la entrega se realizaría durante la semana del 28 de agosto al 01 de septiembre.

Mediante oficio número 210D10300/518/2017 del día 25 de agosto de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/211/2017 de fecha 25 de agosto de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.C. Esthela Hernández González en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la reunión era la entrega de la mercancía del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes No. IGI-CSB-026/2017 relacionado con la compra de desechables.

C. Daniel González Zepeda con el carácter antes referido hace entrega de la mercancía adquirida y en compañía de L.A. Brenda Díaz Sánchez, L.C. Esthela Hernández González realizan el conteo total de lo solicitado, quedando totalmente entregada la compra.

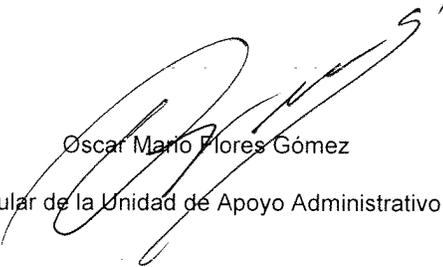
**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 17:30 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

  
C. Daniel González Zepeda  
Colaborador del Proveedor Solidario C. Luis Ángel Gutiérrez Sara

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
L.C. Esthela Hernández González

Recibi: copia  
Esthela 

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

#### MINUTA DE REUNIÓN (21)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 17:00 horas del día 29 del mes de **agosto** del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Daniel González Zepeda, en su carácter de colaborador del Proveedor Solidario Luis Ángel Gutiérrez Sara y L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la entrega de mercancía del Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-025/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

#### ANTECEDENTES

En fecha 24 de agosto de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, L.A. Brenda Díaz Sánchez, L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM y el proveedor solidario C. Luis Ángel Gutiérrez Sara se reunieron con la finalidad de firmar el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, No. IGI-CSB-025/2017 referente a la compra de desechables, acordaron que la entrega se realizaría durante la semana del 28 de agosto al 01 de septiembre.

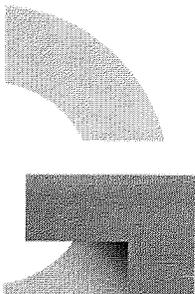
Mediante oficio número 210D10300/518/2017 del día 25 de agosto de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/211/2017 de fecha 25 de agosto de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.C. Esthela Hernández González en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la reunión era la entrega de la mercancía del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes relacionado con la compra de desechables.

C. Daniel González Zepeda con el carácter antes referido hace entrega de la mercancía adquirida y en compañía de L.A. Brenda Díaz Sánchez, L.C. Esthela Hernández González realizan el conteo total de lo solicitado, quedando totalmente entregada la compra.



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO

PASEO SAN ISIDRO N° 803 ESQUINA CON GALEANA, BARRIO DE SANTIAGUITO, C.P. 52140, METEPEC ESTADO DE MÉXICO

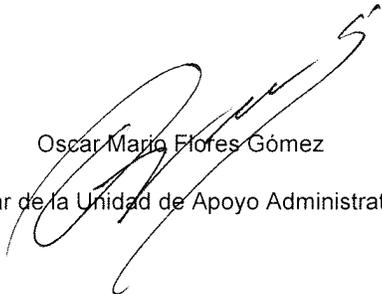
TEL: (722) 2 35 22 81 Y 2 35 22 85 EXT. 150



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 17:12 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gómez

Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez

Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo  
Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

  
C. Daniel González Zepeda

Colaborador del Proveedor Solidario C. Luis Ángel  
Cutiérrez Sara

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
L.C. Esthela Hernández González

Recibi Esthela  


**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

### MINUTA DE REUNIÓN (20)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 10:30 horas del día 28 del mes de **agosto** del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México y L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la entrega de mercancía del Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-028/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

### ANTECEDENTES

En fecha 25 de agosto de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, L.A. Brenda Díaz Sánchez, con el carácter antes mencionado y C. Rocio Chávez Ramírez, Representante legal de la empresa Abastecimientos Sanitarios y Hospitalarios de Toluca, S.A. de C.V., se reunieron con la finalidad de firmar el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, No. IGI-CSB-028/2017, en misma fecha se acordó que la entrega de la mercancía se haría el día 28 de agosto a las 10:30 horas en las instalaciones de la Inspección General,

Mediante oficio número 210D10300/511/2017 del día 25 de agosto de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/518/2017 de fecha 25 de agosto de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.C. Esthela Hernández González, en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Reunidos L.A. Brenda Díaz Sánchez, L.C. Esthela Hernández González, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la reunión era recibir la mercancía adquirida mediante el Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-028/2017 (papel de bobina).

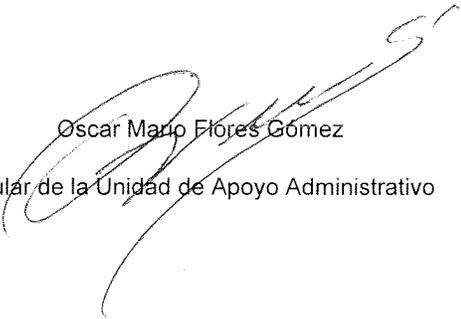
Sin embargo al transcurrir algunos minutos L.A. Brenda Díaz Sánchez, recibió un correo de parte de una colaboradora de la empresa antes citada en la que solicitaba 25 minutos de tiempo de prórroga, ya que tuvieron un contratiempo; para realizar la entrega sin embargo, no se concedió el tiempo solicitado, por lo que mediante correo electrónico se les informa que la reunión se pospondrá para el día 30 de agosto.

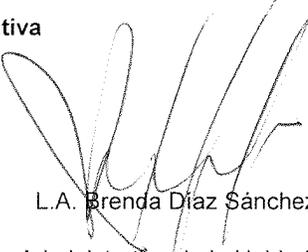


2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 11:10 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo  
Administrativo

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
L.C. Esthela Hernández González

Recibi

  
Esthela Hernández González

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

### MINUTA DE REUNIÓN (19)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 10:30 horas del día 25 del mes de **agosto** del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Rocío Chávez Ramírez, en su carácter de Proveedor Solidario y Representante Legal de la empresa Abastecimientos Sanitarios y Hospitalarios de Toluca, S.A. de C.V. y L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación con la firma de Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-028/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

### ANTECEDENTES

Durante el mes de agosto de 2017, L.A. Brenda Díaz Sánchez, con el carácter antes mencionado, solicitó la Reunión vía correo electrónico a C. Ana María González Rojas, colaboradora de la empresa Abastecimientos Sanitarios y Hospitalarios de Toluca, S.A. de C.V., con la finalidad de firmar el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, No. IGI-CSB-028/2017, para atender su petición; se precisó que la persona que firmaría el contrato en mención, sería C. Rocío Chávez Ramírez y el lugar donde se acordó que se llevaría a cabo la reunión sería en las instalaciones de la Inspección General, el día 25 de agosto de 2017 a las 10:30 horas. En este sentido dio aviso de la misma manera a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 23 de agosto de 2017, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/513/2017 del día 23 de agosto de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/509/2017 de fecha 24 de agosto de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.C. Esthela Hernández González, en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes es la compra de papel de bobina.

C. Rocío Chávez Ramírez, con el carácter antes referido, manifiesta estar de acuerdo con cada parte del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes.

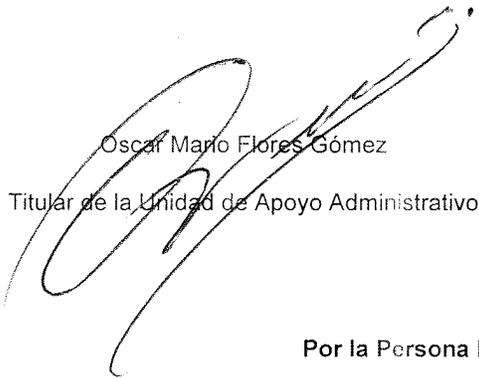
Acto seguido se le da a conocer al Proveedor que cualquier inconformidad puede ser presentada ante el Órgano de Control Interno, así como algún incumplimiento de las partes que firman lo estipulado en el mismo, posteriormente se firma el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, confiriéndole una copia del mismo al proveedor. En este sentido el proveedor menciona que la entrega del material de realizará la próxima semana, por lo que mediante correo electrónico comunicará el día y la hora.

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo estatal, Oscar Mario Flores Gómez, le informa a C. Rocío Chávez Ramírez Proveedor Solidario, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante el Órgano de Control Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 10:45 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

Por la Unidad Administrativa

  
Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo

Por la Persona Física o Jurídico Colectiva

  
C. Rocío Chávez Ramírez

Proveedor Solidario, Sanitarios y Hospitalarios de Toluca, S.A. de C.V.

Representante del Órgano de Control Interno

  
L.C. Esthela Hernández González

Recibi copia  
Esthela   
25/08/2017

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

### MINUTA DE REUNIÓN (18)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 17:30 horas del día 24 del mes de **agosto** del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Luis Ángel Gutiérrez Sara, en su carácter de Proveedor Solidario, y L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación con la firma de Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-025/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

### ANTECEDENTES

Durante el mes de agosto de 2017, L.A. Brenda Díaz Sánchez, con el carácter antes mencionado, solicitó la Reunión vía correo electrónico a C. Luis Ángel Gutiérrez Sara con la finalidad de firmar el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, No. IGI-CSB-025/2017, para atender su petición; se precisó que el lugar donde se llevará a cabo la reunión sería en las instalaciones de la Inspección General, el día 24 de agosto de 2017 a las 17:30 horas. En este sentido dio aviso de la misma manera a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 22 de agosto de 2017, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/510/2017 del día 22 de agosto de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/505/2017 de fecha 23 de agosto de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.C. Esthela Hernández González, en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes es la compra de desechables.

C. Luis Ángel Gutiérrez Sara, con el carácter antes referido, manifiesta estar de acuerdo con cada parte del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes.

Acto seguido se le da a conocer al Proveedor que cualquier inconformidad puede ser presentada ante el Órgano de Control Interno, así como algún incumplimiento de las partes que firman lo estipulado en el mismo, posteriormente se firma el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, confiriéndole una copia del mismo al proveedor. En este sentido el proveedor Luis Ángel Gutiérrez Sara menciona que la entrega del material de realizará la próxima semana, por lo que mediante correo electrónico comunicará el día y la hora.



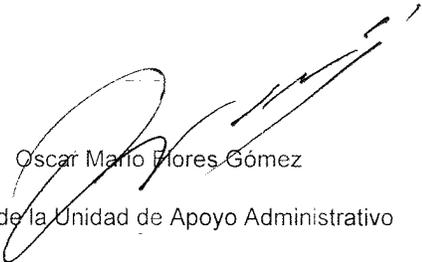
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO

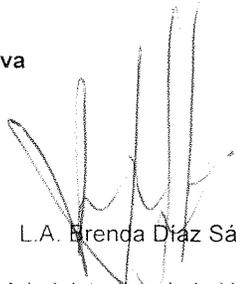
2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo estatal, Oscar Mario Flores Gómez, le informa a C. Luis Ángel Gutiérrez Sara Proveedor Solidario, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante el Órgano de Control Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 17:45 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

Por la Unidad Administrativa

  
Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo

Por la Persona Física o Jurídico Colectiva



C. Luis Ángel Gutiérrez Sara  
Proveedor Solidario

Representante del Órgano de Control Interno



L.C. Esthela Hernández González

Recabi copia  
 24/08/2017

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

### MINUTA DE REUNIÓN (17)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 17:00 horas del día 24 del mes de **agosto** del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Luis Ángel Gutiérrez Sara, en su carácter de Proveedor Solidario, y L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación con la firma de Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-026/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

### ANTECEDENTES

Durante el mes de agosto de 2017, L.A. Brenda Díaz Sánchez, con el carácter antes mencionado, solicitó la Reunión vía correo electrónico a C. Luis Ángel Gutiérrez Sara con la finalidad de firmar el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, No. IGI-CSB-026/2017, para atender su petición; se precisó que el lugar donde se llevará a cabo la reunión sería en las instalaciones de la Inspección General, el día 24 de agosto de 2017 a las 17:00 horas. En este sentido dio aviso de la misma manera a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 22 de agosto de 2017, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/510/2017 del día 22 de agosto de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/505/2017 de fecha 23 de agosto de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.C. Esthela Hernández González, en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes es la compra de desechables.

C. Luis Ángel Gutiérrez Sara, con el carácter antes referido, manifiesta estar de acuerdo con cada parte del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes.

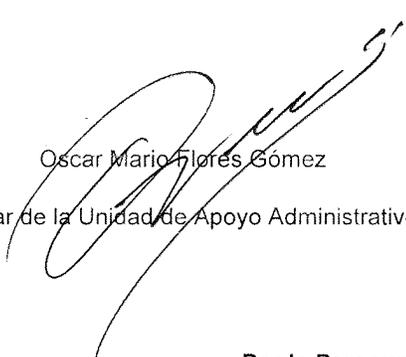
Acto seguido se le da a conocer al Proveedor que cualquier inconformidad puede ser presentada ante el Órgano de Control Interno, así como algún incumplimiento de las partes que firman lo estipulado en el mismo, posteriormente se firma el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, confiriéndole una copia del mismo al proveedor. En este sentido el proveedor Luis Ángel Gutiérrez Sara menciona que la entrega del material de realizará la próxima semana, por lo que mediante correo electrónico comunicará el día y la hora.

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

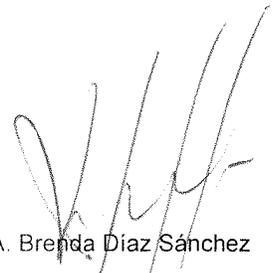
En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo estatal, Oscar Mario Flores Gómez, le informa a C. Luis Ángel Gutiérrez Sara Proveedor Solidario, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante el Órgano de Control Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 17:20 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gómez

Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez

Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo  
Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

  
C. Luis Ángel Gutiérrez Sara

Proveedor Solidario

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
L.C. Esthela Hernández González

Recibi copia



24/08/2017

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

### MINUTA DE REUNIÓN (16)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 16:00 horas del día 24 del mes de **agosto** del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Jorge Antonio Castañeda Terán, en su carácter de Proveedor Solidario, y L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación con la firma de Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-027/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales; publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

### ANTECEDENTES

Durante el mes de agosto de 2017, L.A. Brenda Díaz Sánchez, con el carácter antes mencionado, solicitó la Reunión vía correo electrónico a C. Jorge Antonio Castañeda con la finalidad de firmar el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, No. IGI-CSB-027/2017, para atender su petición; se precisó que el lugar donde se llevará a cabo la reunión sería en las instalaciones de la Inspección General, el día 24 de agosto de 2017 a las 16:00 horas. En este sentido dio aviso de la misma manera a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 22 de agosto de 2017, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/510/2017 del día 22 de agosto de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/505/2017 de fecha 23 de agosto de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.C. Esthela Hernández González, en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes es la compra de materiales y útiles para el procesamiento de equipos informáticos.

C. Jorge Antonio Castañeda, con el carácter antes referido, manifiesta estar de acuerdo con cada parte del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes.

Acto seguido se le da a conocer al Proveedor que cualquier inconformidad puede ser presentada ante el Órgano de Control Interno, así como algún incumplimiento de las partes que firman lo estipulado en el mismo, posteriormente se firma el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, confiriéndole una copia del mismo al proveedor. En este sentido el proveedor Jorge Antonio Castañeda Terán menciona que la entrega del material de realizará la próxima semana, por lo que mediante correo electrónico comunicará el día y la hora.

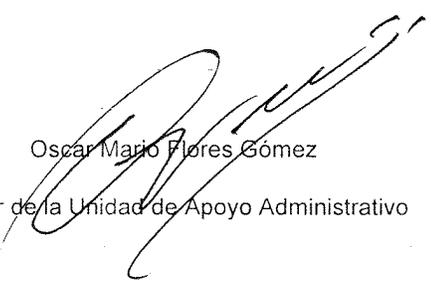
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo estatal, Oscar Mario Flores Gómez, le informa a C. Jorge Antonio Castañeda Proveedor Solidario, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante el Órgano de Control Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

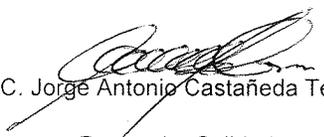
La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 16:25 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar:

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

  
C. Jorge Antonio Castañeda Terán  
Proveedor Solidario

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
L.C. Esthela Hernández González

Recibi copia  
 24/08/2017

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

### MINUTA DE REUNIÓN (15)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 15:00 horas del día 17 del mes de **agosto** del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Luis Daniel González Zepeda colaborador del C. Jorge Antonio Castañeda Terán y L.C Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la entrega de mercancía del Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-024/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

### ANTECEDENTES

En fecha 11 de agosto de 2017, el C. Jorge Antonio Castañeda Terán, se presentó en las instalaciones de la IGISPEM con la finalidad de firmar el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, No. IGI-CSB-024/2017, referente a la compra de materiales y útiles de oficina, en este sentido C. Jorge Antonio Castañeda Terán acordó entregar la mercancía durante la semana del 14 al 18 de agosto.

En fecha 15 de agosto de 2017, comunicaron mediante correo electrónico, que la entrega de la mercancía se realizaría el día jueves 17 a las 15:00 horas, en este sentido la L.A. Brenda Díaz Sánchez, dio aviso de manera verbal a su superior Oscar Mario Flores Gómez.

Mediante oficio número 210D10300/493/2017 del día 15 de agosto de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/493/2017 de fecha 15 de agosto de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.C. Esthela Hernández González en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la reunión era la entrega de la mercancía del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes relacionado con la compra de materiales y útiles de oficina

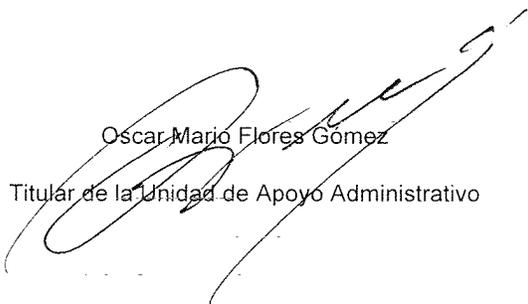
C. Luis Daniel González Zepeda, con el carácter antes referido hace entrega de la mercancía adquirida y en compañía de L.A. Brenda Díaz Sánchez y L.C. Esthela Hernández González realizan el conteo total de lo solicitado, quedando totalmente entregada la compra.

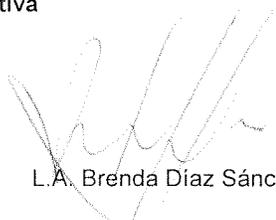
2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

Acto seguido se le da a conocer al C. Luis Daniel González Zepeda que cualquier inconformidad puede ser presentada ante el Órgano de Control Interno, así como algún incumplimiento de las partes que firman lo estipulado en el mismo.

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 15:35 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gomez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

  
C. Luis Daniel González Zepeda  
Colaborador del Proveedor Solidario C. Jorge Antonio Castañeda Terán

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
L.C. Esthela Hernández González

Recibi copia

Esthela 



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

**MINUTA DE REUNIÓN (14)**

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 17:30 horas del día 11 del mes de agosto del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Jorge Antonio Castañeda Terán, en su carácter de Proveedor Solidario, y L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación con la firma de Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-024/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

**ANTECEDENTES**

Durante el mes de agosto de 2017, L.A. Brenda Díaz Sánchez, con el carácter antes mencionado, solicitó la Reunión via correo electrónico a C. Jorge Antonio Castañeda con la finalidad de firmar el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, No. IGI-CSB-024/2017, para atender su petición; se precisó que el lugar donde se llevará a cabo la reunión sería en las instalaciones de la Inspección General, el día 11 de agosto de 2017 a las 17:30 horas. En este sentido dio aviso de la misma manera a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 09 de agosto de 2017, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/482/2017 del día 09 de agosto de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/488/2017 de fecha 10 de agosto de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.C. Esthela Hernández González, en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes es la compra de materiales y útiles de oficina.

C. Jorge Antonio Castañeda, con el carácter antes referido, manifiesta estar de acuerdo con cada parte del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes.

Acto seguido se le da a conocer al Proveedor que cualquier inconformidad puede ser presentada ante el Órgano de Control Interno, así como algún incumplimiento de las partes que firman lo estipulado en el mismo, posteriormente se firma el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, confiriéndole una copia del mismo al proveedor. En este sentido el proveedor Jorge Antonio Castañeda Terán menciona que la entrega del material de realizará la próxima semana, por lo que mediante correo electrónico comunicará el día y la hora.



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

**MINUTA DE REUNIÓN (13)**

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 17:00 horas del día 08 del mes de agosto del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Rodrigo Torres Encande Representante Legal de la empresa DUMGAR S.A. de C.V. y L.C Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la entrega de mercancía del Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-022/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

**ANTECEDENTES**

En fecha 02 de agosto de 2017, el C. Rodrigo Torres Encande, se presentó en las instalaciones de la IGISPEM con la finalidad de firmar el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, No. IGI-CSB-022/2017, referente a la compra de materiales y enseres de oficina, en este sentido C. Rodrigo Torres Encande se acordó entregar la mercancía el día 08 de agosto.

Mediante oficio número 210D10300/478/2017 del día 04 de agosto de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/480/2017 de fecha 04 de agosto de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.C. Esthela Hernández González en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la reunión era la entrega de la mercancía del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes relacionado con la compra de materiales y enseres de oficina

C. Rodrigo Torres Encande, con el carácter antes referido hace entrega de la mercancía adquirida y en compañía de L.A. Brenda Díaz Sánchez y L.C. Esthela Hernández González realizan el conteo total de lo solicitado, quedando totalmente entregada la compra.

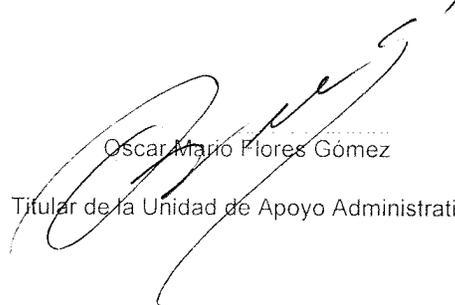
Recibi copia  
Esthela *[Signature]*

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

Acto seguido se le da a conocer al C. Rodrigo Torres Encande que cualquier inconformidad puede ser presentada ante el Órgano de Control Interno, así como algún incumplimiento de las partes que firman lo estipulado en el mismo.

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 17:35 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

Por la Unidad Administrativa

  
Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo

Por la Persona Física o Jurídico Colectiva

  
C. Rodrigo Torres Encande  
Proveedor Solidario

Representante del Órgano de Control Interno

  
L.C. Esthela Hernández González



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

MINUTA DE REUNIÓN (12)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 17:00 horas del día 08 del mes de agosto del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Rodrigo Torres Encande Representante Legal de la empresa DUMGAR S.A. de C.V. y L.C Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la entrega de mercancía del Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-023/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

En fecha 02 de agosto de 2017, el C. Rodrigo Torres Encande, se presentó en las instalaciones de la IGISPEM con la finalidad de firmar el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, No. IGI-CSB-023/2017, referente a la compra de enseres de oficina, en este sentido C. Rodrigo Torres Encande se acordó entregar la mercancía el día 08 de agosto.

Mediante oficio número 210D10300/478/2017 del día 04 de agosto de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/480/2017 de fecha 04 de agosto de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.C. Esthela Hernández González en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la reunión era la entrega de la mercancía del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes relacionado con la compra de enseres de oficina.

C. Rodrigo Torres Encande, con el carácter antes referido hace entrega de la mercancía adquirida y en compañía de L.A. Brenda Díaz Sánchez y L.C. Esthela Hernández González realizan el conteo total de lo solicitado, quedando totalmente entregada la compra.

Recibi copia  
*[Signature]*  
Esthela



Recib. Copia Simple  
04-08-17



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

**MINUTA DE REUNIÓN (11)**

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día 04 del mes de agosto del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Margarita González Olvera Proveedor Solidario y L.D Gustavo Gabriel Godínez Rivas, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la entrega de mercancía del Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-020/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

**ANTECEDENTES**

En fecha 03 de agosto de 2017, el proveedor solidario C. Margarita González Olvera, se presentó en las instalaciones de la IGISPEM con la finalidad de firmar el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, No. IGI-CSB-020/2017, referente a la compra de refacciones y accesorios para equipo de cómputo, en este sentido el Proveedor acordó entregar la mercancía el día 04 de agosto.

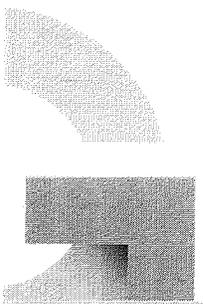
Mediante oficio número 210D10300/476/2017 del día 03 de agosto de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/479/2017 de fecha 03 de agosto de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la reunión era la entrega de la mercancía del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes relacionado con la compra de refacciones y accesorios para equipo de cómputo.

C. Margarita González Olvera, con el carácter antes referido hace entrega de la mercancía adquirida y en compañía de L.A. Brenda Díaz Sánchez y L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas realizan el conteo total de lo solicitado, quedando totalmente entregada la compra.





2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

Acto seguido se le da a conocer al representante del Proveedor que cualquier inconformidad puede ser presentada ante el Órgano de Control Interno, así como algún incumplimiento de las partes que firman lo estipulado en el mismo.

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 11:25 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

Por la Unidad Administrativa

Oscar Mario Flores Gómez
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

L.A. Brenda Díaz Sánchez
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo

Por la Persona Física o Jurídico Colectiva

C. Margarita Gonzalez Olvera
Proveedor Solidario

Representante del Órgano de Control Interno

L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO

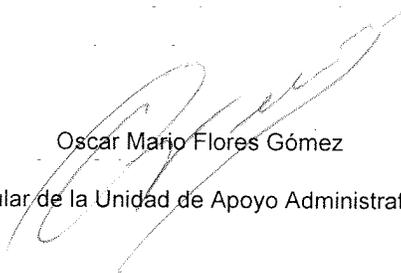


2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo estatal, Oscar Mario Flores Gómez, le informa a C. Proveedor Solidario, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante el Órgano de Control Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 10:50 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

  
C. Rodrigo Torres Encande  
DUMGAR S.A DE C.V.

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**



Recibi Copias simples 02 fojas  
02-08-2017



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

### MINUTA DE REUNIÓN (9)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 10:00 horas del día 02 del mes de agosto del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Rodrigo Torres Encande, Proveedor Solidario, y L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la firma del Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-023/2017, referente a la compra de enseres de oficina, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

### ANTECEDENTES

Durante el mes de julio de 2017, L.A. Brenda Díaz Sánchez, con el carácter antes mencionado, solicitó varias cotizaciones a diferentes proveedores entre ellos a la Distribuidora DUMGAR S.A. de C.V. y al ser quienes mejores condiciones ofrecieron, solicitó la Reunión vía correo electrónico a una colaboradora de la empresa antes referida, con la finalidad de firmar el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, No. IGI-CSB-023/2017, para atender su petición; se precisó que el lugar donde se llevará a cabo la reunión sería en las instalaciones de la Inspección General, el día 02 de agosto de 2017 a las 10:00 horas. En este sentido dio aviso de la misma manera a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 31 de julio de 2017, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/470/2017 del día 31 de julio de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/474/2017 de fecha 01 de agosto de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas, en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la reunión era firmar el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes es la compra de enseres de oficina.

C. Rodrigo Torres Encande con el carácter antes referido, manifiesta estar de acuerdo con cada parte del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, por lo que Oscar Mario Flores Gómez y él prosiguieron a firmar el mismo.

Acto seguido se le da a conocer al Proveedor que cualquier inconformidad puede ser presentada ante el Órgano de Control Interno, así como algún incumplimiento de las partes que firman lo estipulado en el mismo, posteriormente se firma el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, confiriéndole una copia del mismo al proveedor.

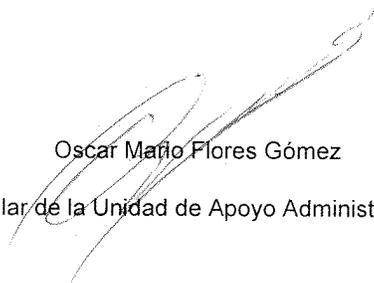
El proveedor mencionó que la entrega de la mercancía la haría entre viernes 04 y lunes 07 de agosto, por lo que se confirmaría la cita mediante correo electrónico.

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo estatal, Oscar Mario Flores Gómez, le informa a C. Proveedor Solidario, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante el Órgano de Control Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 10:20 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

  
C. Rodrigo Torres Encande  
DUMGAR S.A DE C.V.

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**



Recibi copia simple de minuta 31/07/17



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

MINUTA DE REUNIÓN (8)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 12:45 horas del día 31 del mes de julio del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEN, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Rodolfo Ramón Martínez Proveedor Solidario y L.D Gustavo Gabriel Godínez Rivas, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEN, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la entrega de mercancía del Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-021/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

En fecha 31 de julio de 2017, el proveedor solidario C. Rodolfo Ramón Martínez, se presentó en las instalaciones de la IGISPEN con la finalidad de firmar el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, No. IGI-CSB-021/2017, referente a la compra de refacciones y accesorios para equipo de cómputo, en este sentido el Proveedor acordó entregar la mercancía el mismo día.

Mediante oficio número 210D10300/464/2017 del día 28 de julio de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEN la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/471/2017 de fecha 28 de julio de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEN, comisionó a L.C. Esthela Hernández González y a L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la reunión era la entrega de la mercancía del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes relacionado con la compra de refacciones y accesorios para equipo de cómputo.

C. Rodolfo Ramón Martínez, con el carácter antes referido hace entrega de la mercancía adquirida y en compañía de L.A. Brenda Díaz Sánchez y L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas realizan el conteo total de lo solicitado, quedando totalmente entregada la compra.

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO

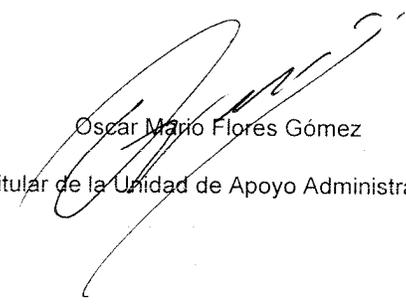


2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

Acto seguido se le da a conocer al representante del Proveedor que cualquier inconformidad puede ser presentada ante el Órgano de Control Interno, así como algún incumplimiento de las partes que firman lo estipulado en el mismo.

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 12:55 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

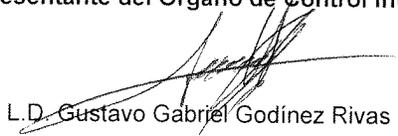
  
Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

  
C. Rodolfo Ramón Martínez  
Proveedor Solidario

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

### MINUTA DE REUNIÓN (7)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 12:30 horas del día 31 del mes de julio del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Rodolfo Ramón Martínez, Proveedor Solidario, y L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la firma del Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-021/2017 y entrega de la mercancía adquirida, referente a la compra de refacciones y accesorios para equipo de cómputo, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

### ANTECEDENTES

Durante el mes de julio de 2017, L.A. Brenda Díaz Sánchez, con el carácter antes mencionado, solicitó varias cotizaciones a diferentes proveedores entre ellos a la Distribuidora Toluca y al ser quienes mejores condiciones ofrecieron, solicitó la Reunión vía correo electrónico a C. Rodolfo Ramón Martínez de la empresa antes referida, con la finalidad de firmar el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, No. IGI-CSB-021/2017 y entregar el mismo día la mercancía adquirida; para atender su petición, se precisó que el lugar donde se llevará a cabo la reunión sería en las instalaciones de la Inspección General, el día 31 de julio de 2017 a las 12:30 horas. En este sentido dio aviso de la misma manera a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 27 de julio de 2017, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/464/2017 del día 28 de julio de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/471/2017 de fecha 28 de julio de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.C. Esthela Hernández González y a Lic. Gustavo Gabriel Godínez Rivas, en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la reunión era firmar el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes es la compra de refacciones y accesorios para equipo de cómputo, así como recibir el material adquirido en dicho contrato por tratarse de una solicitud de carácter urgente.

C. Rodolfo Ramón Martínez, con el carácter antes referido, manifiesta estar de acuerdo con cada parte del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, por lo que Oscar Mario Flores Gómez y él prosiguieron a firmar el mismo.

Acto seguido se le da a conocer al Proveedor que cualquier inconformidad puede ser presentada ante el Órgano de Control Interno, así como algún incumplimiento de las partes que firman lo estipulado en el mismo, posteriormente se firma el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, confiriéndole una copia del mismo al proveedor.

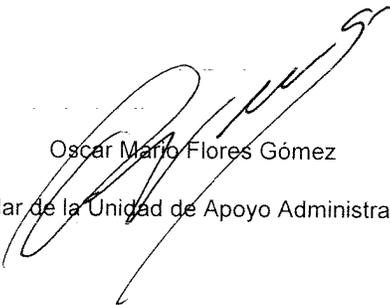
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

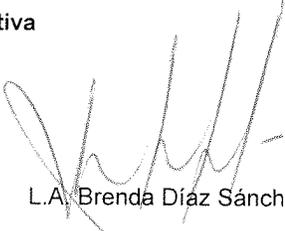
En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo estatal, Oscar Mario Flores Gómez, le informa a C. Proveedor Solidario, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante el Órgano de Control Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 12:40 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**



Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo



L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**



C. Rodolfo Ramón Martínez Hernández  
DISTRIBUIDORA TOLUCA

**Representante del Órgano de Control Interno**



L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas



Recib. Copia Simple  
03-08-17



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

**MINUTA DE REUNIÓN (6)**

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 12:15 horas del día 03 del mes de **agosto** del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Margarita González Olvera, Proveedor Solidario, y L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la firma del Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-020/2017, referente a la compra de refacciones y accesorios para equipo de cómputo, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias; Permisos; Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

**ANTECEDENTES**

Durante el mes de julio de 2017, L.A. Brenda Díaz Sánchez, con el carácter antes mencionado, solicitó varias cotizaciones a diferentes proveedores entre ellos a Consumibles Milenio y al ser quienes mejores condiciones ofrecieron, solicitó la Reunión vía correo electrónico a una colaboradora de la empresa antes referida, con la finalidad de firmar el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, No. IGI-CSB-020/2017, para atender su petición; se precisó que el lugar donde se llevará a cabo la reunión sería en las instalaciones de la Inspección General, el día 03 de agosto de 2017 a las 12:15 horas. En este sentido dio aviso de la misma manera a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 01 de agosto de 2017, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/475/2017 del día 01 de agosto de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/477/2017 de fecha 02 de agosto de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas, en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes es la compra de refacciones y accesorios para equipo de cómputo.

C. Margarita González Olvera, con el carácter antes referido, manifiesta estar de acuerdo con cada parte del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, por lo que Oscar Mario Flores Gómez y él prosiguieron a firmar el mismo.

Acto seguido se le da a conocer al Proveedor que cualquier inconformidad puede ser presentada ante el Órgano de Control Interno, así como algún incumplimiento de las partes que firman lo estipulado en el mismo, posteriormente se firma el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, confiriéndole una copia del mismo al proveedor. En este sentido la proveedora mencionó que la entrega del material se realizaría el día 04 de agosto en el transcurso del día.

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo estatal, Oscar Mario Flores Gómez, le informa a C. Proveedor Solidario, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante el Órgano de Control Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 12:40 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar:

**Por la Unidad Administrativa**



Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo



L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**



C. Margarita González Olvera  
CONSUMIBLES MILENIO

**Representante del Órgano de Control Interno**



L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

#### MINUTA DE VISITA (5)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día 26 del mes de julio del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Christian Torres, colaborador del Proveedor Solidario C. Luz María Garduño y L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Visita en relación a realizar cotización para ofrecer servicio de jardinería y limpieza de áreas adquinadas y banquetas de esta Inspección General, conforme a lo previsto en el numeral 19 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

#### ANTECEDENTES

En fecha 14 de julio de 2017, L.A. Brenda Díaz Sánchez con el carácter antes mencionado solicitó una cita mediante correo electrónico al Proveedor Solidario C. Luz María Garduño, con la finalidad de que se realizara una cotización para dar mantenimiento a arbustos, así como limpieza al adoquinado de esta Inspección General, en misma fecha recibió respuesta por lo que la cita se agendó para el día 26 de julio a las 11:00 horas en las instalaciones de la IGISPEM. En este sentido dio aviso de la misma manera a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 14 de julio de 2017, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/458/2017 del día 24 de julio de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/466/2017 de fecha 25 de julio de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.C. Esthela Hernández González y a L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la presente era realizar una cotización para ofrecer servicio de jardinería y limpieza de áreas adoquinadas y banquetas de esta Inspección General

C. Christian Torres, con el carácter antes referido en compañía de L.A. Brenda Díaz Sánchez y L.C. Esthela Hernández González realizan el recorrido de las instalaciones donde se requiere de los servicios antes citados; mencionó que la cotización la haría llegar durante el transcurso de la semana al correo de L.A. Brenda Díaz Sánchez.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo estatal, el C. Oscar Mario Flores Gómez, le informa al C. Christian Torres colaborador del proveedor solidario C. Luz María Garduño sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante el Órgano de Control Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 11:30 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

Por la Unidad Administrativa

Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo

Por la Persona Física o Jurídica Colectiva

C. Christian Torres  
Colaborador de Proveedor Solidario

Representante del Órgano de Control Interno

L.C. Esthelá Hernández González

Recibi copia  
Esthela

26/07/2017



GRANDE

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

#### MINUTA DE REUNIÓN (4)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 17:00 horas del día 14 del mes de julio del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguillo, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Flor María Castillo Galván Proveedor Solidario y L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la entrega de mercancía del Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-019/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

#### ANTECEDENTES

En fecha 12 de julio de 2017, el proveedor solidario C. Flor María Castillo Galván, se presentó en las instalaciones de la IGISPEM con la finalidad de firmar el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, No. IGI-CSB-019/2017, referente a la compra de enseres de limpieza, en este sentido el Proveedor acordó entregar la mercancía el día viernes 14 de julio a las 17:00 horas.

Mediante oficio número 210D10300/442/2017 del día 13 de julio de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/457/2017 de fecha 13 de julio de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.C. Esthela Hernández González en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la reunión era la entrega de la mercancía del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes relacionado con la compra de enseres de limpieza.

C. Flor María Castillo Galván, con el carácter antes referido hace entrega de la mercancía adquirida y en compañía de L.A. Brenda Díaz Sánchez y L.C. Esthela Hernández González realizan el conteo total de lo solicitado, quedando totalmente entregada la compra.

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

Acto seguido se le da a conocer al representante del Proveedor que cualquier inconformidad puede ser presentada ante el Órgano de Control Interno, así como algún incumplimiento de las partes que firman lo estipulado en el mismo.

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 17:20 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo  
Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

  
C. Flor María Castilla Galván  
Proveedor Solidario

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
L.C. Esthela Hernández González

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

### MINUTA DE REUNIÓN (3)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 16:30 horas del día 13 del mes de **julio** del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguillo, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Omar Antonio Carritos colaborador de la empresa DUMGAR S.A. DE C.V. y L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la entrega de mercancía del Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-018/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

### ANTECEDENTES

En fecha 12 de julio de 2017, el proveedor solidario Lic Roberto Ramón Dumit Haddad, se presentó en las instalaciones de la IGISPEM con la finalidad de firmar el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, No. IGI-CSB-018/2017, referente a la compra de enseres de oficina, en este sentido el Proveedor acordó entregar la mercancía el día jueves 13 de julio, en fecha 12 de julio, la L.A. Brenda Díaz Sánchez recibió un correo electrónico de parte de una colaboradora de la empresa DUMGAR, en el que informaron la hora de entrega y la persona que asistiría para tal efecto.

Mediante oficio número 210D10300/440/2017 del día 12 de julio de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/457/2017 de fecha 13 de julio de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la reunión era la entrega de la mercancía del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes relacionado con la compra de enseres de oficina.

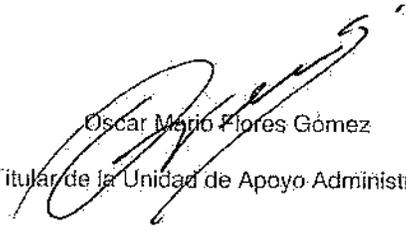
C. Omar Antonio Carritos, con el carácter antes referido hace entrega de la mercancía adquirida y en compañía de L.A. Brenda Díaz Sánchez y L.C. Esthela Hernández González realizan el conteo total de lo solicitado, quedando totalmente entregada la compra.

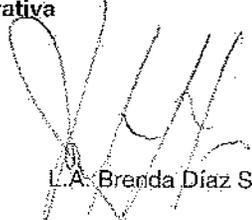
2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

Acto seguido se le da a conocer al representante del Proveedor que cualquier inconformidad puede ser presentada ante el Órgano de Control Interno, así como algún incumplimiento de las partes que firman lo estipulado en el mismo.

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 16:50 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

  
C. Omar Antonio Cerritos  
Representante del Proveedor Solidario, DUMGAR  
S.A. de C.V.

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
L.C. Esthela Hernández González

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

### MINUTA DE REUNIÓN (2)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 17:00 horas del día 12 del mes de julio del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguillo, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Flor María Castillo Galván, Proveedor Solidario, y L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la firma del Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-019/2017, referente a la compra de materiales de limpieza, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicada en la gaceta del Gobierno, el 23 de noviembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

### ANTECEDENTES

Durante el mes de julio de 2017, L.A. Brenda Díaz Sánchez, con el carácter antes mencionado, solicitó varias cotizaciones a diferentes proveedores y al ser la Distribuidora KFCEZ quien mejores condiciones ofrecieron, solicitó la Reunión via correo electrónico a C. trabajadora de la empresa antes referida, con la finalidad de firmar el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, No. IGI-CSB-019/2017, para atender su petición; se precisó que el lugar donde se llevará a cabo la reunión sería en las instalaciones de la Inspección General, el día 12 de julio de 2017 a las 17:00 horas. En este sentido dio aviso de la misma manera a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 10 de julio de 2017, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/0424/2017 del día 10 de julio de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/448/2017 de fecha 11 de julio de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.C. Esthela Hernández González y a Lic. Gustavo Gabriel Godínez Rivas, en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto.

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes es la compra de Material y enseres de limpieza.

C. Flor María Castillo Galván, con el carácter antes referido, manifiesta estar de acuerdo con cada parte del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, por lo que Oscar Mario Flores Gómez y él prosiguieron a firmar el mismo.

Acto seguido se le da a conocer al Proveedor que cualquier inconformidad puede ser presentada ante el Órgano de Control Interno, así como algún incumplimiento de las partes que firman lo estipulado en el mismo, posteriormente se firma el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, confiriéndole una copia del mismo al proveedor. En este sentido la proveedora mencionó que la entrega del material se realizaría el día 14 de julio en el transcurso del día.

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO

"1917 Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo estatal, Oscar Mario Flores Gómez, le informa a C. Flor María Castillo Galván Proveedor Solidario, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante el Órgano de Control Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 17:25 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**



Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo



L. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo  
Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**



C. Flor María Castillo Galván  
DISTRIBUIDORA KFOEZ.

**Representante del Órgano de Control Interno**



L.C. Esthela Hernández González



2017 AÑO del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexicana de 1917

**MINUTA DE REUNIÓN (1)**

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día 12 del mes de julio del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguillo, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Roberto Ramón Dumit Madded, Proveedor Solidario, y L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la firma del Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-018/2017, referente a la compra de papelería, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; el mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

**ANTECEDENTES**

Durante el mes de julio de 2017, L.A. Brenda Díaz Sánchez, con el carácter antes mencionado, solicitó varias cotizaciones a diferentes proveedores y al ser DUMGAR S.A. de C.V. quienes mejores condiciones ofrecieron, solicitó la Reunión vía correo electrónico a C. Mariana Pacheco trabajadora de la empresa antes referida, con la finalidad de firmar el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, No. IGI-CSB-018/2017, para atender su petición; se precisó que el lugar donde se llevará a cabo la reunión sería en las instalaciones de la Inspección General, el día 12 de julio de 2017 a las 12:00 horas. En este sentido dio aviso de la misma manera a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 10 de julio de 2017, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/0424/2017 del día 10 de julio de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/01/448/2017 de fecha 11 de julio de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.C. Esthela Hernández y a Lic. Gustavo Gabriel Godínez Rivas, en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes es la compra de Materiales y útiles de oficina.

El Lic. Roberto Ramón Dumit, con el carácter antes referido, manifiesta estar de acuerdo con cada parte del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, por lo que Oscar Mario Flores Gómez y él prosiguieron a firmar el mismo.

Acto seguido se le da a conocer al Proveedor que cualquier inconformidad puede ser presentada ante el Órgano de Control Interno, así como algún incumplimiento de las partes que firman lo estipulado en el mismo, posteriormente se firma el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, confirniéndole una copia del mismo al proveedor. En este sentido el proveedor El Lic. Roberto Ramón Dumit mencionó que la entrega del material se realizaría el día 13 de julio en el transcurso del día, por ser una compra urgente.

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo estatal, Oscar Mario Flores Gómez, le informa a El Lic. Roberto Ramón Dumitt Proveedor Solidario, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante el Órgano de Control Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

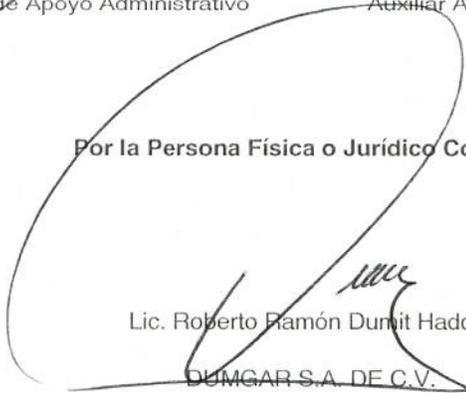
La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 12:15 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

  
Lic. Roberto Ramón Dumitt Haddad  
DUMGAR S.A. DE C.V.

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

### MINUTA DE REUNIÓN (63)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 10:30 horas del día 21 del mes de **junio** del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguillo, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Luis Daniel González Zepeda, en representación del Proveedor Solidario C. Jorge Antonio Castañeda, y L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la entrega de mercancía del Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-016/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 10 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

### ANTECEDENTES

En fecha 15 de junio de 2017, L.A. Brenda Díaz Sánchez, con el carácter antes mencionado, recibió un correo electrónico del proveedor solidario C. Jorge Antonio Castañeda con la finalidad de agendar la entrega de mercancía del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, No. IGI-CSB-016/2017, para atender su petición; se precisó que el lugar donde se llevará a cabo la reunión sería en las instalaciones de la Inspección General, el día 21 de junio de 2017 a las 10:30 horas. En este sentido dio aviso de la misma manera a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 19 de febrero de 2017, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/383/2017 del día 19 de junio de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/392/2017 de fecha 19 de junio de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la reunión era la entrega de la mercancía del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes relacionado con la compra de material y enseres de limpieza.

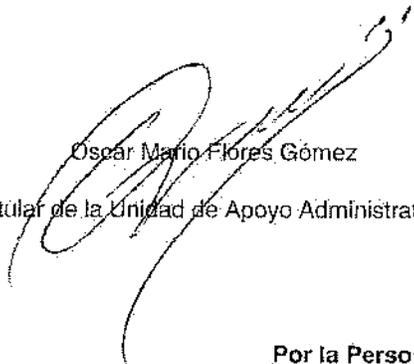
C. Luis Daniel González Zepeda, con el carácter antes referido hace entrega de la mercancía adquirida y en compañía de L.A. Brenda Díaz Sánchez y L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas realizan el conteo total de lo solicitado, quedando totalmente entregada la compra.

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

Acto seguido se le da a conocer al representante del Proveedor que cualquier inconformidad puede ser presentada ante el Órgano de Control Interno, así como algún incumplimiento de las partes que firman lo estipulado en el mismo, posteriormente se firma el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, confiriéndole una copia del mismo al proveedor.

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 10:50 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**



Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo



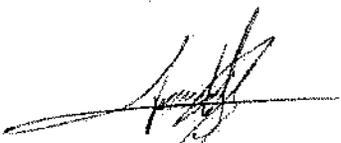
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo  
Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**



C. Luis Daniel González Zepeda  
Representante del Proveedor Solidario

**Representante del Órgano de Control Interno**



L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas



SECRETARÍA DE GOBIERNO

2017 "Año del Fortalecimiento de las Constituciones Municipales y el Gobierno de 1917"

**MINUTA DE REUNIÓN (62)**

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 11:30 horas del día 19 del mes de junio del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguillo, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Rodolfo Ramón Martínez Hernández, en su carácter de Proveedor Solidario, y L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas., representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la entrega de mercancía del Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-015/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de Septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

**ANTECEDENTES**

En fecha 12 de junio de 2017, el proveedor solidario C. Rodolfo Ramón Martínez Hernández acudió a la Inspección General con la finalidad de firmar el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, No. IGI-CSB-015/2017, referente a la compra de tóners y cds. El proveedor refirió mediante correo electrónico de fecha 15 de junio, que la entrega de la mercancía la haría el día lunes 19 de junio de 2017 a las 11:00 horas.

Mediante oficio número 210D10300/374/2017 del día 16 de junio de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/389/2017 de fecha 16 de junio de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la reunión era la entrega de la mercancía del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes relacionado con la compra de tóners y cds.

C. Rodolfo Ramón Martínez Hernández, con el carácter antes referido hace entrega de la mercancía adquirida y en compañía de L.A. Brenda Díaz Sánchez, L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas realizan la revisión y el conteo de lo solicitado, quedando totalmente entregada la compra.

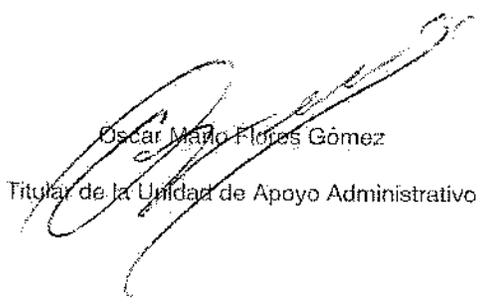
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO

2017 "Aniversario Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

Acto seguido se le da a conocer al Proveedor que cualquier inconformidad puede ser presentada ante el Órgano de Control Interno, así como algún incumplimiento de las partes que firman lo estipulado en el mismo.

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 11:45 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

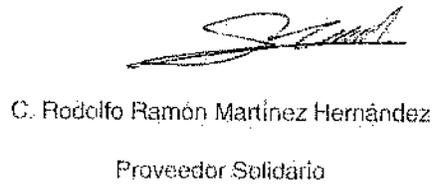


Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo



L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**



C. Rodolfo Ramón Martínez Hernández  
Proveedor Solidario

**Representante del Órgano de Control Interno**



E.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas

### MINUTA DE REUNIÓN (61)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día 19 del mes de junio del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 805, Barrio de Santiaguillo, C.P. 52140; reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Rodolfo Ramón Martínez Hernández, en su carácter de Proveedor Sólido y representante de la Distribuidora Toluca, y L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación con la firma de Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. ICI- CSB-017/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Promociones, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la Gaceta del Gobierno, el 28 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desarrollo de misma, conforme a los siguientes:

### ANTECEDENTES

En fecha 14 de junio de 2017, L.A. Brenda Díaz Sánchez, con el carácter antes mencionada, solicitó varias cotizaciones referentes a la compra de un disco duro, mediante correo electrónico a varios proveedores solidarios entre ellos a la Distribuidora Toluca y al ser quien mejores condiciones de entrega ofreció, se adjudicó la compra a ellos. Por lo que mediante el mismo medio, se solicitó una cita para firmar el contrato de esta compra y a su vez fuera entregado el producto ese mismo día, ya que fue solicitado de manera urgente por un área de esta Inspección General. Para atender su petición, se acordó que fuera el día 19 de junio a las 11:00 horas en las instalaciones de la IGISPEM.

En este sentido se dio aviso a Oscar Mario Flores-Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 16 de junio de 2017, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/369/2017 del día 16 de junio de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desarrollo de la Reunión relativo al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/387/2017 de fecha de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas, en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto.

### DESARROLLO DE LA REUNION

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifestó lo siguiente: Explicó que el motivo del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes es la compra de un disco duro.

C. Rodolfo Ramon Martinez Hernández, con el carácter antes referido, manifiesta estar de acuerdo con cada parte del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes.

Acto seguido se le da a conocer al Proveedor que cualquier inconformidad puede ser presentada ante el Órgano de Control Interno, así como algún incumplimiento de las partes que firman lo estipulado en el mismo, posteriormente se firma el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, confiriéndole una copia del mismo al proveedor.



SECRETARÍA DE GOBIERNO



GRANDE

IGISPEN

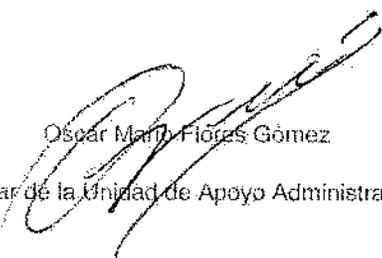
2017 Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917

En este sentido el proveedor menciona que la entrega del material será entregado en ese momento, por lo que L.A. Brenda Díaz Sánchez, L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas, revisaron el producto, al ser el indicado, fue aceptado.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo estatal, Oscar Mario Flores Gómez, le informa a C. Jorge Antonio Castañeda Proveedor Solidario, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante el Órgano de Control Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

La Reunión, motivo de la presente minuta concluyó a las 11:15 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar:

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

  
C. Rodolfo Ramón Martínez Hernández  
Proveedor Solidario

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas,

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

### MINUTA DE REUNIÓN (60)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 17:00 horas del día 15 del mes de junio del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguillo, C.P. 52140; reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Jorge Antonio Castañeda Terán, en su carácter de Proveedor Solidario, y L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación con la firma de Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-016/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

### ANTECEDENTES

Durante el mes de mayo de 2017, L.A. Brenda Díaz Sánchez, con el carácter antes mencionado, solicitó mediante correo electrónico varias cotizaciones para comprar cestos de basura, entre ellas al Proveedor Solidario Lic. Jorge Antonio Castañeda Terán, y al ser quien mejores condiciones de venta ofreció, se adjudicó la compra a él.

La Reunión para firmar el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, No. IGI-CSB-016/2017, se acordó mediante correo electrónico que el lugar donde se llevará a cabo la reunión sería en las instalaciones de la Inspección General, el día 15 de junio de 2017 a las 17:00 horas. En este sentido dio aviso a Oscar Mario Flores Gómez, Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/362/2017 del día 14 de junio de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/C1/385/2017 de fecha 14 de junio de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.C. Esthela Hernández González, en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto.

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes es la compra de cestos para la basura.

C. Jorge Antonio Castañeda, con el carácter antes referido, manifiesta estar de acuerdo con cada parte del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes.

Acto seguido se le da a conocer al Proveedor que cualquier inconformidad puede ser presentada ante el Órgano de Control Interno, así como algún incumplimiento de las partes que firman lo estipulado en el mismo, posteriormente se firma el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, confiriéndole una copia del mismo al proveedor. En este sentido el proveedor Jorge Antonio Castañeda Terán menciona que la entrega del material de realizará en el trayecto de la siguiente semana.

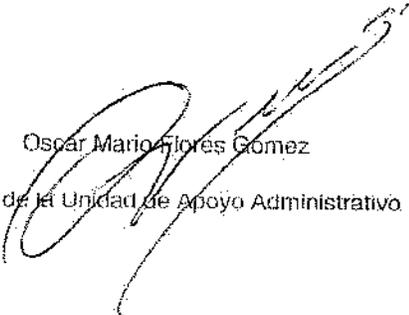
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo estatal, Oscar Mario Flores Gómez, le informa a Lic. Jorge Antonio Castañeda Proveedor Solidario, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante el Órgano de Control Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 17:25 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gomez

Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez

Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo  
Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

  
Lic. Jorge Antonio Castañeda Terán

Proveedor Solidario

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
L.C. Esthela Hernández González

### MINUTA DE REUNIÓN (59)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día 12 del mes de junio del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrión de Santiaguillo, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Rodolfo Ramón Martínez Hernández, en su carácter de colaborador de la empresa denominada Distribuidora Toluca y L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la entrega de mercancía de Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-015/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorias Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

### ANTECEDENTES

Durante el mes de mayo de 2017, L.A. Brenda Díaz Sánchez, solicitó cotizaciones referentes a CDs y tóners, a diferentes proveedores, entre ellos a la Distribuidora Toluca y al ser quien mejores condiciones ofreció, se adjudicó la compra a ellos, en fecha 09 de junio mantuvo comunicación mediante correo electrónico con el representante legal con la finalidad de agendar una cita y firmar el contrato de compra, por lo que acordaron que fuera el día lunes 12 de junio a las 11:00 horas en las instalaciones de la Inspección General. En este sentido comunicó de manera verbal a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez con el carácter antes referido.

Mediante oficio número 210D10300/344/2017 del día 09 de junio de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/367/2017 de fecha 09 de junio de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas, en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifestó lo siguiente: Explicó que el motivo de la reunión era firmar el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes referente a la compra de CDs y tóners.

C. Rodolfo Ramón Martínez Hernández, con el carácter antes referido, manifiesta estar de acuerdo con cada parte del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes.

Acto seguido se le da a conocer al Proveedor que cualquier inconformidad puede ser presentada ante el Órgano de Control Interno, así como algún incumplimiento de las partes que firman lo estipulado en el mismo, posteriormente se firma el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, confiriéndole una copia del mismo al proveedor. En este sentido el proveedor C. Rodolfo Ramón Martínez Hernández mencionó que la entrega del material de realizará en el transcurso de la semana.



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo estatal, Oscar Mario Flores Gómez, le informa a C. Rodolfo Ramón Martínez Hernández Proveedor Solidario, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante el Órgano de Control Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 11:25 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo  
Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

  
C. Rodolfo Ramón Martínez Hernández  
Distribuidora Toluca

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**

2017 "Año del Bicentenario de las Constituciones Mexicana y Mexicana y Mexicana"

### MINUTA DE REUNIÓN (58)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 16:30 horas del día 08 del mes de **junio** del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguillo, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Omar Antonio Cerritos, en su carácter de colaborador de la empresa denominada DUMGAR S.A. de C.V. y L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la entrega de mercancía de Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-013/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

#### ANTECEDENTES

En fecha 30 de mayo de 2017, Lic. Roberto Ramón Dumit Haddad, en su carácter de Proveedor Solidario, acudió a las instalaciones de esta Inspección General con la finalidad de firmar el Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-013/2017, acordando que la entrega de la mercancía se realizaría en el transcurso de la siguiente semana (lunes 05 de junio al viernes 09 de junio de 2017).

En fecha 06 de junio de 2017, L.A. Brenda Díaz Sánchez, recibió un correo electrónico de una colaboradora de la empresa DUMGAR S.A. de C.V. para agendar la entrega de la mercancía anteriormente mencionada. En este sentido se agendó para el día jueves 08 de junio a las 16:30 horas; así mismo dio aviso a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el mismo día de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/335/2017 del día 06 de junio de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/0361/2017 de fecha 06 de junio de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas, en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto.

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifestó lo siguiente: Explicó que el motivo de la reunión era la entrega de la mercancía del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes No. IGI-CSB-013/2017, por lo que el colaborador C. Omar Antonio Cerritos prosiguió a realizar la entrega total y completa de la mercancía y con ayuda de L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas y L.A. Brenda Díaz Sánchez realizaron el conteo del material.

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

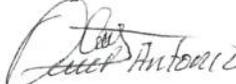
La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 16:50 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo  
Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

  
C. Omar Antonio Cerritos

C. Omar Antonio Cerritos

DUMGAR S.A. de C.V.

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

### MINUTA DE REUNIÓN (57)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 10:00 horas del día 08 del mes de junio del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguillo, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, y el C. Claudio Dotor Hidalgo, Representante Legal de la empresa denominada Grupo Inmobiliario Hórumac del Bajío, Bienes Raíces, S.A. de C.V. a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación con la firma de Contrato de Servicios y Bienes No. IGI-SB-001/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del bierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

### ANTECEDENTES

En fecha 01 de junio de 2017, el C. Claudio Dotor Hidalgo entregó a la Unidad de Apoyo Administrativo cotización del proyecto "Suministro e Instalación de Tierra Física de 45 A y aterrizaje de rack's e infraestructura de telecomunicaciones", en este sentido, al haber analizado diversas propuestas, Oscar Mario Flores Gómez, con el carácter antes mencionado, solicitó la Reunión a C. Claudio Dotor Hidalgo con la finalidad de informarle que se había adjudicado el servicio por lo que era necesario reunirse para firmar el Contrato correspondiente, para atender su petición; se precisó que el lugar donde se llevará a cabo la reunión sería en las instalaciones de la Inspección General, el día 06 de junio de 2017 a las 11:00 horas.

Mediante oficio número 210D10300/337/2017 del día 07 de junio de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/364/2017 de fecha 07 de junio de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto.

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la reunión era firmar el Contrato referente al proyecto denominado "Tierra física" para el edificio anexo de esta Inspección General, el C. Claudio Dotor Hidalgo con el carácter antes referido, manifiesta estar de acuerdo con cada parte del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes.

Acto seguido se le da a conocer al Representante que cualquier inconformidad puede ser presentada ante el Órgano de Control Interno, así como algún incumplimiento de las partes que firman lo estipulado en el mismo, posteriormente se firma el Contrato, confiriéndole una copia del mismo al proveedor. En este sentido el proveedor menciona que comenzarán con las actividades respectivas al proyecto en esta semana.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo estatal, Oscar Mario Flores Gómez, le informa al C. Claudio Dotor Hidalgo, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante el Órgano de Control Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

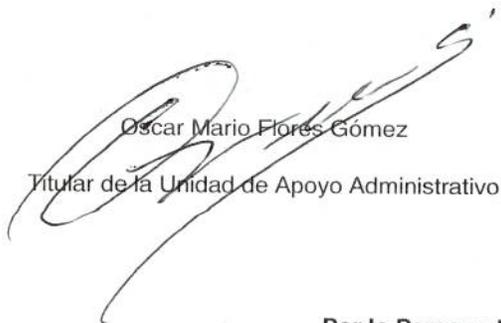
**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 10:20 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo  
Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

  
C. Claudio Dotor Hidalgo

Grupo Inmobiliario Horumac del Bajío, Bienes  
Raíces, S.A. de C.V.

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**



IGISPEM

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

#### MINUTA DE REUNIÓN (56)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día 06 del mes de junio del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguillo, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México y L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación con la firma de Contrato de Servicios y Bienes No. IGI-SB-001/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

#### ANTECEDENTES

En fecha 01 de junio de 2017, el C. Claudio Dotor Hidalgo entregó a la Unidad de Apoyo Administrativo cotización del proyecto "Suministro e Instalación de Tierra Física de 45 A y aterrizaje de rack's e infraestructura de telecomunicaciones", en este sentido, al haber analizado diversas propuestas, Oscar Mario Flores Gómez, con el carácter antes mencionado, solicitó la Reunión a C. Claudio Dotor Hidalgo con la finalidad de informarle que se había adjudicado el servicio por lo que era necesario reunirse para firmar el Contrato correspondiente, para atender su petición; se precisó que el lugar donde se llevará a cabo la reunión sería en las instalaciones de la Inspección General, el día 06 de junio de 2017 a las 11:00 horas.

Mediante oficio número 210D10300/324/2017 del día 02 de junio de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/356/2017 de fecha 02 de junio de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

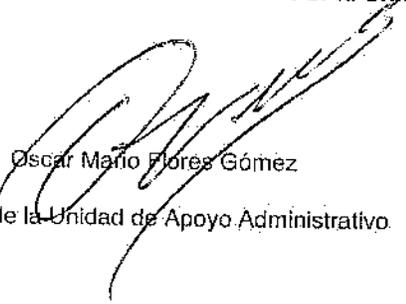
Reunidos en las instalaciones de la Inspección General, dando un margen de tiempo de espera de 15 minutos y sin recibir ningún aviso de parte del Proveedor C. Claudio Dotor Hidalgo, se levantó la presente minuta informando que no se presentó a la reunión motivo de la presente.

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO

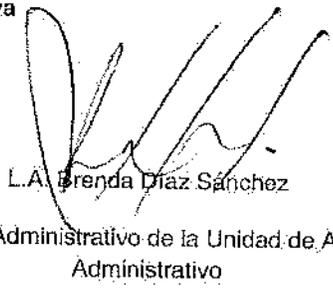
2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó 11:15 horas, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**



Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo



L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo

**Representante del Órgano de Control Interno**



L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas



2017 Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y de Querétaro (1817)

**MINUTA DE REUNIÓN (55)**

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 17:00 horas del día 30 del mes de mayo del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguillo, C.P. 52140, reunidos: Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Ana María González, en su carácter de colaborador de la empresa "Abastecimientos Sanitarios y Hospitalarios de Toluca, S.A. de C.V." y L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la entrega de mercancía del Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-014/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prerrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificaciones Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

**ANTECEDENTES**

En fecha 29 de mayo de 2017, el proveedor solidario C. Rocío Chávez Ramírez firmó el Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-014/2017 en las instalaciones de esta Inspección General y acordó que se realizaría la entrega de la mercancía el día 30 de mayo de 2017 a las 17:00 horas.

De esta forma hicieron de su conocimiento Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas, representante del Órgano de Control Interno, el mismo día 30 de mayo de 2017, de manera presencial.

Mediante oficio número 210D10300/315/2017 del día 29 de mayo de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/344/2017 de fecha 29 de mayo de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas, en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la reunión era la entrega de la mercancía del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes relacionado con la compra de enseres de limpieza.

C. Ana María González, con el carácter antes referido hace entrega de la mercancía adquirida y en compañía de L.A. Brenda Díaz Sánchez y L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas, realizaron el conteo total de lo solicitado, quedando totalmente entregada.



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

Acto seguido se le da a conocer al Proveedor que cualquier inconformidad puede ser presentada ante el Órgano de Control Interno, así como algún incumplimiento de las partes que firman lo estipulado en el Contrato.

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 17:25 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

A. Ana María González

Colaborador de la empresa "Abastecimientos Sanitarios y Hospitalarios de Toluca, S.A. de C.V.

**Representante del Órgano de Control Interno**

L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

#### MINUTA DE REUNIÓN (54)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día 30 del mes de mayo del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; Lic. Roberto Dumit Haddad, en su carácter de Proveedor Solidario de la empresa "Dumgar, S.A. de C.V." y L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas, representante del Órgano de Control Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación con la firma de Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-056-013/2017, referente a la compra de materiales y útiles de oficina, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorias Normales como Promocionales; publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

#### ANTECEDENTES

En fecha 09 de mayo de 2017, L.A. Brenda Díaz Sánchez solicitó a varios proveedores, mediante correo electrónico cotización de algunos materiales y útiles de oficina; al ofrecer mejores condiciones la empresa "Dumgar, S.A. de C.V.", se solicitó mediante el mismo medio fecha para firmar el contrato de compra.

El día 26 de mayo de 2017, un colaborador de la empresa en mención, propuso mediante correo electrónico que la firma del contrato fuera el día 30 de mayo de 2017, quedando pendiente el horario, en las instalaciones de esta Inspección General.

Siendo el día 29 de mayo, se recibió confirmación de horario, mediante correo electrónico, por parte de la empresa DUMGAR S.A. de C.V., siendo a las 12:00 horas;

En este sentido dio aviso de la misma manera a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 29 de mayo de 2017, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/311/2017 del día 26 de mayo de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado, quedó pendiente la hora para tal reunión.

Mediante oficio número 210D10300/315/2017 del día 29 de mayo de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado; indicó la hora que estaba pendiente.

Con oficio número 210D10200/CI/343/2017 de fecha 26 de mayo de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas, en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la reunión era firmar el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes referente a la compra de materiales y útiles de

oficina.

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

Lic. Roberto Ramón Dumit Hadded, con el carácter antes referido, manifiesta estar de acuerdo con cada parte del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes.

Acto seguido se le da a conocer al Proveedor que cualquier inconformidad puede ser presentada ante el Órgano de Control Interno, así como algún incumplimiento de las partes que firman lo estipulado en el mismo, posteriormente se firma el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, confiriéndole una copia del mismo al proveedor. En este sentido el proveedor menciona que la entrega del material de realizará a más tardar el día 02 de junio de 2017.

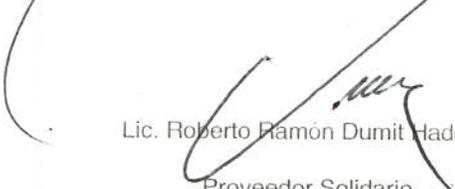
En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo estatal, Oscar Mario Flores Gómez, le informa a C. Proveedor Solidario, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante el Órgano de Control Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 12:20 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

	
Oscar Mario Flores Gómez	L.A. Brenda Díaz Sánchez
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo	Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**



Lic. Roberto Ramón Dumit Hadded  
Proveedor Solidario

**Representante del Órgano de Control Interno**



L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

**MINUTA DE REUNIÓN (53)**

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día 29 del mes de mayo del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguillo, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Rocío Chávez Ramírez, en su carácter de Proveedor Solidario de la empresa "Abastecimientos Sanitarios y Hospitalarios de Toluca, S.A. de C.V." y L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación con la firma de Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-014/2017, referente a la compra de material y enseres de limpieza conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

**ANTECEDENTES**

En fecha 09 de mayo de 2017, L.A. Brenda Díaz Sánchez solicitó a varios proveedores, mediante correo electrónico cotización de algunos materiales de limpieza. Al ofrecer mejores condiciones la empresa "Abastecimientos Sanitarios y Hospitalarios de Toluca, S.A. de C.V.", se solicitó mediante el mismo medio, fecha para firmar el contrato respectivo.

El día 25 de mayo de 2017, un colaborador de la empresa en mención, propuso mediante correo electrónico que la firma del contrato fuera el día 29 de mayo de 2017 a las 12:00 horas, en las instalaciones de esta Inspección General.

En este sentido dio aviso de la misma manera a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 26 de mayo de 2017, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/311/2017 del día 26 de mayo de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/343/2017 de fecha 26 de mayo de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas, en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes es la compra de material y enseres de limpieza.

C. Rocío Chávez Ramírez, con el carácter antes referido, manifiesta estar de acuerdo con cada parte del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes.

Acto seguido se le da a conocer al Proveedor que cualquier inconformidad puede ser presentada ante el Órgano de Control Interno, así como algún incumplimiento de las partes que firman lo estipulado en el mismo, posteriormente se firma el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, confiriéndole una copia del mismo al proveedor. En este sentido el proveedor menciona que la entrega del material de realizará el día 28 de mayo de 2017, a más tardar el día 31 de mayo de 2017.

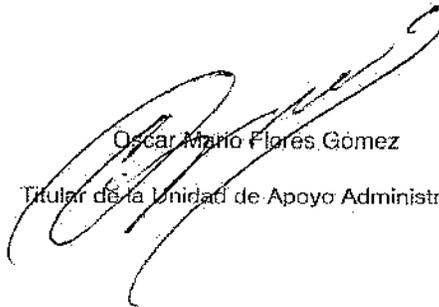
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo estatal, Oscar Mario Flores Gómez, le informa a C. Proveedor Solidario, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante el Órgano de Control Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

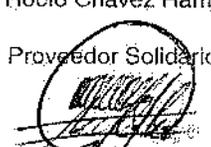
La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 12:20 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo  
Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

C. Rocío Chávez Ramírez  
Proveedor Solidario  
  
Representante del Órgano de Control Interno

  
L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

#### MINUTA DE REUNIÓN (52)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 17:00 horas del día 24 del mes de mayo del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguillo, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Daniel González Zepeda, colaborador de la comercializadora denominada Armanac S.A. de C.V. y L.C. Esthela Hernández González, L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas representantes del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la entrega de los tarjeteros adquiridos mediante Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-011/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificaciones Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

#### ANTECEDENTES

En fecha 17 de mayo de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, L.A. Brenda Díaz Sánchez, L.C. Esthela Hernández González y C. Jorge Antonio Castañeda Terán, representante de la Comercializadora Armanac, se reunieron para firmar el contrato antes citado mediante el cual se adquirieron tarjeteros para tarjetas checadoras.

El día 22 de mayo mediante correo electrónico, la Comercializadora Armanac informó a la L.A. Brenda Díaz Sánchez que la entrega del material se realizaría el día miércoles 24 a las 17:00 horas, en este sentido, dio aviso de manera verbal a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 22 de mayo de 2017.

Mediante oficio número 210D10300/301/2017 del día 22 de mayo de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/331/2017 de fecha 22 de mayo de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

C. Daniel González Zepeda, explicó que el Lic. Julio César González Zepeda había tenido un contratiempo, motivo por el cual se había presentado el para realizar la entrega de la mercancía.

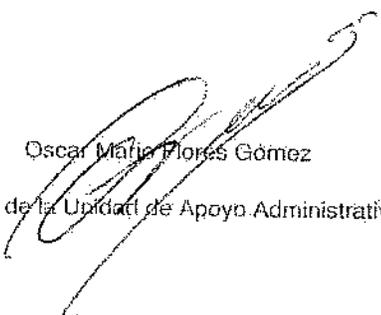
Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la reunión, era la entrega de los tarjeteros para el reloj checador.

Por lo que C. Daniel González Zepeda, realizó la entrega de los tarjeteros, L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas en representación del Órgano de Control Interno y L.A. Brenda Díaz Sánchez corroboraron la cantidad y material estipulado en el Contrato y al estar correcta la mercancía, se prosiguió a firmar la presente.

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 17:20 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**



Oscar María Flores Gómez

Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo



L.A. Brenda Díaz Sánchez

Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**



P.A.  
Lic. Julio César González Zepeda

Comercializadora Arriñanac S.A. C.V.

**Representante del Órgano de Control Interno**



L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

### MINUTA DE REUNIÓN (50)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día 22 del mes de mayo del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguillo, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Daniel Rojas García, en su carácter de colaborador y de la empresa T&M Pest Control, y L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación con el servicio adquirido, (control de roedores) mediante Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-012/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificaciones Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

### ANTECEDENTES

En fecha 18 de mayo de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, L.A. Brenda Díaz Sánchez, con el carácter antes mencionado, se reunieron con el representante legal de la empresa T&M Pest Control y el Lic. Gustavo Gabriel Godínez Rivas, en las instalaciones de la Inspección General con la finalidad de firmar el contrato No. IGI-CSB-012/2017 para la contratación del servicio de Control de roedores. El representante legal de la empresa antes citada, la Lic. Laura Margarita Terrazas Lara, mencionó que en el transcurso del día 18 de mayo, notificaría el día y la hora en que se haría la colocación de los cebaderos correspondientes para el control de la plaga, por lo que mediante correo electrónico informó a la Lic. Brenda Díaz Sánchez que sería el día 22 de mayo.

En este sentido dio aviso de la misma manera a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 19 de mayo de 2017, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/300/2017 del día 19 de mayo de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/330/2017 de fecha 19 de mayo de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.C. Esthela Hernández Genzález y a L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas, en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la reunión era la colocación de cebaderos para el control de plaga, contratación del servicio.

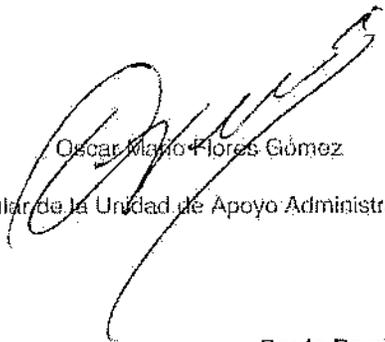
C. Daniel Rojas García, con el carácter antes referido, comenzó a instalar las estaciones para los roedores, en compañía de los Licenciados Brenda Díaz Sánchez y Gustavo Gabriel Godínez Rivas



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 12:35 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar,

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

  
C. Daniel Rojas García  
Colaborador de la empresa T&M Pest Control

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas

2017 Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917

### MINUTA DE REUNIÓN (50)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día 18 del mes de mayo del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguillo, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Laura Margarita Terrazas Lara, en su carácter de Proveedor Solidario y representante legal de la empresa T&M Pest Control, y L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación con la firma de Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-012/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

### ANTECEDENTES

En fecha 02 de mayo de 2017, L.A. Brenda Díaz Sánchez, con el carácter antes mencionado, se reunió con un colaborador de la empresa T&M Pest Control, en las instalaciones de la Inspección General con la finalidad que emitiera una cotización para el control de roedores; y al ofrecer mejores condiciones de servicio, se le comunicó mediante correo electrónico la adjudicación del mismo. Por lo que agendaron para el día 18 de mayo a las 12:00 horas firmar el contrato respectivo.

En este sentido dio aviso de la misma manera a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 16 de mayo de 2017, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/291/2017 del día 16 de mayo de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/317/2017 de fecha 16 de mayo de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.C. Esthela Hernández González y a L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas, en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes es la contratación del servicio para control de roedores.

C. Laura Margarita Terrazas Lara, con el carácter antes referido, manifiesta estar de acuerdo con cada parte del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes.

Acto seguido se le da a conocer al Proveedor que cualquier inconformidad puede ser presentada ante el Órgano de Control Interno, así como algún incumplimiento de las partes que firman lo estipulado en el mismo; posteriormente se firma el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, confiriéndole una copia del mismo al proveedor. En este sentido el proveedor manifiesta que en el transcurso de la siguiente semana indicará el día en que se colocarán los cebaderos.



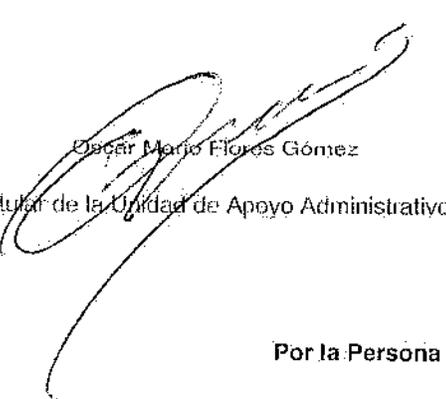
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo estatal, Oscar Mario Flores Gómez, le informa a C. Laura Margarita Terrazas Lara, Proveedor Solidario, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante el Órgano de Control Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

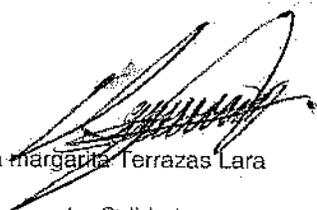
La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 12:25 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brénda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

  
C. Laura Margarita Terrazas Lara  
Proveedor Solidario

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
I.C. Gustavo Gabriel Godínez Rivas

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexicana y Mexicana de 1917".

### MINUTA DE REUNIÓN (49)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 17:00 horas del día 17 del mes de mayo del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sillas en Paseo San Isidro No. 809, Barrio de Santiaguillo, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Jorge Antonio Castañeda Terán, con el carácter de representante de la comercializadora denominada Armanac S.A. de C.V. y L.C. Esthelo Hernández González, L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas representantes del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la firma del Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-011/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificaciones Nacionales como Nacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 20 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

### ANTECEDENTES

En fecha 28 de marzo de 2017, L.A. Brenda Díaz Sánchez, con el carácter antes mencionado solicitó una cotización referente a tarjetero para reloj checador a varias comercializadoras entre ellas a la comercializadora Armanac; al haber ofrecido las mejores condiciones para tal adquisición, se acordó mediante correo electrónico que el día 17 de mayo a las 17:00 horas sería la cita para firmar el contrato correspondiente en las instalaciones de esta Inspección General.

Así mismo, dio aviso de manera verbal a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 15 de mayo de 2017.

Mediante oficio número 210D10300/289/2017 del día 15 de mayo de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/314/2017 de fecha 15 de mayo de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.C. Esthelo Hernández González y a L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto.

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la reunión, era firmar del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes relacionado con la compra del tarjetero para el reloj checador.

C. Jorge Antonio Castañeda Terán, con el carácter antes referido, procedió a leer el contrato en mención y al estar correcta la información, ambas partes procedieron a firmar.

Posteriormente se le da a conocer al Proveedor que cualquier inconformidad puede ser presentada ante el Órgano de Control Interno, así como algún incumplimiento de las partes que firman lo estipulado en el mismo, se le confirió una copia del contrato.

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO

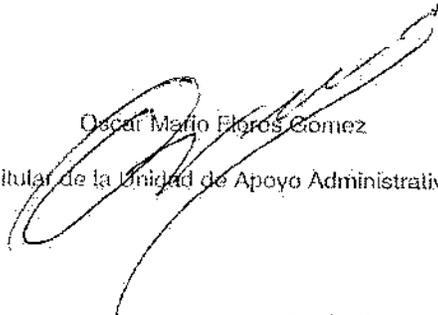


2017 Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo estatal, el C. Oscar Mario Flores Gómez, le informa al Proveedor Solidario C. Jorge Antonio Castañeda Terán, el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante el Órgano de Control Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

La Reunión motivó de la presentó minuta concluyó a las 17:20 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gomez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Diaz Sanchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

  
C. Jorge Antonio Castañeda Terán  
Comercializadora Armanac S.A. C.V.

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
L.C. Esthela Hernández González

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

#### MINUTA DE REUNIÓN (48)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 10:30 horas del día 09 del mes de mayo del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguillo, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Rodrigo Torres Encandé, con el carácter de representante de la empresa denominada Dumgar S.A. de C.V. y L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la entrega de mercancía del Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-008/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

#### ANTECEDENTES

En fecha 24 de abril de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, con el carácter antes mencionado y el Lic. Roberto Ramón Dumit Haddad firmaron el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, No. IGI-CSB-008/2017, en este sentido la L.A. Brenda Díaz Sánchez mantuvo comunicación mediante correo electrónico con un colaborador de la empresa en mención y acordaron que la entrega de la mercancía se haría el día 09 de mayo a las 10:30 horas, en las instalaciones de esta Inspección General.

Así mismo, dio aviso de manera verbal a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 04 de mayo de 2017.

Mediante oficio número 210D10300/272/2017 del día 04 de mayo de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/307/2017 de fecha 04 de mayo de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.C. Esthela Hernández González en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la reunión era la entrega de la mercancía del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes relacionado con la compra de materiales y útiles de oficina.

C. Rodrigo Torres Encandé, con el carácter antes referido hace entrega de la mercancía adquirida y en compañía de L.A. Brenda Díaz Sánchez y L.C. Esthela Hernández González realizaron el conteo total de lo solicitado, quedando totalmente entregada la mercancía.



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 11:20 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

Oscar Mario Flores Gómez

Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

L.A. Brenda Díaz Sánchez

Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo  
Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

C. Rodrigo Torres Encande

Representante de la empresa Dumgar S.A. C.V.

**Representante del Órgano de Control Interno**

L.C. Esthela Hernández González

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**

### MINUTA DE VISITA (07)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 16:00 horas del día 04 del mes de mayo del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguillo, C.P. 52140, Oscar Mario Flores Gómez, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo, ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; el C. Daniel Rojas García en su carácter de representante de la empresa "T&M Pest Control, S. de R.L. de C.V." y L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la visita en relación a la revisión de las instalaciones de la Inspección General y propuesta inicial para la colocación de cebaderos para roedores, conforme a lo previsto en el numeral 19 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorias Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

### ANTECEDENTES

En fecha 02 de mayo de 2017, L.A. Brenda Díaz Sánchez, con el carácter antes mencionado, mantuvo comunicación mediante correo electrónico con un colaborador de la empresa "T&M Pest Control, S. de R.L. de C.V.", con la finalidad de realizar una revisión a las instalaciones de la Inspección General y así se emita una cotización para la colocación de cebaderos para roedores; se precisó que el día 04 de mayo de 2017 a las 16:00 horas, se realizaría tal visita.

El servidor público Brenda Díaz Sánchez, en su carácter de Auxiliar Administrativo, dio aviso de la misma manera a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 02 de mayo de 2017, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/271/2017 del día 02 de mayo de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Mediante oficio número 210D10200/CI300/2017 del día 02 de mayo de 2017, Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo Contralor Interno de la Inspección General, comisionó a L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas como representante para testificar el desahogo de la Visita Jiva al asunto antes citado.

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

L.A. Brenda Díaz Sánchez, en su carácter de Auxiliar Administrativo, manifestó que la revisión de las instalaciones de la Inspección General es para que el representante de la empresa "T&M Pest Control, S. de R.L. de C.V.", emita una cotización para el control de roedores.

El C. Daniel Rojas García en su carácter de representante de la empresa "T&M Pest Control, S. de R.L. de C.V.", L.A. Brenda Díaz Sánchez y L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas comenzaron con el recorrido a todas las instalaciones de la Inspección General con el propósito de identificar los lugares ideales para colocar las trampas.

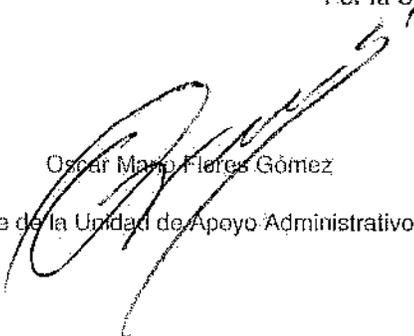
En este sentido el proveedor quedó de mandar la cotización en el transcurso de la siguiente semana.

2017 Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, P.C.P. Reynaldo Ruiz Lovera le informa a al Proveedor, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante el Órgano de Control Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

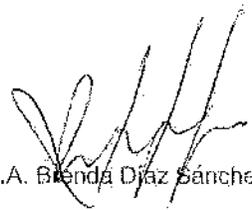
La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 16:25 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

Por la Unidad Administrativa



Oscar Mario Flores Gómez

Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo



L.A. Brenda Díaz Sánchez

Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo

Por la Persona Física o Jurídico Colectiva

C. Daniel Rojas García  
"T&M Pest Control, S. de R.L. de C.V."



Representante del Órgano de Control Interno



L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas



SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE SALUD  
SECRETARÍA DE TURISMO  
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL  
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y INFRAESTRUCTURA  
SECRETARÍA DE FERIA Y FOMENTO  
SECRETARÍA DE CULTURA

MINUTA DE VISITA DEL COMITÉ INTER-SECRETARIAL DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS Y DE LA OPERACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

MINUTA DE VISITA (pa)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día 04 del mes de mayo del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguillo, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez, en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo, ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; el Ing. Miguel Ángel Guerra Ledesma en su carácter de representante de la empresa "Guerra Prevención y Control de Plagas" y L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la visita en relación a la revisión de las instalaciones de la Inspección General y propuesta inicial para la colocación de cebaderos para roedores, conforme a lo previsto en el numeral 19 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

En fecha 02 de mayo de 2017, L.A. Brenda Díaz Sánchez, con el carácter antes mencionado, mantuvo comunicación mediante correo electrónico con un colaborador de la empresa "Guerra Prevención y Control de Plagas", con la finalidad de realizar una revisión a las instalaciones de la Inspección General y así se emita una cotización para la colocación de cebaderos para roedores, preciso que el día 04 de mayo de 2017 a las 11:00 horas, se realizara tal visita.

El servidor público Brenda Díaz Sánchez, en su carácter de Auxiliar Administrativo, dio aviso de la misma manera a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 02 de mayo de 2017, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/271/2017 del día 02 de mayo de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Mediante oficio número 210D10200/CI/300/2017 del día 02 de mayo de 2017, Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo Contralor Interno de la Inspección General, comisionó a L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas como representante para testificar el desahogo de la Visita relativa al asunto antes citado.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

L.A. Brenda Díaz Sánchez, en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo, manifestó que la revisión de las instalaciones de la Inspección General es para que el representante de la empresa "Guerra Prevención y Control de Plagas", emita una cotización para el control de roedores.

El Ing. Miguel Ángel Guerra Ledesma, L.A. Brenda Díaz Sánchez y L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas comenzaron con el recorrido a todas las instalaciones de la Inspección General con el propósito de identificar los lugares ideales para colocar las trampas. Una vez finalizado el recorrido, el proveedor mencionó que mandaría la cotización en el transcurso de la siguiente semana.

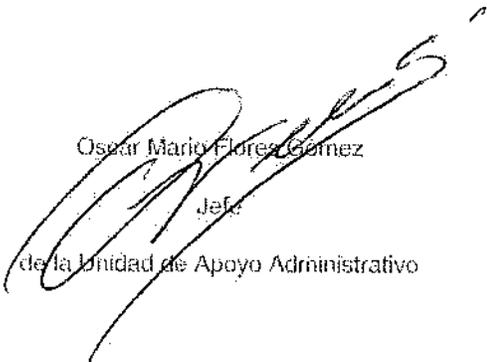
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO

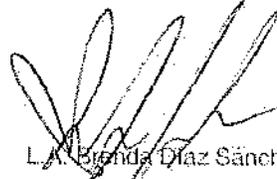
2017 Tercera Sesión del Centenario de las Constituciones Mexicana y Michoquense de 1917.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, P.C.P. Reynaldo Ruiz Lovera le informa a al Proveedor, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante el Órgano de Control Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

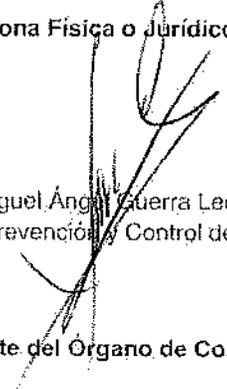
La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 11:30 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gómez  
Jefe  
de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo  
Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

  
Ing. Miguel Ángel Guerra Ledesma  
"Guerra Prevención y Control de Plagas",  
Representante del Órgano de Control Interno

  
L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas





GRANDE

del Poder Judicial de la Federación de las Constituciones Mexicana y del Poder Judicial

**Por la Unidad Administrativa**

Oscar Mario Flores Gómez

Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

L.A. Brenda Díaz Sánchez

Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

C. Yavé Josué Zenil Suárez

Proveedor Solidario

**Representante del Órgano de Control Interno**

L.C. Esthelá Hernández González

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

#### MINUTA DE REUNIÓN (45)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 10:00 horas del día 02 del mes de mayo del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguillo, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Yavé Josué Zenil Suárez, en su carácter de Proveedor Solidario, y L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la entrega de mercancía del Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-010/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será logografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

#### ANTECEDENTES

En fecha 27 de abril de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, L.C. Esthela Hernández González L.A. Brenda Díaz Sánchez, se reunieron con el Proveedor Solidario C. Yavé Josué Zenil Suárez en las instalaciones de esta Inspección General con la finalidad de firmar el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, No. IGI-CSB-010/2017. Para atender la entrega de la mercancía, se acordó que sería en el transcurso de la semana que comprende del 1º de mayo al 5 de mayo de 2017. Se precisó que el lugar donde se llevará a cabo la reunión sería en las instalaciones de la Inspección General, el día 02 de mayo de 2017 a las 10:00 horas.

Mediante oficio número 210D10300/268/2017 del día 28 de abril de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/281/2017 de fecha 02 de mayo de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.C. Esthela Hernández González en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto.

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la reunión era la entrega de la mercancía del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes relacionado con la adquisición de folders impresos.

C. Yavé Josué, con el carácter antes referido hace entrega de la mercancía adquirida y en compañía de L.A. Brenda Díaz Sánchez, L.C. Esthela Hernández González realizan el conteo total de lo solicitado, quedando totalmente entregada.

Acto seguido se le da a conocer al Proveedor que cualquier inconformidad puede ser presentada ante el Órgano de Control Interno, así como algún incumplimiento de las partes que firman el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes.

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 10:35 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

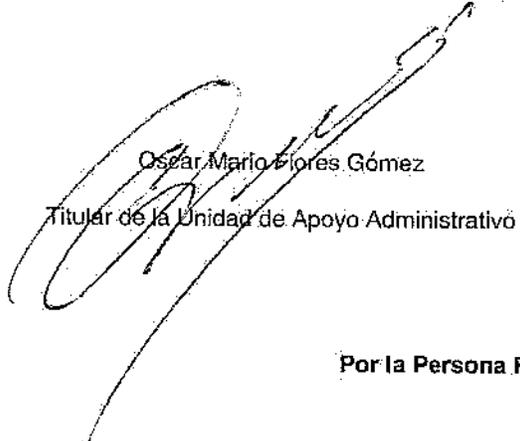


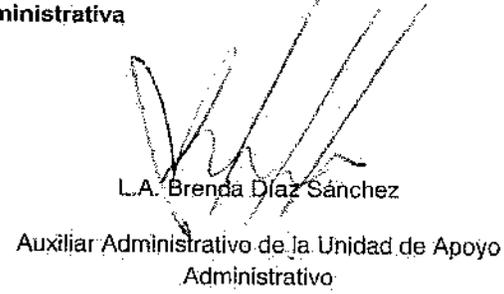
GRANDE



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo  
Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

  
C. Yavé Josué Zenil Suárez  
Proveedor Solidario

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
L.C. Esthela Hernández González

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**

2017 Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexicana de 1917

#### MINUTA DE REUNIÓN (14)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 10:00 horas del día 28 del mes de abril del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sillas en Paseo San Jerónimo No. 808, Barrio de Santiaguillo, C.P. 52149, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo dichos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, C. Luis Daniel González Zepeda, en su carácter de representante del Proveedor Solidario, y L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación con la entrega de la Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-009/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expidió el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de noviembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

#### ANTECEDENTES

En fecha 24 de abril de 2017, el proveedor Solidario C. Valeria González Zepeda, acudió a las instalaciones de esta Inspección General para firmar el contrato de Compras Solidarias con número IGI-CSB-009/2017, referente a la adquisición de toners, de esta forma menciona que la entrega se realizaría en el transcurso de la misma semana,

En fecha 26 de abril del presente año, L.A. Brenda Díaz Sánchez con el carácter antes referida, mantuvo comunicación mediante correo electrónico con C. Luis Daniel González Zepeda, con la finalidad de agendar la cita para entrega del material, acordando que fuera el día 28 de abril a las 10:30 horas en las instalaciones de esta Inspección General.

En este sentido dio aviso de la misma manera a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 26 de abril de 2017, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D19200/262/2017 del día 26 de abril de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contaduría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al punto antes citado.

Con oficio número 210D19200/CI/0/2017 de fecha 27 de abril de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contador Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.C. Esthela Hernández González, en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto.

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la reunión era realizar la entrega del material adquirido mediante Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes.

C. Luis Daniel González Zepeda, L.A. Brenda Díaz Sánchez y L. representante del órgano de Control Interno, realizaron la revisión correspondiente a la mercancía, siendo ésta la correcta.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo estatal, Oscar Mario Flores Gómez, lo informa a C. Luis Daniel González Zepeda representante del Proveedor Solidario, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante el Órgano de Control Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieron advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.



ESTADO DE MEXICO

GRANDE

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

2017 Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Federal de 1917.

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 10:30 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar,

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar María Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
LA. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

  
C. Luis Daniel González Zepeda  
Proveedor Solidario

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
L.C. Estrella Hernández González

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

#### MINUTA DE VISITA <sup>(43)</sup>

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 9:30 horas del día 27 del mes abril del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguillo, C.P. 52140, reunidos los C.C. Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo, ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Yave Josué Zenil Suárez en su carácter de Proveedor Suárez y L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la reunión en relación a firmar el Contrato no. IGI-CSB-010/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

#### ANTECEDENTES

En fecha 17 de abril de 2017, L.A. Brenda Díaz Sánchez con el carácter antes mencionado, solicitó una cotización referente a la impresión de folders, para atender su petición mediante correo electrónico se contestó dicha cotización y al ser el mejor precio, se adjudicó la compra al proveedor; en este sentido se precisó que el día 27 de abril de 2017 a las 9:30 horas, se realizaría tal reunión.

Mediante oficio número 210D10300/262/2017 del día 26 de abril de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Mediante oficio número 210D10200/CI/268/2017 del día 26 de abril de 2017, Lic. Alejandro Carlos Tápia Izquierdo Contralor Interno de la Inspección General, comisionó a L.C. Esthela Hernández González como representante para testificar el desahogo de la Visita relativa al asunto antes citado.

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, manifestó que el motivo de la reunión era firmar del Contrato no. IGI-CSB-010/2017, referente al servicio de impresión de folders.

C. Yave Josue Zenil Suárez prosiguió a leer el Contrato, al estar correcta la información, ambas partes prosiguieron a firmar el mismo, confirniéndole copia del mismo, comunicó que la entrega del material la haría entre el día de hoy jueves 27 de abril y viernes 28 de abril de 2017.

Acto seguido se le da a conocer al Proveedor que cualquier inconformidad puede ser presentada ante el Órgano de Control Interno, así como algún incumplimiento de las partes que firman lo estipulado en el mismo, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo estatal, Oscar Mario Flores Gómez, le informa al Proveedor Solidario, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante el Órgano de Control Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 9:45 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo  
Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

  
C. Yave Josué Zenil Suárez  
Proveedor Solidario

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
L.C. Esthela Hernández González

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**

2017 Año del Centenario de las Constituciones Federal y Mexicana de 1917.

### MINUTA DE REUNIÓN (42) ✓

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 17:00 horas del día 24 del mes de abril del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguillo, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Valeria González Zepeda, en su carácter de Proveedor Solidario, y L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación con la firma de Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-009/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

### ANTECEDENTES

En fecha 28 de marzo de 2017, L.A. Brenda Díaz Sánchez, con el carácter antes mencionado, solicitó una cotización de diferentes modelos de tóner a la empresa antes referida y al ser ésta la que ofreció los mejores precios, se decidió adjudicar la compra. Para atender la firma del contrato se mantuvo comunicación con el Proveedor mediante correo electrónico a lo que se precisó que el lugar donde se llevará a cabo la reunión sería en las instalaciones de la Inspección General, el día 24 de abril de 2017 a las 17:00 horas. En este sentido dio aviso de la misma manera a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 21 de abril de 2017, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/248/2017 del día 21 de abril de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/256/2017 de fecha 21 de abril de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tápia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto.

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes es la compra de toners.

C. Valeria González Zepeda, con el carácter antes referido, leyó el Contrato en mención, manifestó estar de acuerdo con cada parte del mismo por lo que ambas partes prosiguieron a firmar.

Acto seguido se le dio a conocer al Proveedor que cualquier inconformidad puede ser presentada ante el Órgano de Control Interno, así como algún incumplimiento de las partes que firman lo estipulado en el mismo, posteriormente se firma el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, confiriéndole una copia del mismo al proveedor. En este sentido el proveedor Valeria González Zepeda menciona que la entrega del material se realizará en el transcurso de la semana.

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO

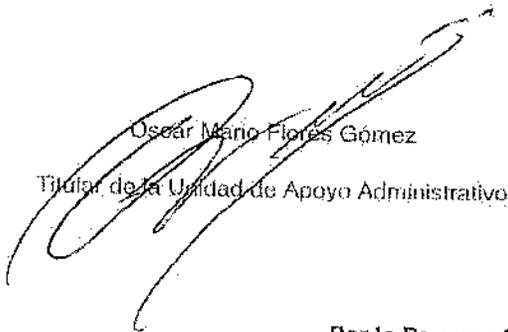


2017 para delimitación de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo estatal, Oscar Mario Flores Gómez, le informa a C. Valeria González Zepeda Proveedor Solidario, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante el Órgano de Control Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 17:35 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

  
C. Valeria González Zepeda  
Proveedor Solidario

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

**MINUTA DE VISITA (41)**

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día 24 del mes de abril del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos los C.C. Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo, ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; Lic. Roberto Ramón Dumit Haddad en su carácter de Representante de la empresa Dumgar S.A. de C.V. y L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas, representante del Órgano de Control Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la firma del Contrato de compra para adquirir materiales y útiles de oficina, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, mediándose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

**ANTECEDENTES**

En fecha 22 de marzo de 2017, la L.A. Brenda Díaz Sánchez con el carácter antes referido solicitó una cotización de diversos materiales y útiles de oficina la empresa antes mencionada, para atender su petición mediante correo electrónico se entregó dicha solicitud; y en virtud de ser dumgar S.A. de C.V. la empresa que tiene mejor precio se adjudicó la compra; derivado de lo anterior se precisó mediante el mismo medio que el día 24 de abril de 2017 a las 11:00 horas, se realizaría tal reunión..

Mediante oficio número 210D10300/247/2017 del día 21 de abril de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Mediante oficio número 210D10200/CI/256/2017 del día 21 de abril de 2017, Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo Contralor Interno de la Inspección General, comisionó a L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas como representante para testificar el desahogo de la Visita relativa al asunto antes citado.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, manifestó que el motivo de la reunión era firmar del Contrato de compra de materiales y útiles de oficina. Por lo que, el Lic. Roberto Ramón Dumit Haddad prosiguió a leer el Contrato con la finalidad de corroborar los datos del mismo, siendo correctos prosiguiéron a firmar ambas partes el documento, confiriéndole copia del documento.

El Proveedor comentó que la entrega del material solicitado se realizaría en el transcurso de la semana, que comprende del 24 al 28 de abril del mismo año.



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 11:35 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

Oscar Mario Flores Gómez

Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

L.A. Brenda Díaz Sánchez

Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

Lic. Roberto Ramón Dumit Haddad  
Dumgar S.A. de C.V.

**Representante del Órgano de Control Interno**

L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

**MINUTA DE VISITA (40)**

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 10:30 horas del día 21 del mes de abril del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro N.º. 803, Barrio de Santiaguillo, C.P. 52140, L.A. Brenda Díaz Sánchez, en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo y P.C.P. Reynaldo Ruiz Lovera en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo, ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; el C. Alberio Cancino Galván en su carácter de Técnico y Proveedor de la empresa Astro Control y L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Visita en relación a la revisión de las instalaciones de la Inspección General y propuesta inicial para la colocación de trampas para roedores; conforme a lo previsto en el numeral 19 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

**ANTECEDENTES**

En fecha 19 de abril de 2017, L.A. Brenda Díaz Sánchez, con el carácter antes mencionado, solicitó la Reunión mediante correo electrónico, con la finalidad de realizar una revisión a las instalaciones de la Inspección General, para posteriormente se emita una cotización y propuesta para la colocación de trampas para roedores. Para atender su petición mediante el mismo medio; se precisó que el día 21 de abril de 2017 a las 10:30 horas, se realizaría tal visita.

El servidor público Brenda Díaz Sánchez, en su carácter de Auxiliar Administrativo, dio aviso de la misma manera a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 20 de abril de 2017, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/246/2017 del día 20 de abril de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Mediante oficio número 210D10200/CI/254/2017 del día 20 de abril de 2017, Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo Contralor Interno de la Inspección General, comisionó a L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas como representante para testificar el desahogo de la Visita relativa al asunto antes citado.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

P.C.P. Reynaldo Ruiz Lovera en su carácter de Auxiliar Administrativo, manifestó que la revisión de las instalaciones de la Inspección General es para que el representante de la empresa Astro Control, emita una cotización para el control de roedores.

C. Alberto Cancino Galván, P.C.P. Reynaldo Ruiz Lovera y L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas comenzaron con el recorrido a todas las instalaciones de la Inspección General con el propósito de identificar los lugares ideales para colocar las trampas.

En este sentido el proveedor quedó de mandar la cotización en el transcurso de la siguiente semana.

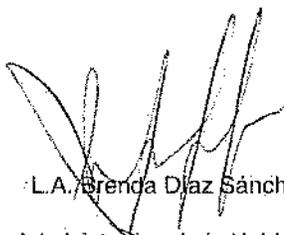
11/11/2023 10:00 AM

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, P.C.P. Reynaldo Ruiz Lovera le informa a al Proveedor, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante el Órgano de Control Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 10:50 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**



L.A. Brenda Diaz Sánchez

Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo  
Administrativo



P.C.P. Reynaldo Ruiz Lovera

Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo  
Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**



C. Alberto Cancino Galván  
Astro Control

**Representante del Órgano de Control Interno**



L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

### MINUTA DE REUNIÓN (39)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 13:00 horas del día 20 del mes de abril del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguillo, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Rodrigo Torres Encande, con el carácter de representante de la empresa denominada Dumgar S.A. de C.V. y L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la entrega de mercancía del Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-007/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

### ANTECEDENTES

En fecha 19 de abril de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, con el carácter antes mencionado y el Lic. Roberto Ramón Dumit Haddad firmaron el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, No. IGI-CSB-007/2017, y se acordó que la entrega del material se realizaría el día 20 de abril de 2017 en el transcurso de la mañana.

Mediante correo electrónico un representante de la empresa antes referida informó que la entrega del material sería a las 13:00 horas, para atender su petición; se precisó que el lugar donde se llevará a cabo la reunión sería en las instalaciones de la Inspección General, el día 20 de abril de 2017 a las 13:00 horas.

En este sentido dio aviso de la misma manera a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 20 de abril de 2017, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/243/2017 del día 20 de abril de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes mencionado.

Con oficio número 210D10200/CI/253/2017 de fecha 20 de abril de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la reunión era la entrega de la mercancía del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes relacionado con la compra de materiales y útiles de oficina.

C. Rodrigo Torres Encande, con el carácter antes referido hace entrega de la mercancía adquirida y en compañía de L.A. Brenda Díaz Sánchez y L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas realizaron el conteo total de lo solicitado, quedando totalmente entregada la mercancía.



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO



ESTADO DE MÉXICO

GRANDE

2017 Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917.

La Reunión motivo de la presente minuta concluyo a las 13:20 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

Oscar Mario Flores Gómez

Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

L.A. Brenda Díaz Sánchez

Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

C. Rodrigo Torres Encande

Representante de la empresa Dumgar S.A. C.V.

**Representante del Organo de Control Interno**

L.D. Gustavo Gabriel Godínez Rivas

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO

1

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

#### MINUTA DE VISITA (38)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 10:00 horas del día 19 del mes de abril del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguillo, C.P. 52140, reunidos los C.C. Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo, ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; Lic. Roberto Ramón Dumit Haddad en su carácter de Representante de la empresa Dumgar S.A. de C.V. y L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la firma del Contrato de compra para adquirir botes de aire comprimido, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

#### ANTECEDENTES

En fecha 04 de abril de 2017, la L.A. Brenda Díaz Sánchez con el carácter antes referido solicitó una cotización de botes de aire comprimido a la empresa antes mencionada, para atender su petición mediante correo electrónico se entregó dicha solicitud; y en virtud de ser el proveedor que tiene mejor precio se adjudicó la compra; derivado de lo anterior se precisó mediante el mismo medio que el día 19 de abril de 2017 a las 10:00 horas, se realizaría tal reunión.

Mediante oficio número 210D10300/240/2017 del día 18 de abril de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Mediante oficio número 210D10200/CI/248/2017 del día 19 de abril de 2017, Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo Contralor Interno de la Inspección General, comisionó a L.C. Esthela Hernández González como representante para testificar el desahogo de la Visita relativa al asunto antes citado.

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, manifestó que el motivo de la reunión era firmar del Contrato de compra de botes de aire comprimido. Por lo que el Lic. Roberto Ramón Dumit Haddad prosiguió a leer el Contrato con la finalidad de corroborar los datos del mismo, siendo correctos prosiguieron a firmar ambas partes el documento, confirniéndole copia del documento.

El Proveedor comentó que la entrega del material solicitado se realizaría el día jueves 20 de abril de 2017, en el transcurso de la mañana.



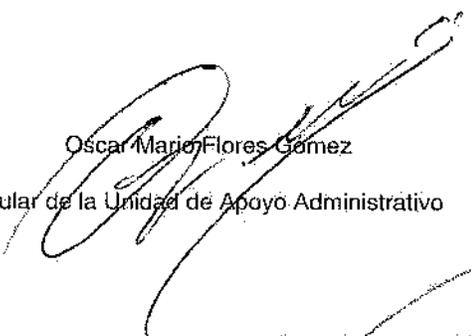
GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



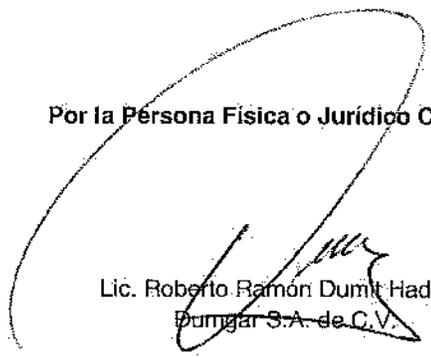
2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 10:35 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

 Oscar Mario Flores Gamez Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo	 L.A. Brenda Díaz Sánchez Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo
---	--

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

  
Lic. Roberto Ramón Dumit Haddad  
Dumgar S.A. de C.V.

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
L.C. Esthela Hernández González

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

### MINUTA DE REUNIÓN (37)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 16:00 horas del día 31 del mes de marzo del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguillo, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Daniel González Zepeda, en su carácter de Representante de la empresa denominada Comercializadora Armanac S.A. de C.V., L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la entrega de mercancía de Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-003/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

### ANTECEDENTES

En fecha 29 de marzo de 2017, C. Valeria González Zepeda, en su carácter de Proveedor Solidario, informó mediante correo electrónico a L.A. Brenda Díaz Sánchez que el día viernes 31 de marzo de 2017 a las 16:00 horas, acudiría a las instalaciones de esta Inspección General, el C. Daniel González Zepeda, para hacer entrega del material adquirido mediante Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-006/2017.

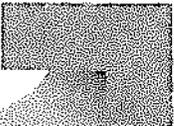
El servidor público Brenda Díaz Sánchez, en su carácter de Auxiliar Administrativo, dio aviso de la misma manera a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 29 de marzo de 2017, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/203/2017 del día 29 de marzo de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Por oficio número 210D10200/CI/0212/2017 de fecha 29 de marzo de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.C. Esthela Hernández González, en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifestó lo siguiente: Explicó que el motivo de la reunión era la entrega de la mercancía del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes No. IGI-CSB-006/2017, por lo que el C. Daniel González Zepeda prosiguió a realizar la entrega total y completa de la mercancía y con ayuda de la L.C. Esthela Hernández González y L.A. Brenda Díaz Sánchez realizaron el conteo del material.



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO



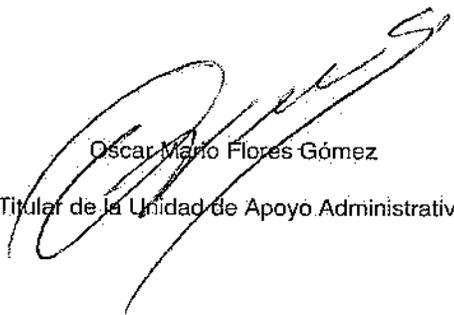
GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 16:40 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo  
Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

  
C. Daniel González Zepeda  
Comercializadora Armanac S.A. de C.V.

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
L.C. Esthela Hernández González

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

#### MINUTA DE VISITA (36)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 9:30 horas del día 31 del mes marzo del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo, ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Angélica Molina Pérez en su carácter de Proveedor de la empresa Soluciones en Abastecimiento ASSA, S.A. de C.V. y L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la visita en relación a la revisión de las instalaciones que ocuparán el Archivo de la Inspección General y cotización para la colocación de las estanterías, conforme a lo previsto en el numeral 19 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificaciones Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 28 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

#### ANTECEDENTES

En fecha 29 de marzo de 2017, L.A. Brenda Díaz Sánchez, con el carácter antes mencionado, recibió un correo electrónico de parte de C. Angélica Molina Pérez representante de la empresa denominada Soluciones en Abastecimiento ASSA, S.A de C.V., mediante el cual solicitó una visita al lugar que ocupará el Archivo, para una nueva cotización; por lo que acordaron que sería el día 31 de marzo de 2017 a las 9:30 horas.

El servidor público Brenda Díaz Sánchez, en su carácter de Auxiliar Administrativo, dio aviso de la misma manera a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 29 de marzo de 2017, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/203/2017 del día 29 de marzo de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

diante oficio número 210D10200/CI/212/2017 del día 29 de marzo de 2017, Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo Contralor Interno de la Inspección General, comisionó a L.C. Esthela Hernández González como representante para testificar el desahogo de la Visita relativa al asunto antes citado.

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, manifestó que la revisión de las instalaciones de la Inspección General es para que el representante de la empresa denominada Soluciones en Abastecimiento ASSA, S.A de C.V., emita una cotización en base a las dimensiones y recomendaciones.

La C. Angélica Molina Pérez, L.A. Brenda Díaz Sánchez con el carácter antes referido y L.C. Esthela Hernández González comenzaron con la visita al lugar para que el proveedor conociera el lugar, tomara medidas y emitiera una cotización, el proveedor acordó que enviaría la misma en el transcurso de la próxima semana.



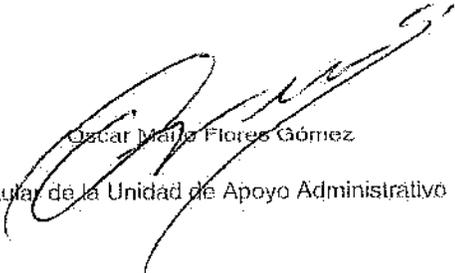


ESTADO DE MÉXICO

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 9:55 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

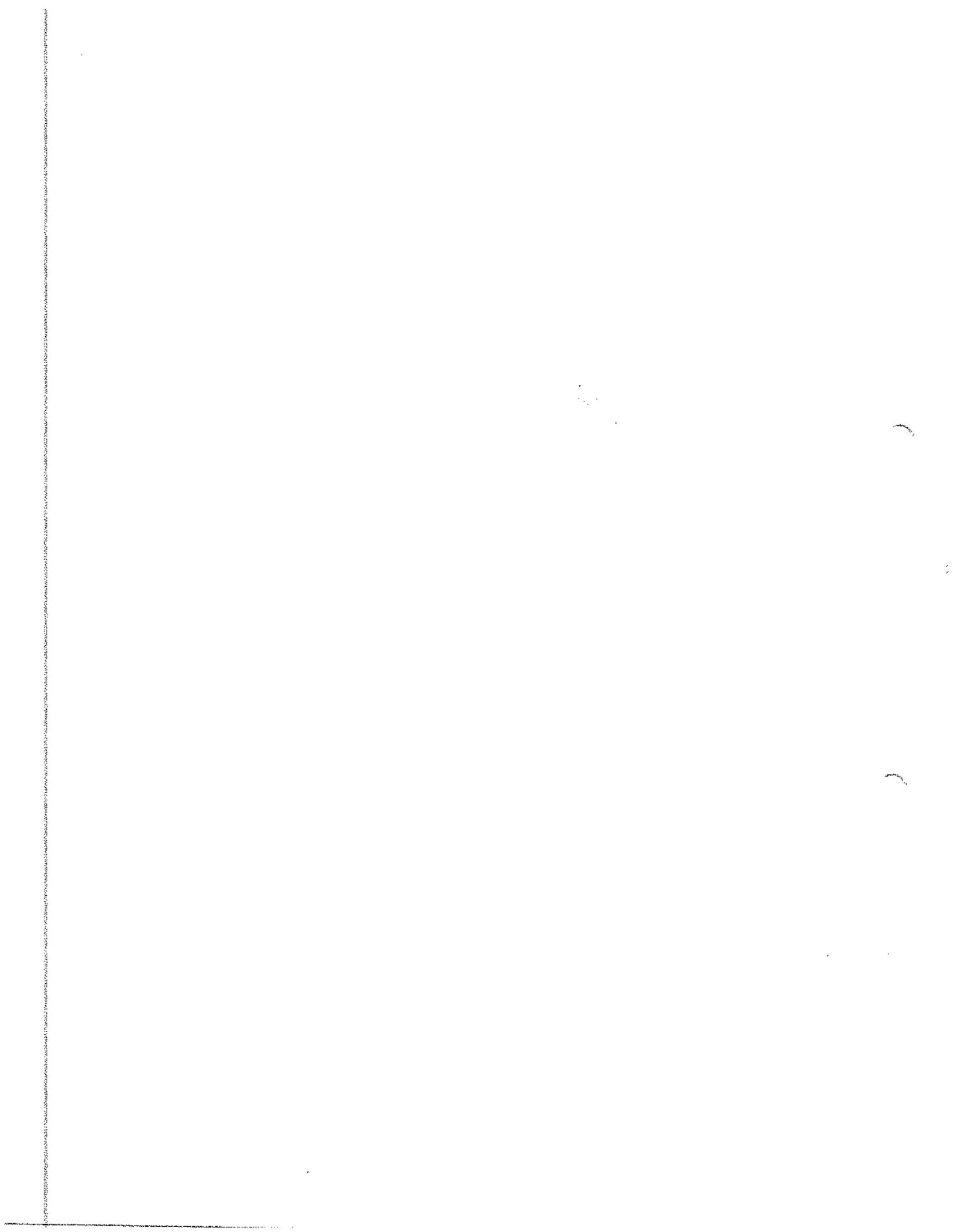
  
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

  
C- Angélica Molina Pérez

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
L.C: Esthela Hernández González



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

### MINUTA DE REUNIÓN (35) ✓

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 10:00 horas del día 29 del mes de **marzo** del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguillo. C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Rodolfo Ramón Martínez Hernández, en su carácter de Proveedor Solidario, y L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la entrega de mercancía del Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-005/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

### ANTECEDENTES

En fecha 23 de marzo de 2017, el proveedor solidario C. Rodolfo Ramón Martínez Hernández acudió a la Inspección General con la finalidad de firmar el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, No. IGI-CSB-005/2017, referente a la compra de cámaras web. El proveedor refirió que la entrega de la mercancía la haría el día lunes 27 de marzo de 2017 a las 10:00 horas, sin embargo el mismo día emitió un correo electrónico a L.A. Brenda Díaz Sánchez en el que informó que debido a un contrat tiempo le sería imposible acudir a la cita por lo que solicitó una nueva cita para el día miércoles 29 de marzo de 2017 a las 10:00 horas; por lo que se informó a Oscar Mario Flores Gómez de manera verbal el día lunes 27 de marzo.

Mediante oficio número 210D10300/201/2017 del día 27 de marzo de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/200/2017 de fecha 28 de marzo de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.C. Esthela Hernández González en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto.

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la reunión era la entrega de la mercancía del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes relacionado con la compra de cámaras web.

C. Rodolfo Ramón Martínez Hernández, con el carácter antes referido hace entrega de la mercancía adquirida y en compañía de L.A. Brenda Díaz Sánchez, L.C. Esthela Hernández González realizan la revisión y el conteo de lo solicitado, quedando totalmente entregada.

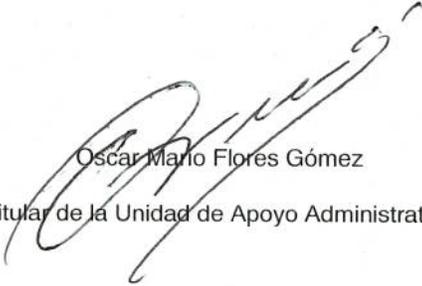


2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

Acto seguido se le da a conocer al Proveedor que cualquier inconformidad puede ser presentada ante el Órgano de Control Interno, así como algún incumplimiento de las partes que firman lo estipulado en el mismo.

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 10:25 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo  
Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

  
C. Rodolfo Ramón Martínez Hernández  
Proveedor Solidario

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
L.C. Esthela Hernández González

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiguense de 1917".

#### MINUTA DE VISITA <sup>(39)</sup> ✓

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 17:00 horas del día 27 del mes marzo del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguillo, C.P. 52140, reunidos los C.C. Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo, ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Valeria González Zepeda en su carácter de Representante de la empresa denominada Comercializadora Armanac S.A. de C.V. y L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la reunión en relación a firmar el Contrato de Compras Solidarias Bienes con número de identificación IGI/CSB/006/2017 referente a la compra de material y enseres de limpieza, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificaciones zonales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

#### ANTECEDENTES

En fecha 22 de marzo de 2017, L.A. Brenda Díaz Sánchez con el carácter antes mencionado, mantuvo comunicación mediante correos electrónicos con el Proveedor C. Valeria González Zepeda, acordaron que la reunión para firmar el Contrato en mención, sería el día 27 de marzo de 2017 a las 17:00 horas, en sentido se informó el mismo día, de manera verbal a Oscar Mario Flores Gómez, Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo.

Mediante oficio número 210D10300/189/2017 del día 27 de marzo de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Mediante oficio número 210D10200/CI/190/2017 del día 27 de marzo de 2017, Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo Contralor Interno de la Inspección General, comisionó a L.C. Esthela Hernández González como representante para testificar el desahogo de la Visita relativa al asunto antes citado.

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, manifestó que el motivo de la reunión era firmar del Contrato del Programa Compras Solidarias Bienes. C. Valeria González Zepeda prosiguió a leer el Contrato de Compras Solidarias Bienes con la finalidad de rectificar los datos y al no haber ningún cambio se firmó por ambas partes el mismo.

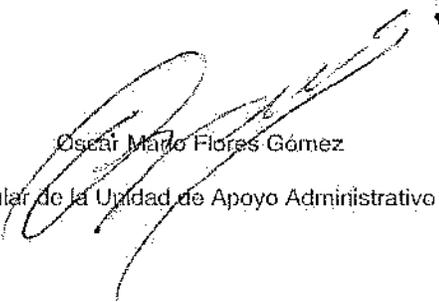
El Proveedor mencionó que la entrega del material se realizaría en el transcurso de la semana.

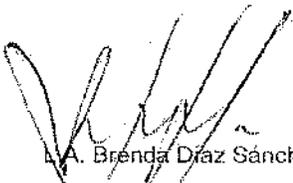
En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo estatal, Oscar Mario Flores Gómez, le informa a C. Valeria González Zepeda Proveedor Solidario, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante el Órgano de Control Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

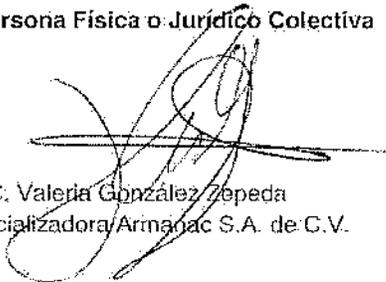
La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 17:35 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

  
C. Valeria González Zepeda  
Comercializadora Armañac S.A. de C.V.

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
L.C. Esthela Hernández González

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

### MINUTA DE REUNIÓN (33) ✓

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 10:00 horas del día 27 del mes de marzo del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México y L.C. Esthela Hernández González representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la entrega de material adquirido mediante el Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-005/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

### ANTECEDENTES

En fecha 23 de marzo de 2017, C. Rodolfo Ramón Martínez Hernández se presentó en las instalaciones de esta Inspección General con la finalidad de firmar el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, No. IGI-CSB-005/2017, mediante el cual se adquirieron cámaras web, al respecto precisó que en presencia de Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y la L.C. Esthela Hernández González, que el día lunes 27 de marzo de 2017 a las 10:00 horas haría entrega de la mercancía.

Mediante oficio número 210D10300//2017 del día 24 de marzo de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/190/2017 de fecha 24 de marzo de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.C. Esthela Hernández González en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto.

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Habiendo transcurrido un margen de espera de 30 minutos, el Proveedor C. Rodolfo Ramón Martínez Hernández, emitió un correo electrónico en el cual informó que tuvo un contratiempo, por lo que solicitó una nueva cita para el día miércoles 29 de marzo de 2017 a las 10:00 horas.



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 10:30 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo  
Administrativo

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
L.C. Esthela Hernández González

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

### MINUTA DE REUNIÓN (32)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día 23 del mes de marzo del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Rodolfo Ramón Martínez Hernández, en su carácter de Proveedor Solidario y representante de Distribidora Toluca, y L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación con la firma de Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-005/2017, referente a la compra de cámaras web, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

### ANTECEDENTES

La fecha 08 de marzo de 2017, L.A. Brenda Díaz Sánchez, con el carácter antes mencionado, solicitó la cotización vía correo electrónico a C. Rodolfo Ramón Hernández González con la finalidad de obtener el precio de cámaras web, al adjudicarle la compra se precisó mediante el mismo medio, firmar el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, No. IGI-CSB-005/2017, el día 23 de marzo de 2017 a las 12:00 horas. En este sentido dio aviso de la misma manera a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 17 de marzo de 2017, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/177/2017 del día 17 de marzo de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/183/2017 de fecha 21 de marzo de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.C. Esthela Hernández González, en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifestó lo siguiente: Explicó que el motivo de la reunión era firmar el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes referente a la compra de 5 cámaras web.

Rodolfo Ramón Martínez Hernández, con el carácter antes referido, manifiesta estar de acuerdo con cada parte del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes.

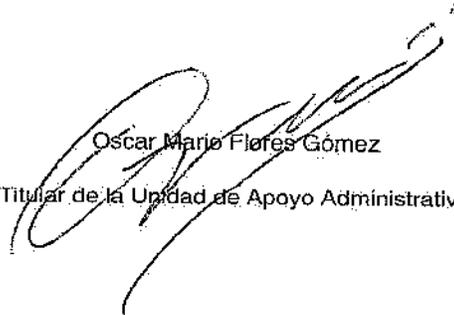
Acto seguido se le da a conocer al Proveedor que cualquier inconformidad puede ser presentada ante el Órgano de Control Interno, así como algún incumplimiento de las partes que firman lo estipulado en el mismo, posteriormente se firma el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, confiriéndole una copia del mismo al proveedor. En este sentido el proveedor C. Rodolfo Ramón Martínez Hernández mencionó que la entrega del material se realizará en el transcurso de la próxima semana.

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo estatal, Oscar Mario Flores Gómez, le informa a C. Rodolfo Ramón Martínez Hernández Proveedor Solidario, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante el Órgano de Control Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 12:30 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**



Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo



L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo  
Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**



C. Rodolfo Ramón Martínez Hernández  
Proveedor Solidario

**Representante del Órgano de Control Interno**



L.C. Esthela Hernández González

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

### MINUTA DE VISITA <sup>(31)</sup>

En Metepec, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día 21 del mes de marzo del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguillo, C.P. 52140, reunidos los C.C. Oscar Vega Hernández, en su carácter de Subdirector de las Tecnologías de la Información y P.C.P. Reynaldo Ruiz Lovera en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo, ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; el C. Misael Pérez Salinas en su carácter de proveedor solidario y representante de la empresa denominada Multimex y L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la visita en relación a la instalación de "Tierra física" y complementos en el nuevo edificio de esta Inspección General, conforme a lo previsto en el numeral 19 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del bierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

### ANTECEDENTES

En fecha 16 de marzo de 2017, L.A. Brenda Díaz Sánchez, con el carácter antes mencionado, solicitó una cotización mediante correo electrónico, con la finalidad de agendar una visita a las instalaciones de la Inspección General, para posteriormente se emita una propuesta para la instalación de "Tierra física" en el edificio. Para atender su petición el proveedor contestó mediante el mismo medio, y precisaron que el día 21 de marzo de 2017 a las 12:00 horas, se realizaría tal visita.

El servidor público Brenda Díaz Sánchez, en su carácter de Auxiliar Administrativo, dio aviso de la misma manera a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 17 de marzo de 2017, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/181/2017 del día 21 de marzo de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Mediante oficio número 210D10200/CI/183/2017 del día 21 de marzo de 2017, Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo Contralor Interno de la Inspección General, comisionó a L.C. Esthela Hernández González como representante para testificar el desahogo de la visita relativa al asunto antes citado.

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

P.C.P. Reynaldo Ruiz Lovera, Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo, manifestó que la visita de las instalaciones del nuevo edificio de la Inspección General es para cotizar sobre la instalación de "Tierra física" y complementos.

El C. Misael Pérez Salinas, P.C.P. Reynaldo Ruiz Lovera con el carácter antes referido, L.C. Esthela Hernández González y Oscar Vega Hernández iniciaron con la visita, con la finalidad de que el Proveedor tomara medidas y anotaciones para elaborar la cotización en apego a las necesidades específicas. Mencionó que la cotización la haría llegar en el transcurso de próxima semana.



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo estatal, P.C.P. Reynaldo Ruiz Lovera, le informa al C. Misael Pérez Salinas, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante el Órgano de Control Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

La visita motivo de la presente minuta concluyó a las 12:45 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

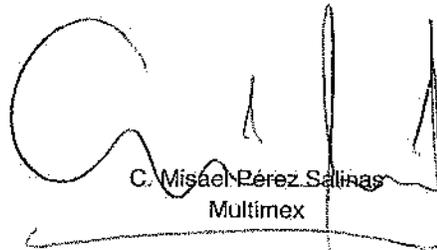
**Por la Unidad Administrativa**



P.C.P. Reynaldo Ruiz Lovera

Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo  
Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**



C. Misael Pérez Salinas  
Multimex

**Representante del Órgano de Control Interno**



L.C. Esthela Hernández González

**Subdirector de las Tecnologías de Información**



Oscar Vega Hernández

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

### MINUTA DE REUNIÓN (30)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día 13 del mes de marzo del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguillo, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Rodrigo Torres Encande, en su carácter de colaborador de DUMGAR S.A. de C.V. y L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la entrega del resto de mercancía adquirida mediante el Contrato IGI-CSB-004/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

### ANTECEDENTES

En fecha 07 de marzo de 2017, el C. Rodrigo Torres Encande, en su carácter de colaborador de DUMGAR S.A. de C.V. realizó la entrega de una parte de la mercancía adquirida mediante el contrato IGI-CSB-004/2017, acordó que el resto se entregaría en el transcurso de la próxima semana (lunes 13 de marzo al 17 de marzo de 2017), por lo que la L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo, mantuvo comunicación mediante correo electrónico con una colaboradora de DUMGAR S.A. de C.V. para agendar la entrega, siendo el día lunes 13 de marzo de 2017 a las 11:00 horas.

En este sentido dio aviso de la misma manera a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 09 de marzo de 2017, de manera verbal.

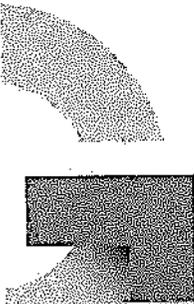
Mediante oficio número 210D10300/163/2017 del día 09 de marzo de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/157/2017 de fecha 09 de marzo de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.C. Esthela Hernández González, en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

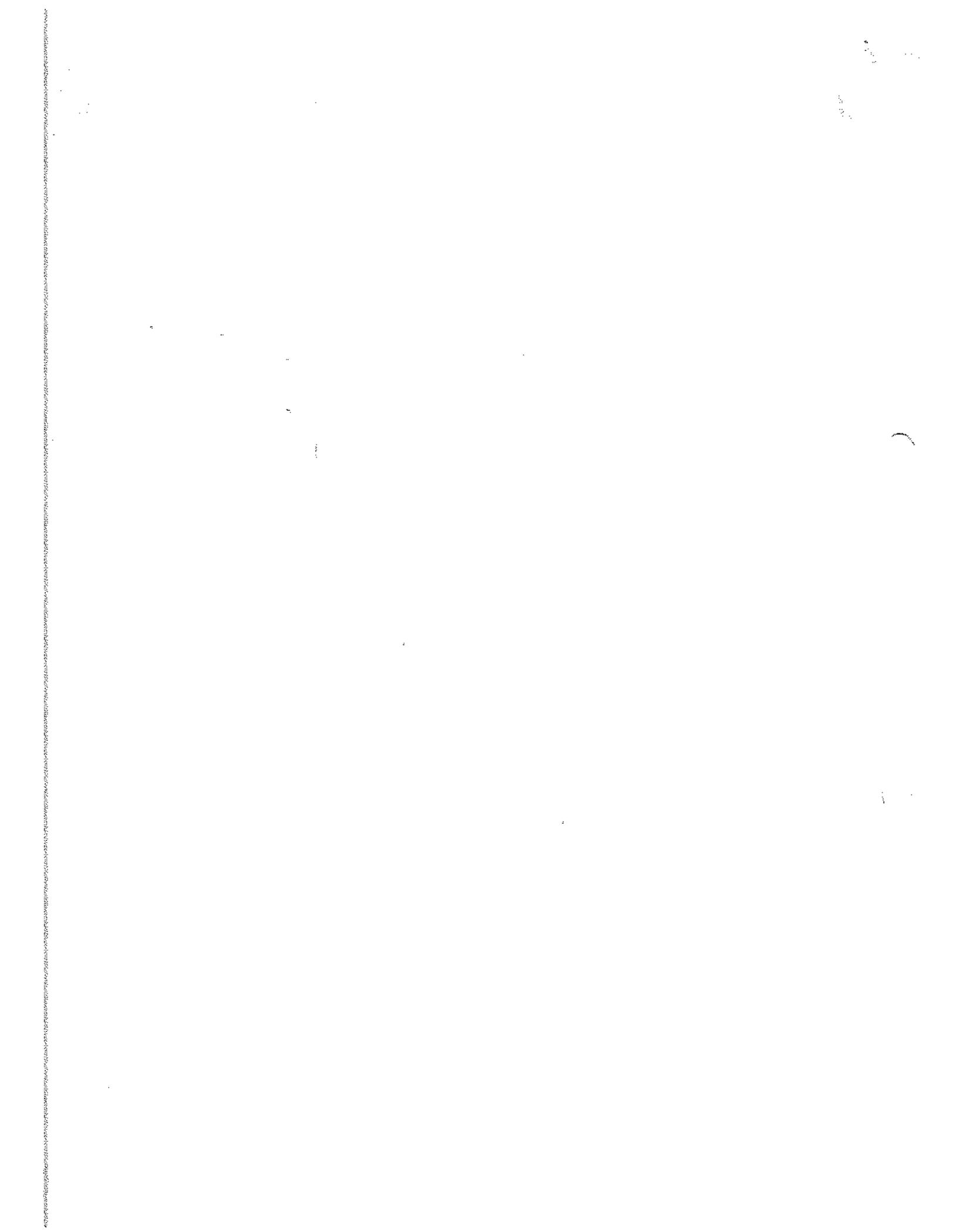
### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la reunión era la entrega de la mercancía restante adquirida mediante el Contrato IGI-CSB-004/2017.

C. Rodrigo Torres Encande, L.A. Brenda Díaz Sánchez y a L.C. Esthela Hernández González realizaron el conteo de la mercancía y al estar completa se recibieron los materiales.



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 11:35 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**



Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo



L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo  
Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

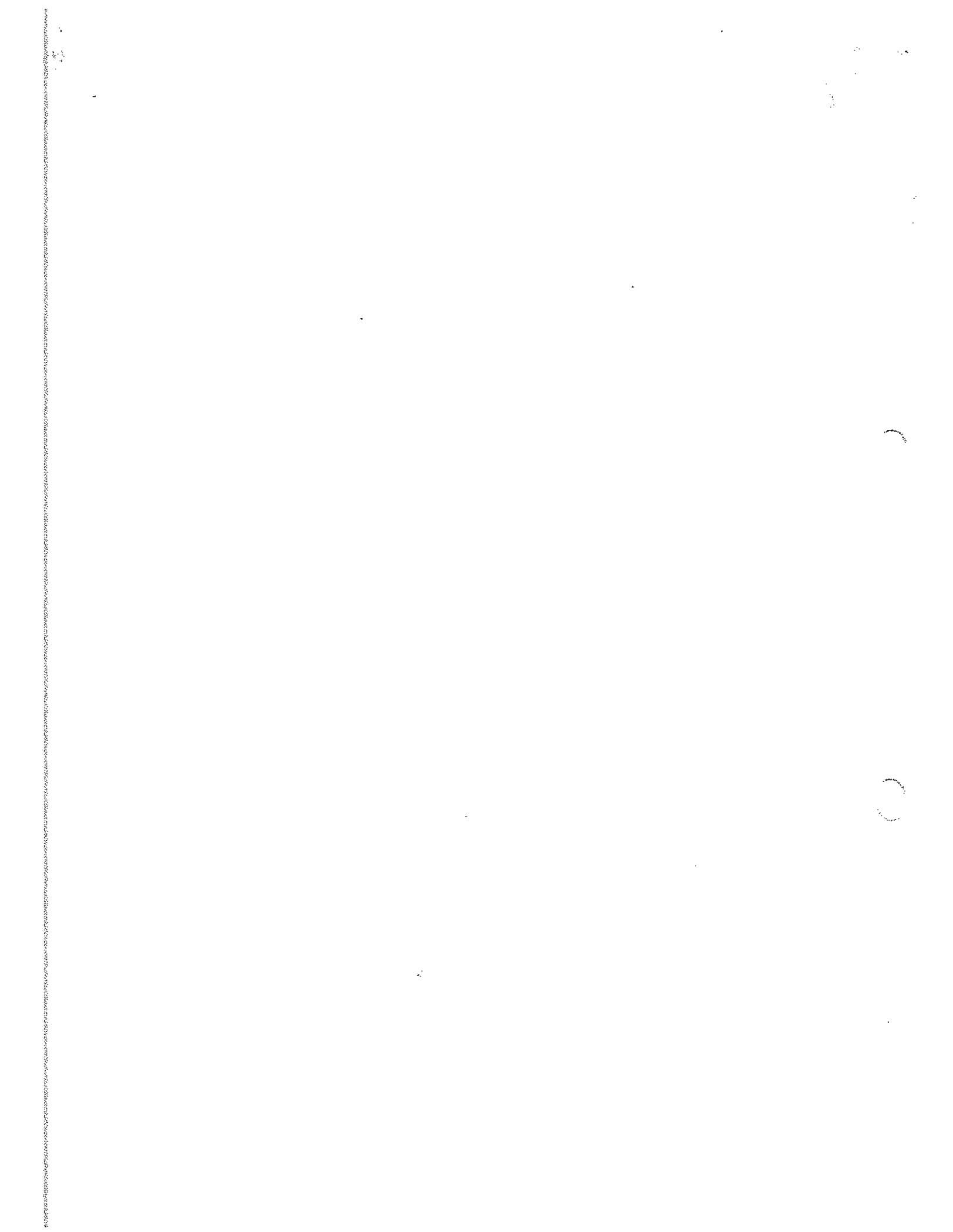


C. Rodrigo Torres Encande  
DUMGAR S.A. de C.V.

**Representante del Órgano de Control Interno**



L.C. Esthela Hernández González



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

### MINUTA DE REUNIÓN (29)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día 10 del mes de marzo del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguillo, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Valeria González Zepeda, en su carácter de representante del Proveedor Solidario, y L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la entrega de una refacción para impresora Xerox, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

### ANTECEDENTES

En fecha 08 de marzo de 2017, el proveedor solidario C. Valeria González Zepeda solicitó una cita mediante correo electrónico a la L.A. Brenda Díaz Sánchez con el carácter antes referido, con la finalidad de entregar una refacción, para atender la solicitud se acordó que sería el día 10 de marzo de 2017 a las 12:00 horas en las instalaciones de la Inspección General

En este sentido dio aviso de la misma manera a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 08 de marzo de 2017, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/160/2017 del día 08 de marzo de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/151/2017 de fecha 08 de marzo de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.C. Esthela Hernández González, en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la reunión era la entrega de la refacción para impresora Xerox

C. Daniel González Zepeda, con el carácter antes referido mencionó que por causas de fuerza mayor el Proveedor C. Valeria González Zepeda no pudo asistir por lo que el haría la entrega de la mercancía adquirida en presencia de los antes referidos; comunicó que la factura la haría llegar mediante correo electrónico en el transcurso de la próxima semana.

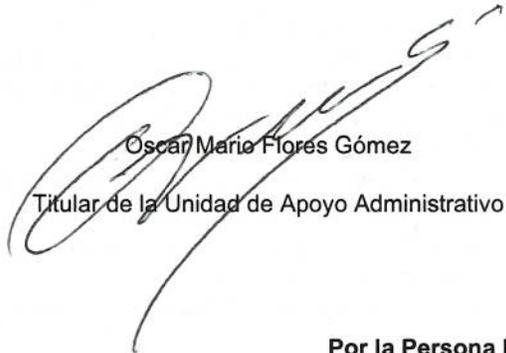
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 12:35 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo  
Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

P.A. 

C. Valeria González Zepeda  
Representante del Proveedor Solidario

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
L.C. Esthela Hernández González

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

**MINUTA DE VISITA (28)**

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 10:00 horas del día 10 del mes de marzo del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguillo, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo, ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; el C. Misael Pérez Salinas en su carácter de Representante de la empresa Multimex y L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Visita en relación a medir de las áreas que se requieren pintar del edificio de la Inspección General y realizar una cotización, conforme a lo previsto en el numeral 19 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

**ANTECEDENTES**

En fecha 08 de marzo de 2017, L.A. Brenda Díaz Sánchez, con el carácter antes mencionado, acordó mediante correo electrónico con el C. Misael Pérez Salinas en su carácter de Representante de la empresa denominada Multimex, la visita para cotizar las áreas que se requieren pintar del edificio de la Inspección General, el día viernes 10 de marzo de 2017.

El servidor público Brenda Díaz Sánchez, en su carácter de Auxiliar Administrativo, dio aviso de la misma manera a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 08 de marzo de 2017, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/160/2017 del día 08 de marzo de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Mediante oficio número 210D10200/CI/151/2017 del día 08 de marzo de 2017, Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo Contralor Interno de la Inspección General, comisionó a L.C. Esthela Hernández González como representante para testificar el desahogo de la Visita relativa al asunto antes citado.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, manifestó que la revisión de las instalaciones de la Inspección General es para que el representante de la empresa Multimex proporcione una cotización referente a pintar el edificio de nuestras oficinas.

El C. Misael Pérez Salinas, L.A. Brenda Díaz Sánchez con el carácter antes referido y L.C. Esthela Hernández González comenzaron con la visita al edificio, el representante tomo medidas y mencionó que la cotización la haría llegar en el transcurso de la próxima semana.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo estatal, Oscar Mario Flores Gómez, le informa al C. Misael Pérez Salinas, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante el Órgano de Control Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.



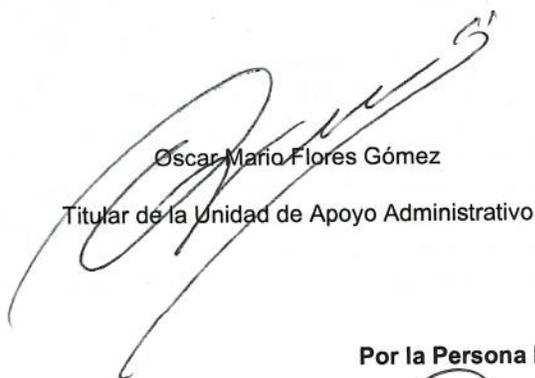
**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 10:25 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

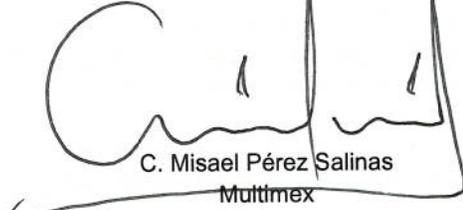


Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo



L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo  
Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**



C. Misael Pérez Salinas  
Multimex

**Representante del Órgano de Control Interno**



L.C. Esthela Hernández González

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

**MINUTA DE VISITA (27)** ✓

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día 08 de marzo del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo, ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Angélica Molina Pérez en su carácter de Proveedor de la empresa Soluciones en Abastecimiento ASSA, S.A. de C.V. y L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo una Visita para obtener una cotización para pintar el edificio de esta Inspección General, conforme a lo previsto en el numeral 19 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada; procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

**ANTECEDENTES**

En fecha 28 de febrero de 2017, L.A. Brenda Díaz Sánchez, con el carácter antes mencionado, solicitó una cotización a C. Angélica Molina Pérez, para obtener una cotización para pintar el edificio de las instalaciones de esta Inspección General, en fecha 06 de marzo de 2017 acordaron que la visita sería el día miércoles 08 de marzo a las 12:00 horas, en este sentido dio aviso de la misma manera a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 08 de marzo de 2017, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/149/2017 del día 06 de marzo de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Mediante oficio número 210D10200/CI/149/2017 del día 07 de marzo de 2017, Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo Contralor Interno de la Inspección General, comisionó a L.C. Esthela Hernández González como representante para testificar el desahogo de la Visita relativa al asunto antes citado.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, manifestó que la revisión del edificio de la Inspección General es para que el representante de la empresa denominada Soluciones en Abastecimiento ASSA, S.A de C.V., emita una cotización en base a las dimensiones de las instalaciones para pintar el edificio.

La C. Angélica Molina Pérez, L.A. Brenda Díaz Sánchez con el carácter antes referido y L.C. Esthela Hernández González comenzaron con la visita al lugar para que el proveedor midiera las áreas a pintar, mencionó que la cotización la emitiría en el transcurso de la semana.

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 12:45 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo  
Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

  
C. Angélica Molina Pérez  
Soluciones en Abastecimiento ASSA, S.A. de C.V.

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
L.C. Esthela Hernández González

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

**MINUTA DE REUNIÓN (26)**

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 10:00 horas del día 08 del mes de marzo del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguillo, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; el Ing. Isaías Márquez Palacios, en su carácter de Representante legal de la empresa denominada Grupo Tele & Com S.A. de C.V. y L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la firma del Contrato de Bienes y Servicios No. IGI-BS-001/2017, referente a la contratación de la Red Voz y Datos; conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

**ANTECEDENTES**

En fecha 01 de marzo de 2017, la L.A. Brenda Díaz Sánchez, con el carácter antes mencionado, mantuvo comunicación mediante correos electrónicos con el Ingeniero Isaías Márquez Palacios para precisar el día y la hora para llevar a cabo la firma del Contrato de Bienes y Servicios No. IGI-BS-001/2017, referente a la contratación de la Red Voz y Datos. Acordando que sería el día miércoles 08 de marzo a las 10:00 horas. En este sentido dio aviso de la misma manera a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 01 de marzo de 2017, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/142/2017 del día 03 de marzo de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/139/2017 de fecha 03 de marzo de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.C. Esthela Hernández González, en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo del Contrato de Bienes y Servicios No. IGI-BS-001/2017, referente a la contratación de la Red Voz y Datos

Acto seguido se le da a conocer al Proveedor que cualquier inconformidad puede ser presentada ante el Órgano de Control Interno, así como algún incumplimiento de las partes que firman lo estipulado en el mismo, posteriormente se firma el Contrato, confiriéndole una copia del mismo al proveedor.

El ingeniero Isaías Márquez Palacios indica que es necesario agendar una cita con el personal adscrito a la Subdirección de las Tecnologías de la Información de esta Inspección General para iniciar a trabajar con la instalación que nos ocupa, por lo que en el transcurso de la semana se realizará.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo estatal, Oscar Mario Flores Gómez, le informa al Ing. Isaías Márquez Palacios, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante el Órgano de Control Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieran advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

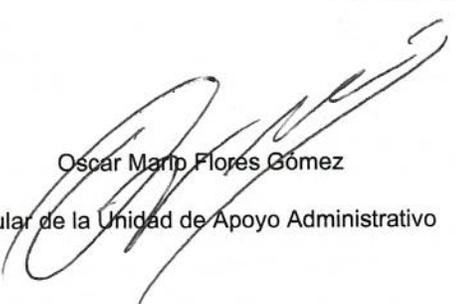
**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 10:30 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo  
Administrativo

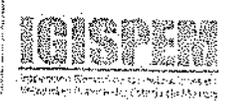
**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

  
Ing. Isaias Márquez Palacios  
Grupo Tele & Com S.A. de C.V.

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
L.C. Esthela Hernández González

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

MINUTA DE REUNIÓN (25)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 10:00 horas del día 07 del mes de marzo del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Rodrigo Torres Encande, en su carácter de colaborador de la empresa denominada DUMGAR S.A. de C.V. y L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la entrega parcial de mercancía de Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-004/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

En fecha 03 de marzo de 2017, Lic. Roberto Ramón Dumit Haddad, en su carácter de Proveedor Solidario, acudió a las instalaciones de esta Inspección General con la finalidad de firmar el Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-004/2017, acordando que la entrega de la mercancía se realizaría en el transcurso de la siguiente semana (lunes 06 de marzo al viernes 10 de marzo de 2017).

En fecha 03 de marzo de 2017, L.A. Brenda Díaz Sánchez, mantuvo comunicación mediante correos electrónicos con una colaboradora de la empresa DUMGAR S.A. de C.V. para agendar la cita respecto a la entrega parcial de la mercancía anteriormente mencionada. En este sentido se agendó para el día martes 07 de marzo a las 10:00 horas; así mismo dijo aviso a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 03 de marzo de 2017, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/147/2017 del día 03 de marzo de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/146/2017 de fecha 03 de marzo de 2017, el Lic. Alejandro Carrión Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.C. Esthela Hernández González, en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifestó lo siguiente: Explicó que el motivo de la reunión era la entrega parcial de la mercancía del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes No. IGI-CSB-004/2017, por lo que el C. Rodrigo Torres Encande prosiguió a realizar la entrega parcial de la mercancía y con ayuda de la L.C. Esthela Hernández González y L.A. Brenda Díaz Sánchez realizaron el conteo del material.

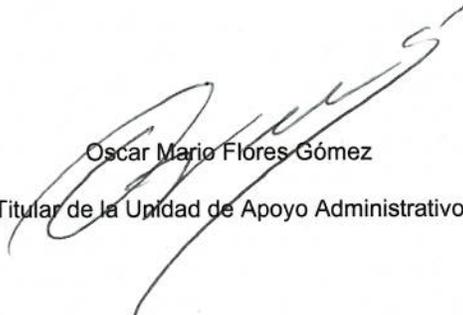
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 10:50 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo  
Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

C. Rodrigo Torres Encande

DUMGAR S.A. de C.V.

  
**Representante del Órgano de Control Interno**

  
L.C. Esthela Hernández González

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**



IGISPEM

Minuta de Reunión de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México

**MINUTA DE REUNIÓN (24)**

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día 06 del mes de marzo del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 603; Barrio de Santiaguillo, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y P.C.P Reynaldo Ruiz Lovera en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Claudio Dotor Hidalgo colaborador de la empresa denominada HORUMAC y Lic. Marco Antonio Gutiérrez Gutiérrez, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la firma de la ampliación del Contrato de Arrendamiento de las nuevas oficinas de esta Inspección General, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

**ANTECEDENTES**

En fecha 03 de marzo de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, agendó una reunión con el C. Claudio Dotor Hidalgo representante de la empresa denominada HORUMAC con la finalidad de firmar la ampliación del Contrato de Arrendamiento de las nuevas oficinas de esta Inspección General

Mediante oficio número 210D10300/145/2017 del día 03 de marzo de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/C1/140/2017 de fecha 03 de marzo de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.D. Marco Antonio Gutiérrez Gutiérrez, en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

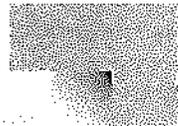
**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la reunión era firmar la ampliación del Contrato de Arrendamiento de las nuevas oficinas de esta Inspección General

C. Claudio Dotor Hidalgo, con el carácter antes referido, leyó cada parte del Contrato y al estar de acuerdo, prosiguió a firmar, así mismo lo hizo Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo estatal, Oscar Mario Flores Gómez, le informa a C. Claudio Dotor Hidalgo, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante el Órgano de Control Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO



100

(

(

(

(

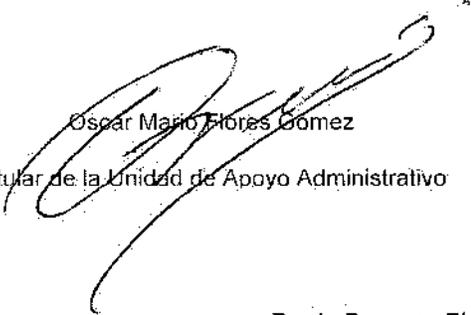


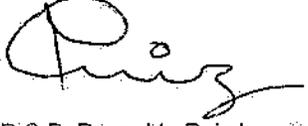
IGISAFEM

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

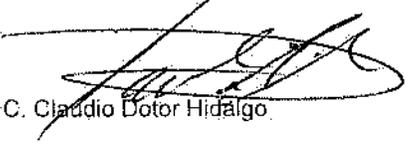
La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 12:35 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gomez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
P.C.P. Reynaldo Ruiz Lovera  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo

**Por la Persona Fisica o Juridico Colectiva**

  
C. Claudio Dotor Hidalgo  
Proveedor Solidario

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
Lic. Marco Antonio Gutiérrez Gutiérrez





2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

**MINUTA DE VISITA (23)** ✓

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día 06 del mes marzo del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo, ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Jaime Omar Alfaro Bautista en su carácter de Proveedor de la empresa Gebesa Nacional S.A. de C.V. y L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Visita en relación a la revisión y medición de las instalaciones que ocuparán el Archivo de la Inspección General para posteriormente emitir la cotización para la colocación de las estanterías, conforme a lo previsto en el numeral 19 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

**ANTECEDENTES**

En fecha 20 de febrero de 2017, L.A. Brenda Díaz Sánchez, con el carácter antes mencionado, solicitó una cotización mediante correo electrónico a la empresa denominada Gebesa Nacional, S.A de C.V. Para atender su petición, el día 02 de marzo, el C. Jaime Omar Alfaro Bautista solicitó mediante el mismo medio, una visita al lugar que ocupará el Archivo, por lo que acordaron que sería el día 06 de marzo de 2017 a las 12:00 horas.

El servidor público Brenda Díaz Sánchez, en su carácter de Auxiliar Administrativo, dió aviso de la misma manera a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 03 de marzo de 2017, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/142/2017 del día 03 de marzo de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Mediante oficio número 210D10200/CI/139/2017 del día 03 de marzo de 2017, Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo Contralor Interno de la Inspección General, comisionó a L.C. Esthela Hernández González como representante para testificar el desahogo de la Visita relativa al asunto antes citado.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, manifestó que la revisión de las instalaciones de la Inspección General es para que el representante de la empresa denominada Gebesa Nacional, S.A de C.V., emita una cotización sobre la estantería que se pretende adquirir en base a las dimensiones y recomendaciones.

El C. Jaime Omar Alfaro Bautista, L.A. Brenda Díaz Sánchez con el carácter antes referido y L.C. Esthela Hernández González comenzaron con la visita al lugar con la finalidad de tomar medidas, por lo que el proveedor prosiguió a medir el espacio. Al finalizar, acordaron que en el transcurso de la semana emitiría la cotización.

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**



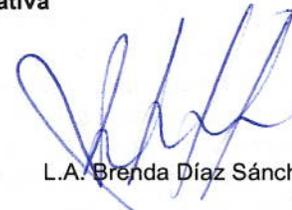
2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 12:25 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gómez

Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez

Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo  
Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

  
C. Jaime Omar Alfaro Bautista

Gebesa Nacional, S.A. de C.V.

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
L.C. Esthela Hernández González

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

**MINUTA DE VISITA (22)**

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 11:30 horas del día 06 del mes de marzo del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguillo, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo, ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Xóchitl Mejía en su carácter de Representante de la empresa ANSAXE S.A. de C.V. y L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Visita en relación a la revisión de las instalaciones de la Inspección General y realizar una cotización para pintar el edificio de esta Institución, conforme a lo previsto en el numeral 19 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

**ANTECEDENTES**

En fecha 01 de marzo de 2017, durante la reunión que tuvieron C. Xóchitl Mejía, proveedor solidario, L.A. Brenda Díaz Sánchez, con el carácter antes mencionado solicitó de manera verbal una cotización de pintar el edificio de las oficinas que ocupa la Inspección General, por lo que agendaron una visita para el día 06 de marzo de 2017 a las 11:30 horas.

El servidor público Brenda Díaz Sánchez, en su carácter de Auxiliar Administrativo, dio aviso de la misma manera a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 01 de marzo de 2017, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/142/2017 del día 03 de marzo de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Mediante oficio número 210D10200/CI/139/2017 del día 03 de marzo de 2017, Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo Contralor Interno de la Inspección General, comisionó a L.C. Esthela Hernández González como representante para testificar el desahogo de la Visita relativa al asunto antes citado.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, manifestó que la revisión de las instalaciones de la Inspección General es para que el representante de la empresa ANSAXE S.A. de C.V., proporcione una cotización referente a pintar el edificio de las oficinas de la Inspección General.

La C. Xóchitl Mejía con ayuda de un colaborador, L.A. Brenda Díaz Sánchez con el carácter antes referido y L.C. Esthela Hernández González comenzaron con la visita al edificio, el representante tomo medidas y mencionó que la cotización la emitiría en el transcurso de la semana.

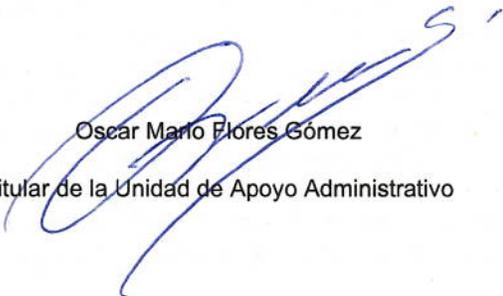
**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 11:50 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo  
Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

  
C. Xóchitl Mejía  
ANSAXE S.A. de C.V.

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
L.C. Esthela Hernández González

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

**MINUTA DE VISITA (21)**

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día 06 de marzo del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguíto, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo, ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Xóchitl Mejía en su carácter de Proveedor de la empresa ANSAXE, S.A. de C.V. y L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la visita en relación al levantamiento de medidas de las instalaciones que ocuparán el Archivo de la Inspección General y cotización para la colocación de las estanterías, conforme a lo previsto en el numeral 19 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

**ANTECEDENTES**

La C. Xóchitl Mejía, L.A. Brenda Díaz Sánchez y la L.C. Esthela Hernández González, realizaron una visita a las instalaciones que ocupará el Archivo, sin embargo el Proveedor solicitó una segunda cita, por lo que acordaron que sería en fecha 06 de marzo del presente año a las 11:00 horas.

El servidor público Brenda Díaz Sánchez, en su carácter de Auxiliar Administrativo, dio aviso de la misma manera a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 01 de marzo de 2017, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/142/2017 del día 03 de marzo de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Mediante oficio número 210D10200/CI/139/2017 del día 03 de marzo de 2017, Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo Contralor Interno de la Inspección General, comisionó a L.C. Esthela Hernández González como representante para testificar el desahogo de la Visita relativa al asunto antes citado.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, manifestó que el motivo de la presente reunión era que el proveedor antes citado obtuviera las medidas del lugar que ocupará el archivo de la Inspección General y posteriormente emita una cotización en base a las dimensiones y recomendaciones.

La C. Xóchitl Mejía, L.A. Brenda Díaz Sánchez con el carácter antes referido y L.C. Esthela Hernández González comenzaron con la visita al lugar para que el proveedor tomara medidas al lugar, acordó que en el transcurso de la semana mandaría la cotización.

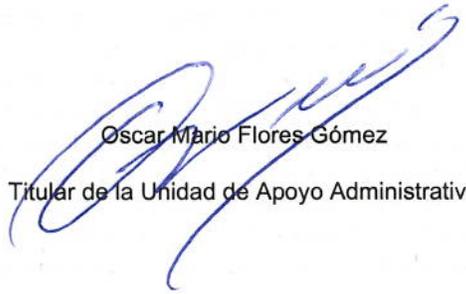
**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 11:25 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo  
Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

  
C. Xóchitl Mejía  
ANSAXE, S.A. de C.V.

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
L.C. Esthela Hernández González

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

#### MINUTA DE VISITA (20) ✓

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 17:00 horas del día 03 del mes de marzo del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguillo, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo, ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; Misael Pérez Salinas en carácter de Representante de la empresa Multímex y L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Visita en relación a la revisión de las instalaciones de la Inspección General y realizar una cotización para pintar el edificio de esta Institución, conforme a lo previsto en el numeral 19 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

#### ANTECEDENTES

En fecha 28 de febrero de 2017, L.A. Brenda Díaz Sánchez, con el carácter antes mencionado, solicitó la Reunión mediante correo electrónico, con la finalidad de agendar con el proveedor antes referido, una Visita a las instalaciones de la Inspección General, para posteriormente se emita una cotización y propuesta para armar/ montar el archivo de esta Inspección General. Para atender su petición; se precisó que sería que el día 03 de marzo de 2017 a las 17:00 horas, se realizaría tal visita.

El servidor público Brenda Díaz Sánchez, en su carácter de Auxiliar Administrativo, dio aviso de la misma manera a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 28 de febrero de 2017, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/139/2017 del día 01 de marzo de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Mediante oficio número 210D10200/CI/137/2017 del día 01 de marzo de 2017, Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo Contralor Interno de la Inspección General, comisionó a L.C. Esthela Hernández González como representante para testificar el desahogo de la Visita relativa al asunto antes citado.

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Reunidos en las instalaciones de la Inspección General, dando un margen de tiempo de espera de 15 minutos y sin recibir ningún aviso de parte del Proveedor C. Misael Pérez Salinas, se levanta la presente minuta informando que no se presentó a la reunión motivo de la presente.



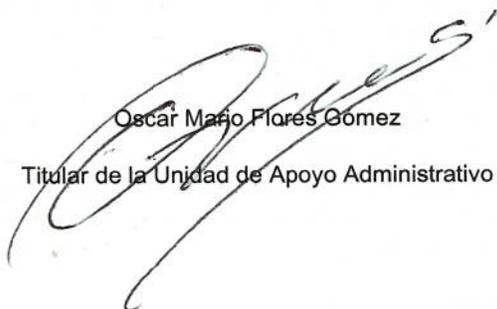
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó 17:15 horas, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Maño Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez

Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo  
Administrativo

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
L.C. Esthela Hernández González

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**



2017: "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

**MINUTA DE VISITA (19)**

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 16:30 horas del día 03 del mes de marzo del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguillo, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo; ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; Roberto Gómez González en su carácter de Representante de la empresa HERGO y L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Visita en relación a la revisión de las instalaciones de la Inspección General y realizar una cotización para pintar el edificio de esta Institución, conforme a lo previsto en el numeral 19 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

**ANTECEDENTES**

En fecha 28 de febrero de 2017, L.A. Brenda Díaz Sánchez, con el carácter antes mencionado, solicitó la Reunión mediante correo electrónico, con la finalidad de agendar con el proveedor antes referido, una Visita a las instalaciones de la Inspección General, para posteriormente se emita una cotización y propuesta para pintar el edificio de esta Inspección General. Para atender su petición; se precisó que sería que el día 03 de marzo de 2017 a las 16:30 horas, se realizaría tal visita.

El servidor público Brenda Díaz Sánchez, en su carácter de Auxiliar Administrativo, dió aviso de la misma manera a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 28 de febrero de 2017, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/139/2017 del día 01 de marzo de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Mediante oficio número 210D10200/CI/137/2017 del día 01 de marzo de 2017, Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo Contralor Interno la Inspección General, comisionó a L.C. Esthela Hernández González como representante para testificar el desahogo de la Visita relativa al asunto antes citado.

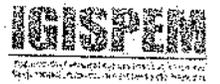
**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, manifestó que la revisión de las instalaciones de la Inspección General es para que el representante de la empresa HERGO, proporcione una cotización referente a pintar el edificio de nuestras oficinas.

El C. Roberto Gómez González, L.A. Brenda Díaz Sánchez con el carácter antes referido y L.C. Esthela Hernández González comenzaron con la visita al edificio, el representante tomo medidas y mencionó que la cotización la haría llegar en el transcurso de la próxima semana.

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**





2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

**MINUTA DE VISITA (19)**

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 16:30 horas del día 03 del mes de marzo del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguillo, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo, ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; Roberto Gómez González en su carácter de Representante de la empresa HERGO y L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Visita en relación a la revisión de las instalaciones de la Inspección General y realizar una cotización para pintar el edificio de esta Institución, conforme a lo previsto en el numeral 19 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

**ANTECEDENTES**

En fecha 28 de febrero de 2017, L.A. Brenda Díaz Sánchez, con el carácter antes mencionado, solicitó la Reunión mediante correo electrónico, con la finalidad de agendar con el proveedor antes referido, una Visita a las instalaciones de la Inspección General, para posteriormente se emita una cotización y propuesta para pintar el edificio de esta Inspección General. Para atender su petición, se precisó que sería que el día 03 de marzo de 2017 a las 16:30 horas, se realizaría tal visita.

El servidor público Brenda Díaz Sánchez, en su carácter de Auxiliar Administrativo, dio aviso de la misma manera a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 28 de febrero de 2017, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/139/2017 del día 01 de marzo de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Mediante oficio número 210D10200/CI/137/2017 del día 01 de marzo de 2017, Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo Contralor Interno de la Inspección General, comisionó a L.C. Esthela Hernández González como representante para testificar el desahogo de la Visita relativa al asunto antes citado.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, manifestó que la revisión de las instalaciones de la Inspección General es para que el representante de la empresa HERGO, proporcione una cotización referente a pintar el edificio de nuestras oficinas.

El C. Roberto Gómez González, L.A. Brenda Díaz Sánchez con el carácter antes referido y L.C. Esthela Hernández González comenzaron con la visita al edificio, el representante tomo medidas y mencionó que la cotización la haría llegar en el transcurso de la próxima semana.

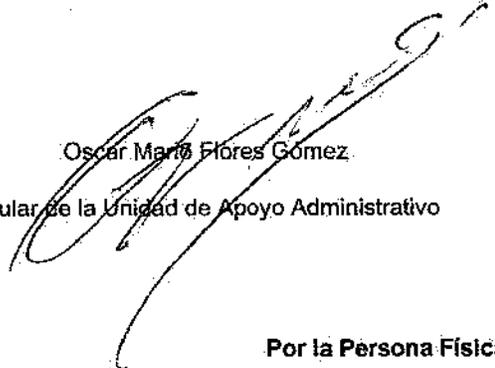
**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**

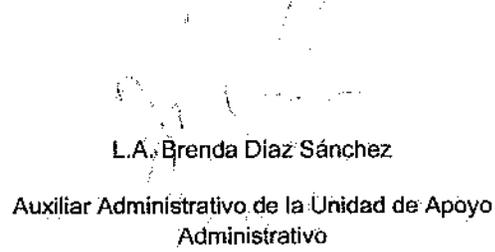


2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 16:45 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar María Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo  
Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

  
Roberto Gómez González  
HERGO

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
L.C. Estrella Hernández González

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**



MINUTA DE REUNIÓN (18)

En la ciudad de Melepec, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día 03 del mes de marzo del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Luis 803, Barrio de Santiaguillo, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; Lic. Roberto Ramón Encande, en su carácter de representante de DUMGAR S.A. de C.V. y L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de celebrar a cabo la Reunión en relación a la firma del Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-004/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificaciones Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, a partir del 1 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

En fecha 01 de marzo de 2017, L.A. Brenda Díaz Sánchez, con el carácter antes mencionado, mantuvo comunicación por correo electrónico con una colaboradora de la empresa denominada DUMGAR S.A. de C.V., a través de los cuales se acordó la reunión para el día en mención a las 11:00 horas. En este sentido dio aviso a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 01 de marzo de 2017, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/139/2017 del día 01 de marzo de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto citado.

Con oficio número 210D10200/CI/137/2017 de fecha 01 de marzo de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.C. Esthela Hernández González, en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la Reunión era firmar el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes número IGI-CSB-004/2017, referente a la compra de materiales y útiles de oficina, el Lic. Roberto Ramón Dumit Haddad, con el carácter antes referido, manifestó su acuerdo con cada parte del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes por lo que ambas partes prosiguieron a firmar el Contrato.

Acto seguido se le da a conocer al Representante que cualquier inconformidad puede ser presentada ante el Órgano de Control Interno, así como algún incumplimiento de las partes que firman lo estipulado en el mismo, posterior a la firma el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, se le confirió una copia del mismo al Representante comunicando que la entrega del material se realizará en el transcurso de la próxima semana.

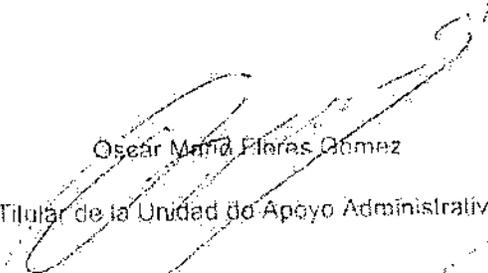
En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo estatal, Oscar Mario Flores Gómez, lo informó al Lic. Roberto Ramón Dumit Haddad, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante el Órgano de Control Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México respecto del incumplimiento de obligaciones si hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

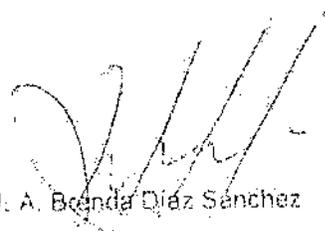


2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

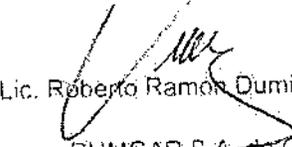
La sesión motivada de la presente minuta concluyó a las 11:25 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron y efectuando los actos legales a que haya lugar.

Por la Unidad Administrativa

  
Oscar María Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
I. A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo

Por la Persona Física o Jurídico Colectiva

  
Lic. Roberto Ramon Dumit Haddad  
DUMGAR S.A. de C.V.

Representante del Órgano de Control Interno

  
L.C. Estheia Hernández González





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GRANDE

2017 Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917.

#### MINUTA DE REUNIÓN (17) ✓

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 10:30 horas del día 03 del mes de marzo del año 2017, en las oficinas ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isid 803, Barrio de Santiaguillo, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; Lic. Roberto Ramón Dumit Haced en su carácter de Representante de la empresa denominada DUMGAR S.A. de C.V. y L.C. Esthela Hernández González representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la entrega de mercancía de Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes No. IGI-CSB-003/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, que en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de la reunión conforme a los siguientes:

#### ANTECEDENTES

En fecha 23 de febrero de 2017, Lic. Roberto Ramón Dumit Haced, en su carácter de Proveedor Solidario, acudió a las instalaciones de esta Inspección General con la finalidad de firmar el Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-003 acordando que la entrega de la mercancía se realizaría en el transcurso de la siguiente semana (lunes 27 de febrero al viernes 3 de marzo de 2017).

En fecha 01 de marzo de 2017, L.A. Brenda Díaz Sánchez, mantuvo comunicación mediante correos electrónicos con la colaboradora de la empresa DUMGAR S.A. de C.V. para agendar la cita respecto a la entrega de la mercancía anterior mencionada. En este sentido se agendó para el día viernes 03 de marzo a las 10:30 horas; así mismo dio aviso a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 01 de marzo de 2017 de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/CI/0139/2017 del día 01 de marzo de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto citado.

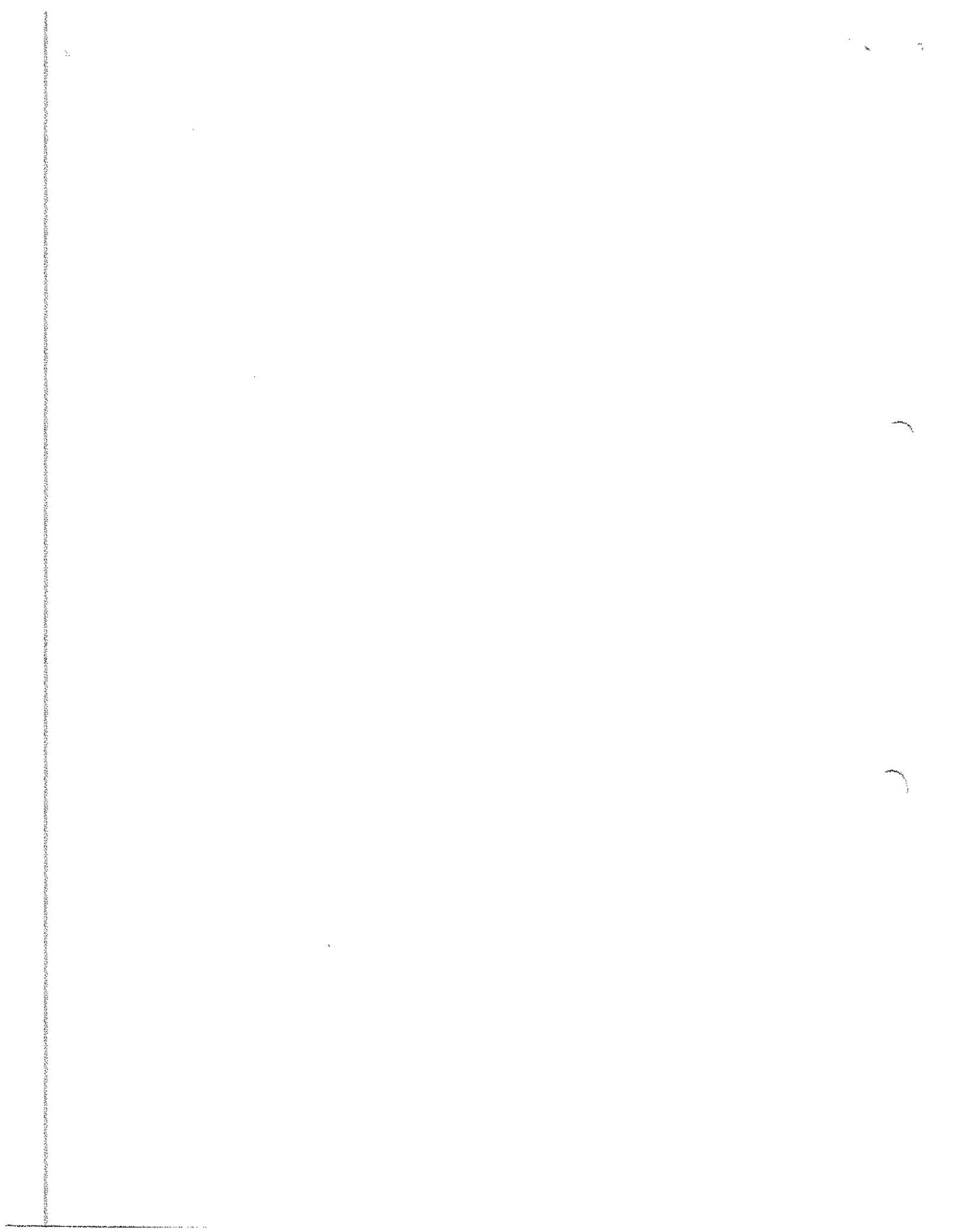
Con oficio número 210D10200/CI/0137/2017 de fecha 01 de marzo de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.C. Esthela Hernández González, en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto.

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifestó lo siguiente: Explicó el motivo de la reunión era la entrega de la mercancía del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes No. IGI-CSB-003/2017 lo que el Lic. Roberto Ramón Dumit Haced prosiguió a realizar la entrega total y completa de la mercancía y con ayuda de L.C. Esthela Hernández González y L.A. Brenda Díaz Sánchez realizaron el conteo del material.



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO

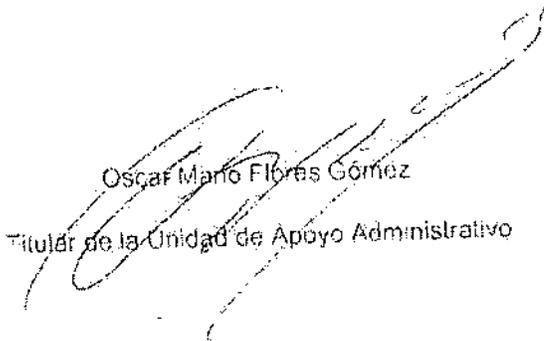


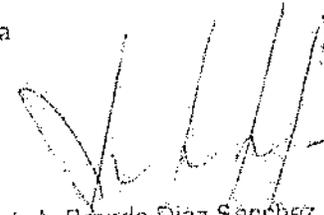


2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

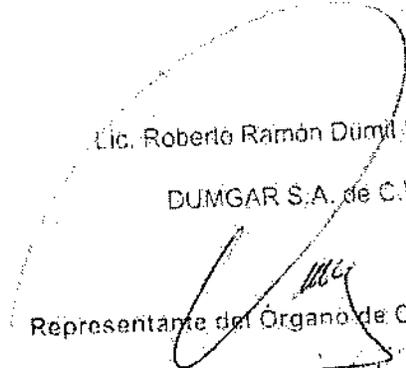
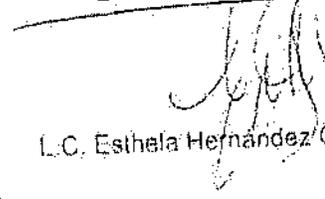
La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 10:50 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervi  
para los efectos legales a que haya lugar.

Por la Unidad Administrativa

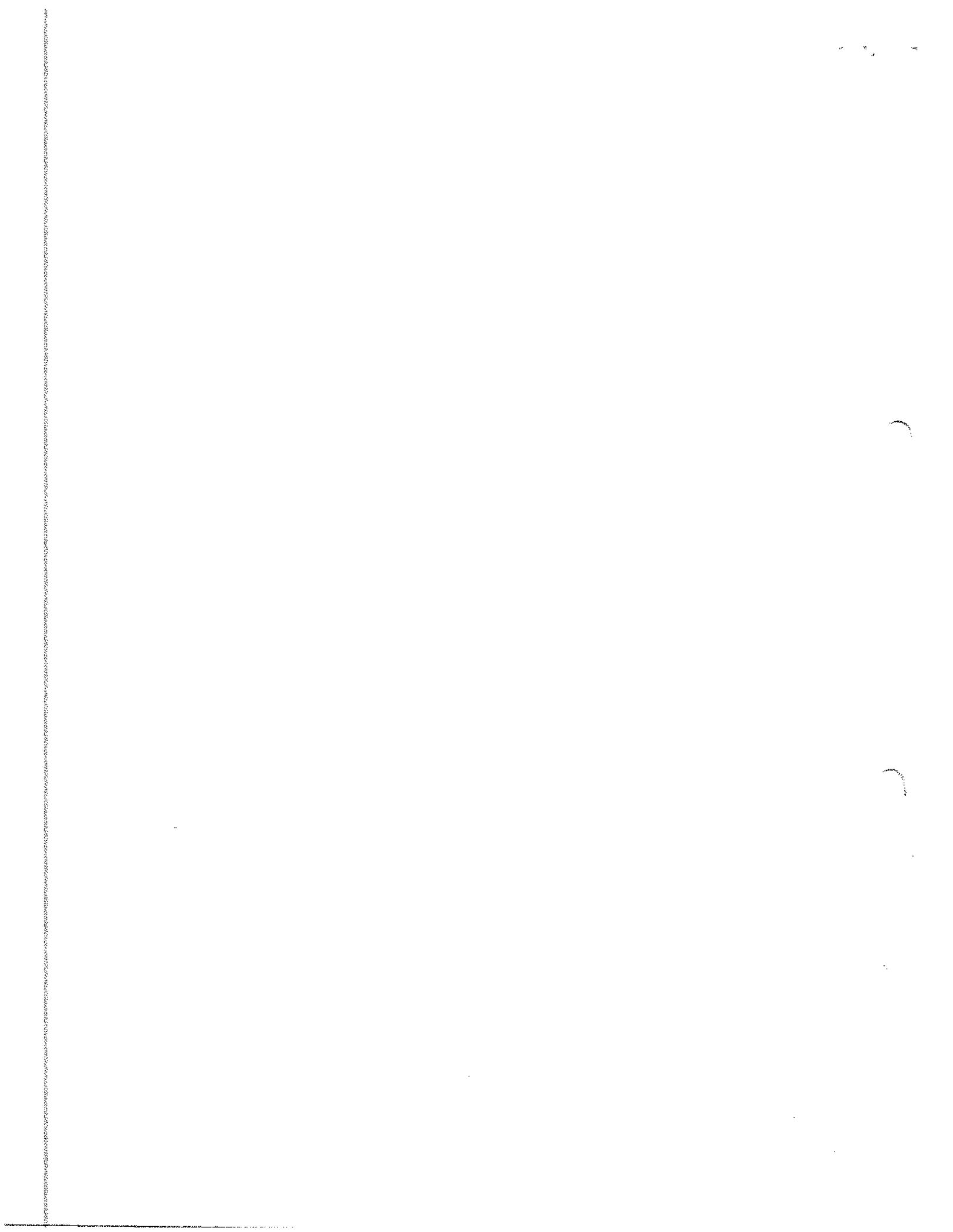
  
Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo  
Administrativo

Por la Persona Física o Jurídico Colectiva

  
Lic. Roberto Ramón Dumil Haddad  
DUMGAR S.A. de C.V.  
Representante del Órgano de Control Interno  
  
L.C. Esthela Hernández González





2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

#### MINUTA DE VISITA (16)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día 01 del mes marzo del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo, ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Xóchitl Mejía en su carácter de Proveedor de la empresa ANSAXE, S.A. de C.V. y L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Visita en relación a la revisión del lugar que ocupará el Archivo de la Inspección General y cotización para la colocación de las estanterías, conforme a lo previsto en el numeral 19 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

#### ANTECEDENTES

En fecha 23 de febrero la L.A. Brenda Díaz Sánchez, con el carácter antes referido solicitó una cotización para la estantería que se pretende adquirir para el archivo de esta Inspección General, a la C. Xóchitl Mejía en su carácter de Proveedor de la empresa ANSAXE, S.A. de C.V., para atender su petición la C. Xóchitl Mejía propuso el día 01 de marzo a las 11:00 horas.

El servidor público L.A. Brenda Díaz Sánchez, en su carácter de Auxiliar Administrativo, confirmó la fecha y hora de la visita y dio aviso de la misma manera a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 23 de febrero de 2017, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/130/2017 del día 24 de febrero de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Mediante oficio número 210D10200/CI/114/2017 del día 24 de febrero de 2017, Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo Contralor Interno de la Inspección General, comisionó a L.C. Esthela Hernández González como representante para testificar el desahogo de la Visita relativa al asunto antes citado.

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, manifestó que la revisión de las instalaciones de la Inspección General, es para que el representante de la empresa denominada Soluciones en Abastecimientos ASSA, S.A. de C.V., emita una cotización en base a las dimensiones y recomendaciones.

La C. Xóchitl Mejía y el personal que la acompañó, la L.A. Brenda Díaz Sánchez con el carácter antes referido y la L.C. Esthela Hernández González, acudieron al lugar que ocupará el archivo para que el proveedor prosiguiera a conocer el espacio, solicitando una segunda visita para realizar el levantamiento de medidas para la estantería que se pretende adquirir, para el archivo de esta Inspección General, en este sentido acordaron que sería el día lunes 06 de marzo de 2017 a las 11:00 horas.

Así mismo la C. Xóchitl Mejía, entregó un catálogo de productos y servicios que ofrece la empresa que representa.



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO



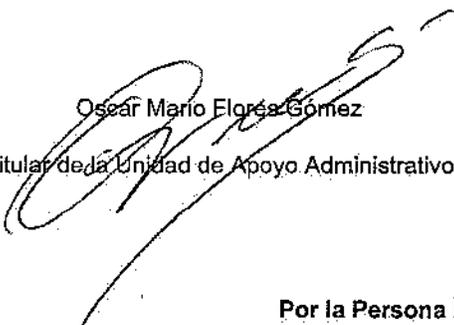
GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

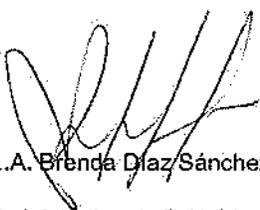


2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 11:30 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

  
C. Xóchitl Mejía  
ANSAXE, S.A. de C.V.

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
L.C. Esthela Hernández González

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

#### MINUTA DE VISITA (15)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día 28 del mes febrero del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo, ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Angélica Molina Pérez en su carácter de Proveedor de la empresa Soluciones en Abastecimientos ASSA, S.A. de C.V. y L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Visita en relación a la revisión del lugar que ocupará el Archivo de la Inspección General y cotización para la colocación de las estanterías, conforme a lo previsto en el numeral 19 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

#### ANTECEDENTES

En fecha 23 de febrero de 2017 la C. Angélica Molina Pérez en su carácter de Proveedor de la empresa Soluciones en Abastecimientos ASSA, S.A. de C.V., solicitó una segunda visita para realizar el levantamiento de medidas para la estantería que se pretende adquirir para el archivo de esta Inspección General, en este sentido el mismo día, propuso a la L.A. Brenda Díaz Sánchez, mediante correo electrónico que la visita se podría llevar a cabo el 28 de febrero de 2017 a las 12:00 horas.

El servidor público L.A. Brenda Díaz Sánchez, en su carácter de Auxiliar Administrativo, confirmó la fecha y hora de la visita y dio aviso de la misma manera a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 23 de enero de 2017, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/130/2017 del día 24 de febrero de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Mediante oficio número 210D10200/CI/114/2017 del día 24 de febrero de 2017, Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo Contralor Interno de la Inspección General, comisionó a L.C. Esthela Hernández González como representante para testificar el desahogo de la Visita relativa al asunto antes citado.

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, manifestó que la revisión de las instalaciones de la Inspección General, es para que el representante de la empresa denominada Soluciones en Abastecimientos ASSA, S.A. de C.V., emita una cotización en base a las dimensiones y recomendaciones.

La C. Angélica Molina Pérez y el personal que la acompañó, la L.A. Brenda Díaz Sánchez con el carácter antes referido y la L.C. Esthela Hernández González, acudieron al lugar que ocupará el archivo para que el proveedor prosiguiera a tomar medidas al lugar, acordó que en el transcurso de la semana mandaría la cotización y propuesta de la estantería.

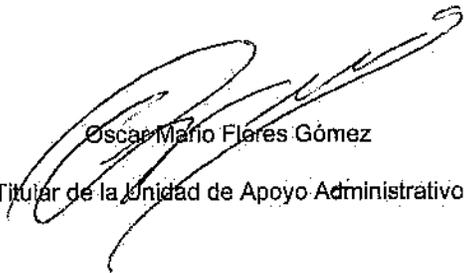
**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 12:30 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo  
Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

  
C. Angélica Molina Pérez  
Soluciones en Abastecimientos ASSA, S.A. de C.V.

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
L.C. Esthela Hernández González

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

#### MINUTA DE VISITA (14)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 13:00 horas del día 27 del mes febrero del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo, ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; Arq. Gustavo Castañeda en su carácter de Proveedor de la empresa Office & Design, S.A. de C.V. y L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Visita en relación a la revisión del lugar que ocupará el Archivo de la Inspección General y cotización para la colocación de las estanterías, conforme a lo previsto en el numeral 19 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 3 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

#### ANTECEDENTES

En fecha 20 de febrero de 2017, L.A. Brenda Díaz Sánchez, con el carácter antes mencionado, solicitó una cotización mediante correo electrónico a la empresa denominada Office & Design, S.A. de C.V. Para atender su petición, el día 21 de febrero, el Arq. Gustavo Castañeda solicitó una visita al lugar que ocupará el Archivo, mediante llamada telefónica, por lo que acordaron que sería el día 27 de febrero de 2017 a las 13:00 horas.

El servidor público Brenda Díaz Sánchez, en su carácter de Auxiliar Administrativo, dio aviso de la misma manera a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 21 de enero de 2017, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/130/2017 del día 24 de febrero de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Mediante oficio número 210D10200/CI/114/2017 del día 24 de febrero de 2017, Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo Contralor Interno de la Inspección General, comisionó a L.C. Esthela Hernández González como representante para testificar el desahogo de la Visita relativa al asunto antes citado.

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, manifestó que la revisión de las instalaciones de la Inspección General, es para que el representante de la empresa denominada Office & Design, S.A. de C.V., emita una cotización en base a las dimensiones y recomendaciones.

El Arq. Gustavo Castañeda, L.A. Brenda Díaz Sánchez con el carácter antes referido y L.C. Esthela Hernández González comenzaron con la visita al lugar para que el proveedor conociera el lugar, prosiguió tomando medidas al lugar y acordó que en el transcurso de la semana mandaría la cotización y propuesta de la estantería.



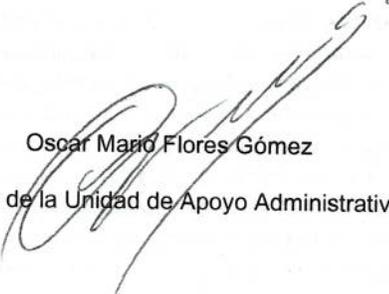
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 13:55 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gómez

Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez

Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo  
Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

  
Arq. Gustavo Castañeda  
Office & Design S.A. de C.V.

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
L.C. Esthela Hernández González

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

**MINUTA DE VISITA (13)**

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día 24 del mes febrero del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguillo, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo, ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Alejandro Mendiola Retana en su carácter de Proveedor de la empresa FISI Ingeniería y Desarrollo, S.A. de C.V. y L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Visita en relación a la revisión de las instalaciones que ocuparán el Archivo de la Inspección General y cotización para la colocación de las estanterías, conforme a lo previsto en el numeral 19 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

**ANTECEDENTES**

En fecha 20 de febrero de 2017, L.A. Brenda Díaz Sánchez, con el carácter antes mencionado, solicitó una cotización mediante correo electrónico a la empresa denominada FISI Ingeniería y Desarrollo, S.A. de C.V. Para atender su petición, el día 21 de febrero, el C. Alejandro Mendiola Retana solicitó una visita al lugar que ocupará el Archivo, por lo que acordaron que sería el día 24 de febrero de 2017 a las 11:00 horas.

El servidor público Brenda Díaz Sánchez, en su carácter de Auxiliar Administrativo, dio aviso de la misma manera a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 21 de enero de 2017, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/119/2017 del día 21 de febrero de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Mediante oficio número 210D10200/CI/098/2017 del día 21 de febrero de 2017, Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo Contralor Interno de la Inspección General, comisionó a L.C. Esthela Hernández González como representante para testificar el desahogo de la Visita relativa al asunto antes citado.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, manifestó que la revisión de las instalaciones de la Inspección General, es para que el representante de la empresa denominada FISI Ingeniería y Desarrollo, S.A. de C.V., emita una cotización en base a las dimensiones y recomendaciones.

El C. Alejandro Mendiola Retana, L.A. Brenda Díaz Sánchez con el carácter antes referido y L.C. Esthela Hernández González comenzaron con la visita al lugar para que el proveedor conociera el lugar, prosiguió tomando medidas al lugar y acordó que en el transcurso de la próxima semana mandaría la cotización y propuesta de la estantería.

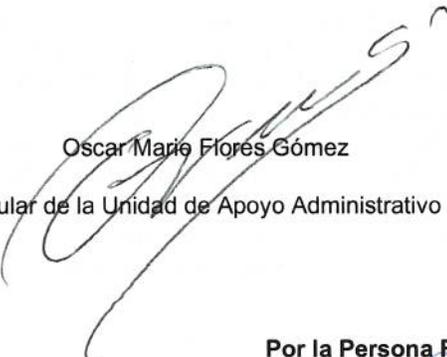
**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 12:00 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gómez

Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez

Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo  
Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

  
C. Alejandro Mendiola Retana  
FISI Ingeniería y Desarrollo S.A. de C.V.

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
L.C. Esthela Hernández González

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

**MINUTA DE REUNIÓN (12)**

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 10:30 horas del día 23 del mes de febrero del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; Lic. Roberto Ramón Dumitt, en su carácter de Proveedor Solidario y representante de la empresa denominada Dumgar S.A. de C.V. y L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación con la firma de Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-003/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

**ANTECEDENTES**

En fecha 20 de febrero de 2017, L.A. Brenda Díaz Sánchez, con el carácter antes mencionado, solicitó la Reunión vía correo electrónico a C. Mariana Pacheco trabajadora de la empresa antes referida, con la finalidad de firmar el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, No. IGI-CSB-003/2017, para atender su petición; se precisó que el lugar donde se llevará a cabo la reunión sería en las instalaciones de la Inspección General, el día 23 de febrero de 2017 a las 10:30 horas. En este sentido dio aviso de la misma manera a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 21 de febrero de 2017, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/0119/2017 del día 21 de febrero de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/098/2017 de fecha 21 de febrero de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.C. Esthela Hernández González, en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes es la compra de Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos.

El Lic. Roberto Ramón Dumitt, con el carácter antes referido, manifiesta estar de acuerdo con cada parte del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, por lo que Oscar Mario Flores Gómez y él prosiguieron a firmar el mismo.

Acto seguido se le da a conocer al Proveedor que cualquier inconformidad puede ser presentada ante el Órgano de Control Interno, así como algún incumplimiento de las partes que firman lo estipulado en el mismo, posteriormente se firma el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, confiriéndole una copia del mismo al proveedor. En este sentido el proveedor El Lic. Roberto Ramón Dumitt mencionó que la entrega del material de realizaría en el transcurso de la próxima semana.

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo estatal, Oscar Mario Flores Gómez, le informa a El Lic. Roberto Ramón Dumit Proveedor Solidario, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante el Órgano de Control Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

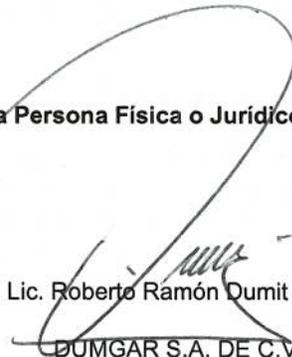
La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 10:45 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo  
Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

  
El Lic. Roberto Ramón Dumit Haddad  
DUMGAR S.A. DE C.V.

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
L.C. Esthela Hernández González

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

**MINUTA DE VISITA (11)**

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 10:00 horas del día 23 del mes febrero del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo, ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Angélica Molina Pérez en su carácter de Proveedor de la empresa Soluciones en Abastecimiento ASSA, S.A. de C.V. y L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Visita en relación a la revisión de las instalaciones que ocuparán el Archivo de la Inspección General y cotización para la colocación de las estanterías, conforme a lo previsto en el numeral 19 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

**ANTECEDENTES**

En fecha 20 de febrero de 2017, L.A. Brenda Díaz Sánchez, con el carácter antes mencionado, solicitó una cotización mediante correo electrónico a la empresa denominada Soluciones en Abastecimiento ASSA, S.A de C.V. Para atender su petición, el mismo día, la C. Angélica Molina Pérez solicitó una visita al lugar que ocupará el Archivo, por lo que acordaron que sería el día 23 de febrero de 2017 a las 10:00 horas.

El servidor público Brenda Díaz Sánchez, en su carácter de Auxiliar Administrativo, dio aviso de la misma manera a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 20 de enero de 2017, de manera verbal.

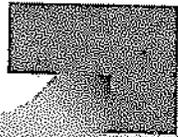
Mediante oficio número 210D10300/117/2017 del día 20 de febrero de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Mediante oficio número 210D10200/CI/095/2017 del día 20 de febrero de 2017, Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo Contralor Interno de la Inspección General, comisionó a L.A. Esthela Hernández González como representante para testificar el desahogo de la Visita relativa al asunto antes citado.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, manifestó que la revisión de las instalaciones de la Inspección General es para que el representante de la empresa denominada Soluciones en Abastecimiento ASSA, S.A de C.V., emita una cotización en base a las dimensiones y recomendaciones.

La C. Angélica Molina Pérez, L.A. Brenda Díaz Sánchez con el carácter antes referido y L.C. Esthela Hernández González comenzaron con la visita al lugar para que el proveedor conociera el lugar, sin embargo solicitó una segunda visita con la finalidad de tomar medidas al lugar, por lo que acordaron en el transcurso del día agendarla para la próxima semana.



**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**





2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

MINUTA DE VISITA (10)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día 16 del mes de febrero del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguillo, C.P. 52140, reunidos los C.C. Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y P.C.P. Reynaldo Ruiz Lovera en su carácter de Encargado de Recursos Materiales de la Unidad de Apoyo Administrativo, ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Claudio Dotor Hidalgo, Representante de la empresa Horumac del Bajío Bienes Raíces quien suscribe Contrato de arrendamiento; C.C. Gabriel Jurado Perdomo y Ruperto H. Hernández Lavis personal comisionado del Departamento de Control Técnico y Verificación de la Dirección de Normatividad y Control Patrimonial de la Dirección General de Recursos Materiales de la Secretaría de Finanzas y L.A. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Visita con la finalidad de obtener opinión técnica de la ampliación de contrato de arrendamiento, conforme a lo previsto en la sección VI, numeral 19, fracción II, del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo, se hizo del conocimiento de los presentes que la Visita sería fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

En fecha 02 de febrero de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, con el carácter antes mencionado, solicitó al Mtro. Héctor Juan Sánchez Quintana, Director General de Recursos Materiales, mediante oficio número 210D10300/64/2017, la opinión técnica para la ampliación de contrato de arrendamiento número 01/2017.

Para atender la solicitud, C. Víctor Manuel Aguilar Pérez, Jefe del Departamento de Control Técnico y Verificación emitió oficio con número 203421103/020/2017 en el cual comunicó que la verificación física al inmueble propuesto se realizaría el día 16 de febrero de 2017 a las 11:00 horas por los C.C. Gabriel Jurado Perdomo y Ruperto H. Hernández Lavis.

Mediante oficio número 210D10300/085/2017 del día 13 de febrero de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Mediante oficio número 210D10200/CI/077/2017 del día 13 de febrero de 2017, Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo Contralor Interno de la Inspección General, comisionó a L.A. Esthela Hernández González como representante para testificar el desahogo de la Visita relativa al asunto antes citado.

Con la finalidad de contar con la asistencia de C. Claudio Dotor Hidalgo, Representante de la empresa Horumac del Bajío Bienes Raíces quien suscribe Contrato de arrendamiento, P.C.P. Reynaldo Ruiz Lovera con el carácter antes referido, realizó una llamada telefónica el día 13 de febrero de 2017, para comunicarle sobre la visita que nos ocupa.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, manifestó que la Visita al inmueble era obtener la opinión técnica para la ampliación de contrato de arrendamiento número 01/2017, en este sentido los C.C. Gabriel Jurado Perdomo y Ruperto H. Hernández Lavis, L.A. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México y C. Claudio Dotor Hidalgo, Representante de la empresa Horumac del Bajío Bienes Raíces quien suscribe Contrato de arrendamiento, prosiguieron a realizar dicho recorrido por las instalaciones nuevas. C.C. Gabriel Jurado Perdomo y Ruperto H. Hernández Lavis personal comisionado para realizar la verificación, comenzaron a realizar el levantamiento arquitectónico.

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO



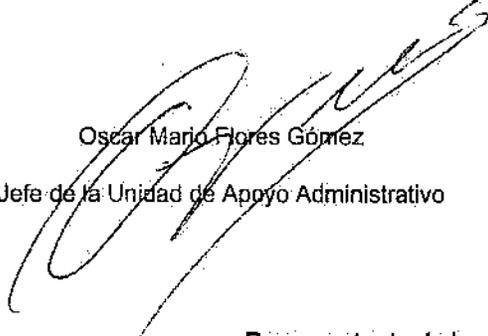
2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

Acto seguido P.C.P. Reynaldo Ruíz Lovera, tomó algunas fotografías del transcurso de la Visita, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales.

Para concluir con la Visita, C.C. Gabriel Jurado Perdomo y Ruperto H. Hernández Lavis mencionaron que la respuesta a la Verificación se emitiría lo antes posible.

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 12:45 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

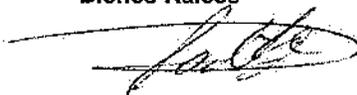


Oscar Mario Flores Gómez  
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo



P.C.P. Reynaldo Ruíz Lovera  
Encargado de Recursos Materiales de la Unidad de Apoyo Administrativo

**Representante de la empresa Horúmac del Bajío Bienes Raíces**



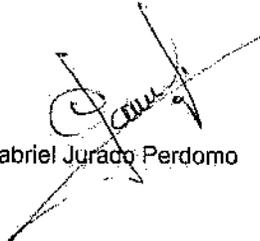
C. Claudio Dotor Hidalgo

**Representante del Órgano de Control Interno**

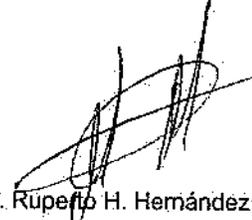


L.A. Esthela Hernández González

**Personal comisionado del Departamento de Control Técnico y Verificación**

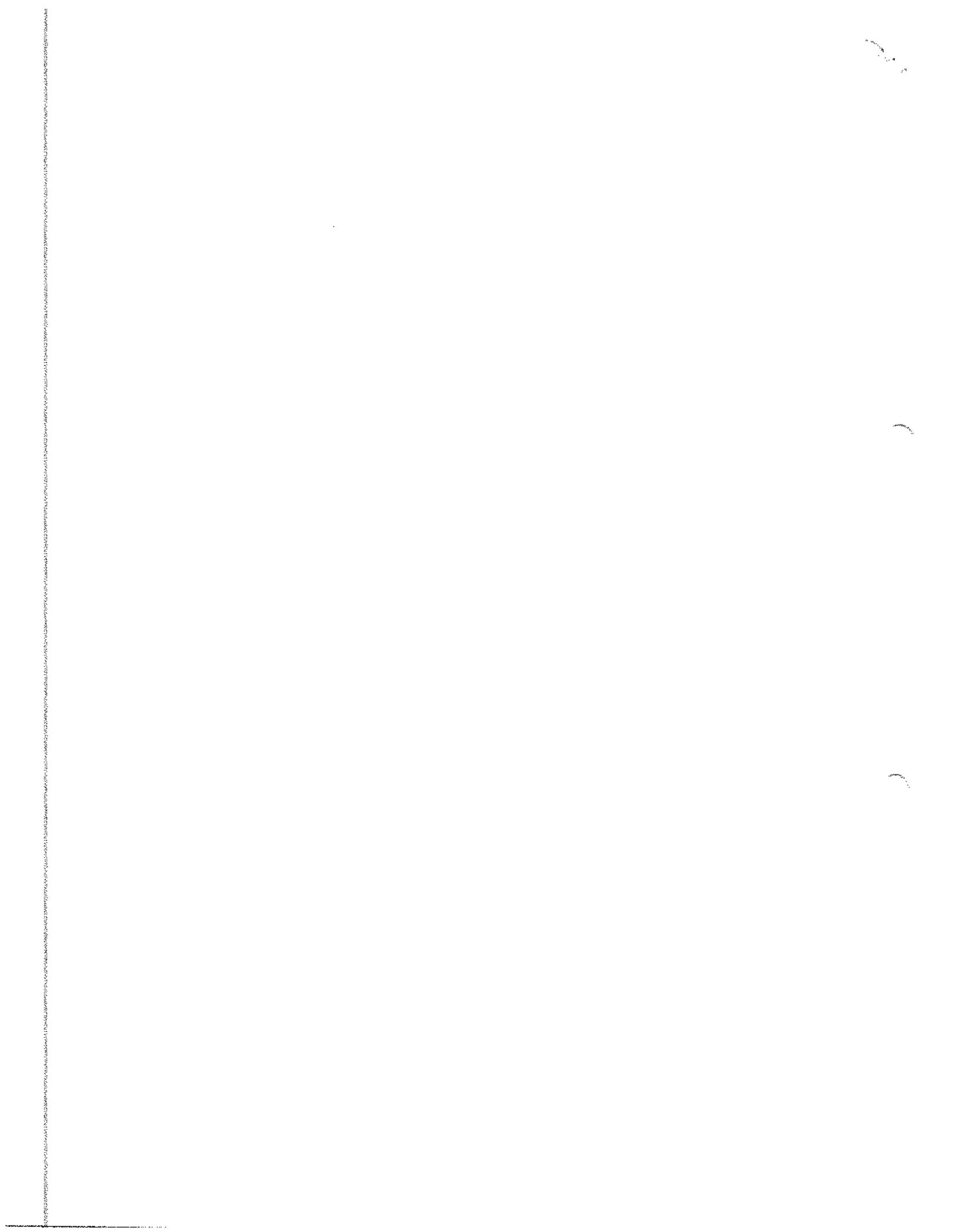


C. Gabriel Jurado Perdomo



C. Ruperto H. Hernández Lavis.

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

#### MINUTA DE REUNIÓN (9)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 13:00 horas del día 10 del mes de febrero del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguillo, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Daniel González Zepeda, en su carácter de representante del Proveedor Solidario, y L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la entrega de mercancía del Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-002/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

#### ANTECEDENTES

En fecha 07 de febrero de 2017, el proveedor solidario C. Valeria González Zepeda firmó el Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-002/2017 en las instalaciones de esta Inspección General y acordó realizar la entrega de la mercancía en el transcurso de la semana; por lo que en fecha 08 de febrero, L.A. Brenda Díaz Sánchez con el carácter antes referido recibió una llamada telefónica en la que el Proveedor informó que la entrega la haría C. Daniel González Zepeda el día viernes 10 de febrero a las 13:00 horas.

En este sentido dio aviso de la misma manera a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 08 de febrero de 2017, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/077/2017 del día 08 de febrero de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

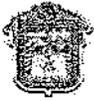
Con oficio número 210D10200/CI/073/2017 de fecha 0 de febrero de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.C. Esthela Hernández González, en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la reunión era la entrega de la mercancía del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes relacionado con la compra de enseres de oficina.

C. Daniel González Zepeda, con el carácter antes referido hace entrega de la mercancía adquirida y en compañía de L.A. Brenda Díaz Sánchez y L.C. Esthela Hernández González, realizaron el conteo total de lo solicitado, quedando totalmente entregada.

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

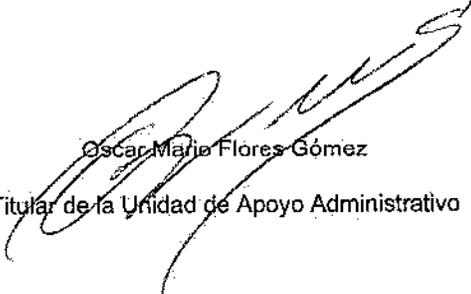


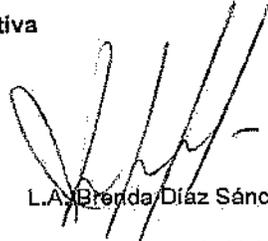
2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

Acto seguido se le da a conocer al Proveedor que cualquier inconformidad puede ser presentada ante el Órgano de Control Interno, así como algún incumplimiento de las partes que firman lo estipulado en el mismo, posteriormente se firma el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, confiriéndole una copia del mismo al proveedor.

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 13:45 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

  
C. Daniel González Zepeda  
Representante del Proveedor Solidario

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
L.C. Estheia Hernández González

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**

2017. "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

### MINUTA DE REUNIÓN (8)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 11:30 horas del día 09 del mes de febrero del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Jorge Antonio Castañeda Terán, en su carácter de Proveedor Solidario, y L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación a la entrega de mercancía del Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-002/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

### ANTECEDENTES

En fecha 07 de febrero de 2017, L.A. Brenda Díaz Sánchez, con el carácter antes mencionado, recibió una llamada del proveedor solidario C. Jorge Antonio Castañeda con la finalidad de agendar la entrega de mercancía del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, No. IGI-CSB-01/2017, para atender su petición; se precisó que el lugar donde se llevará a cabo la reunión sería en las instalaciones de la Inspección General, el día 09 de febrero de 2017 a las 11:30 horas. En este sentido dio aviso de la misma manera a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 07 de febrero de 2017, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/073/2017 del día 07 de febrero de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/064/2017 de fecha 07 de febrero de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.C. Esthela Hernández González y a L.D. Marco Antonio Gutiérrez Gutiérrez, en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo de la reunión era la entrega de la mercancía del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes relacionado con la compra de materiales y útiles de oficina.

C. Jorge Antonio Castañeda, con el carácter antes referido hace entrega de la mercancía adquirida y en compañía de L.A. Brenda Díaz Sánchez, L. realizan el conteo total de lo solicitado, quedando totalmente entregada



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



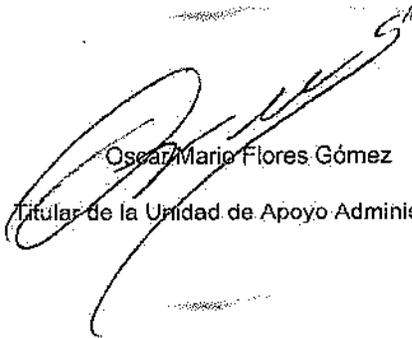
**IGISPEN**  
INSTITUTO PÚBLICO DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917",

Acto seguido se le da a conocer al Proveedor que cualquier inconformidad puede ser presentada ante el Órgano de Control Interno, así como algún incumplimiento de las partes que firman lo estipulado en el mismo, posteriormente se firma el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, confiriéndole una copia del mismo al proveedor.

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 12:15 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

  
C. Jorge Antonio Castañeda Terán  
Proveedor Solidario

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
L.C. Esthela Hernández González

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

#### MINUTA DE REUNIÓN (7)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 17:30 horas del día 07 del mes de febrero del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguillo, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Valeria González Zepeda, en su carácter de Proveedor Solidario, y L.D. Marco Antonio Gutiérrez Gutiérrez representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación con la firma de Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-02/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Promogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada; procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

#### ANTECEDENTES

En fecha 03 de febrero de 2017, L.A. Brenda Díaz Sánchez, con el carácter antes mencionado, solicitó la Reunión vía correo electrónico a C. Valeria González Zepeda con la finalidad de firmar el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, No. IGI-CSB-02/2017, para atender su petición; se precisó que el lugar donde se llevará a cabo la reunión sería en las instalaciones de la Inspección General, el día 07 de febrero de 2017 a las 17:30 horas. En este sentido dio aviso de la misma manera a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 03 de febrero de 2017, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/067/2017 del día 03 de febrero de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/062/2017 de fecha 07 de febrero de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.C. Esthela Hernández González y a L.D. Marco Antonio Gutiérrez Gutiérrez en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto.

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes es la compra de enseres de oficina.

C. Valeria González Zepeda, con el carácter antes referido, manifiesta estar de acuerdo con cada parte del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes.

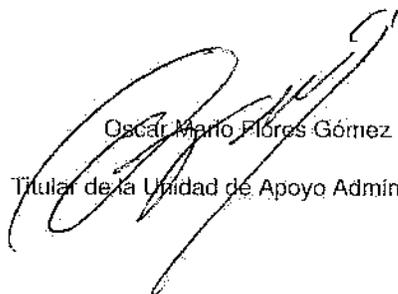
2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

Acto seguido se le da a conocer al Proveedor que cualquier inconformidad puede ser presentada ante el Órgano de Control Interno, así como algún incumplimiento de las partes que firman lo estipulado en el mismo, posteriormente se firma el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, confiriéndole una copia del mismo al proveedor. En este sentido el proveedor Valeria González Zepeda menciona que la entrega del material se realizará en el transcurso de la presente semana.

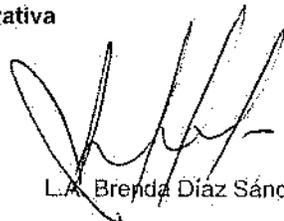
En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo estatal, Oscar Mario Flores Gómez, le informa a C. Valeria González Zepeda Proveedor Solidario, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante el Órgano de Control Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 17:50 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

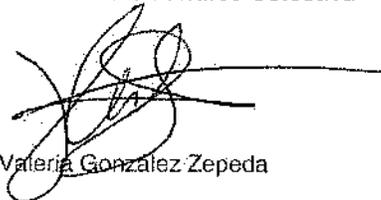


Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo



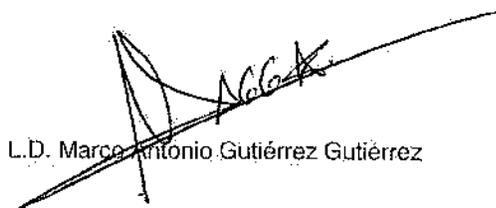
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**



C. Valeria González Zepeda  
Proveedor Solidario

**Representante del Órgano de Control Interno**



L.D. Marco Antonio Gutiérrez Gutiérrez

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

#### MINUTA DE REUNIÓN (6)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 11:30 horas del día 02 del mes de febrero del año 2016, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguillo, C.P. 52140, reunidos Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y L.A. Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Jorge Antonio Castañeda Terán, en su carácter de Proveedor Solidario, y L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Reunión en relación con la firma de Contrato de Programa Compras Solidarias y Bienes No. IGI-CSB-01/2017, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

#### ANTECEDENTES

En fecha 31 de enero de 2017, L.A. Brenda Díaz Sánchez, con el carácter antes mencionado, solicitó la Reunión vía correo electrónico a C. Jorge Antonio Castañeda con la finalidad de firmar el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes, No. IGI-CSB-01/2017, para atender su petición; se precisó que el lugar donde se llevará a cabo la reunión sería en las instalaciones de la Inspección General, el día 02 de febrero de 2017 a las 11:30 horas. En este sentido dio aviso de la misma manera a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 31 de enero de 2017, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/058/2017 del día 31 de enero de 2016, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 210D10200/CI/050/2016 de fecha 31 de enero de 2017, el Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, comisionó a L.C. Esthela Hernández González, en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo manifiesta lo siguiente: Explicó que el motivo del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes es la compra de materiales y útiles de oficina.

C. Jorge Antonio Castañeda, con el carácter antes referido, manifiesta estar de acuerdo con cada parte del Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes.

Acto seguido se le da a conocer al Proveedor que cualquier inconformidad puede ser presentada ante el Órgano de Control Interno, así como algún incumplimiento de las partes que firman lo estipulado en el mismo, posteriormente se firma el Contrato de Programa Compras Solidarias Bienes.

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



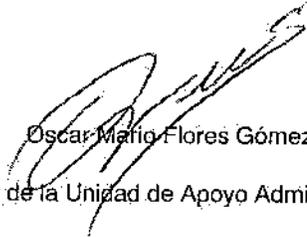
2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

mismo al proveedor. En este sentido el proveedor Jorge Antonio Castañeda Terán menciona que la entrega del material de realizará a más tardar el día martes 07 de febrero de 2017.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo estatal, Oscar Mario Flores Gómez, le informa a C. Jorge Antonio Castañeda Proveedor Solidario, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante el Órgano de Control Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 11:50 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**



Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo



L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo  
Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**



C. Jorge Antonio Castañeda Terán  
Proveedor Solidario

**Representante del Órgano de Control Interno**



L.C. Esthela Hernández González

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO



IGISPEM

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO

**MINUTA DE VISITA (6)**

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día 27 del mes enero del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803; Barrio de Santiaguillo, C.P. 52140; reunidos los C.C. Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo, ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Miguel Olivares Peñaloza en su carácter de Representante de la empresa Cyro ingenieros y L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Visita en relación a la revisión de las instalaciones de la Inspección General y propuesta inicial para la colocación de extintores y salidas de emergencia, conforme a lo previsto en el numeral 19 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

**ANTECEDENTES**

En fecha 24 de enero de 2017, L.A. Brenda Díaz Sánchez, con el carácter antes mencionado, solicitó la Reunión vía telefónica, con la finalidad de realizar una revisión a las instalaciones de la Inspección General, para posteriormente se emita una cotización y propuesta para la colocación de extintores. Para atender su petición mediante llamada telefónica, se precisó que el día 27 de enero de 2017 a las 11:00 horas, se realizaría tal visita.

El servidor público Brenda Díaz Sánchez, en su carácter de Auxiliar Administrativo, dió aviso de la misma manera a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 24 de enero de 2017, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/45/2017 del día 24 de enero de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Mediante oficio número 210D10200/CI/035/2017 del día 24 de enero de 2017, Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo Contralor Interno de la Inspección General, comisionó a L.C. Esthela Hernández González como representante para testificar el desahogo de la Visita relativa al asunto antes citado.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, visitó a las instalaciones de la Inspección General es para que el representante de la e Preventivo de Sistemas y Equipos contra incendios, identifique rutas de evacuación, lugares correctos para la colocación de extintores.



ORGANISMO PL  
INSPECCIÓN GENERAL  
DE SEGURIDAD PÚBLICA





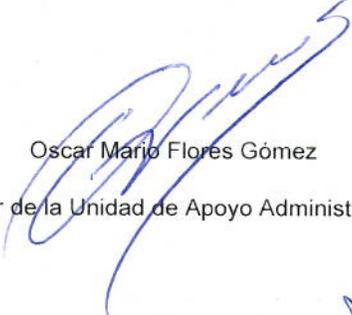
2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

C. Miguel Olivares Peñaloza, L.A. Brenda Díaz Sánchez y L.C. Esthela Hernández González comenzaron con el recorrido de las instalaciones de la Inspección General con el propósito de identificar salidas de emergencia y lugares correctos para colocar extintores.

En este sentido el proveedor quedó de mandar la cotización en el transcurso de la semana.

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 11:45 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gómez

Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez

Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo  
Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

  
C. Miguel Olivares Peñaloza  
Cyro Ingenieros

Representante del Órgano de Control Interno

  
L.C. Esthela Hernández González

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO



IGISPEM

Organismo del Poder Judicial de las Constituciones Mexicana y Mexicana de 1917

**MINUTA DE VISITA (4)**

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 10:00 horas del día 27 del mes enero del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguillo, C.P. 52140, reunidos los C.C. Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo; ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Claudio Dotor Hidalgo en su carácter de Representante de la empresa Horumac del Bajío Bienes raíces y L.C. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la reunión en relación a firmar el Contrato de Arrendamiento del edificio que ocupa las instalaciones de esta Inspección General, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

**ANTECEDENTES**

En fecha 24 de enero de 2017, Oscar Mario Flores Gómez con el carácter antes mencionado, solicitó la Reunión vía telefónica, con la finalidad de firmar el Contrato de Arrendamiento del edificio que ocupa las instalaciones. Para atender su petición mediante llamada telefónica; se precisó que el día 27 de enero de 2017 a las 10:00 horas, se realizaría tal reunión.

Mediante oficio número 210D10300/45/2017 del día 24 de enero de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Mediante oficio número 210D10200/CI/035/2017 del día 24 de enero de 2017, Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo Contralor Interno de la Inspección General, comisionó a L.C. Esthela Hernández González como representante para testificar el desahogo de la Visita relativa al asunto antes citado.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, manifestó que el motivo de la reunión era firmar del Contrato de Arrendamiento del edificio que ocupa las instalaciones de esta inspección General.

C. Claudio Dotor Hidalgo prosiguió a leer el Contrato de Arrendamiento con la finalidad de discutir el aumento a la renta de dicho inmueble, siendo éste del 4% al total de la renta mensual; aclarado el punto firma de conformidad el mismo Contrato.

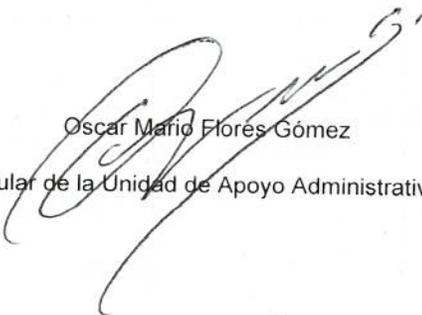


**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**

2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 10:45 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo  
Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

  
C. Claudio Dotó Hidalgo  
Horumac del Bajío Bienes raíces

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
L.C. Esthela Hernández González



ESTADO DE MÉXICO

ESTADO DE MÉXICO

GRANDE

**MINUTA DE VISITA (3)**

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 10:00 horas del día 23 del mes enero del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguillo, C.P. 52140, reunidos los C.C. Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo, ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; C. Benito Gutiérrez Bazán en su carácter de Proveedor de la empresa Mantenimiento Preventivo de Sistemas y Equipos contra incendios y L.A. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Visita en relación a la revisión de las instalaciones de la Inspección General y propuesta inicial para la colocación de extintores y salidas de emergencia, conforme a lo previsto en el numeral 19 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

**ANTECEDENTES**

En fecha 16 de enero de 2017, L.A. Brenda Díaz Sánchez, con el carácter antes mencionado, solicitó la Reunión vía correo electrónico, a la empresa Mantenimiento Preventivo de Sistemas y Equipos contra incendios, con la finalidad de realizar una revisión a las instalaciones de la Inspección General, para posteriormente se emita una cotización y propuesta para la colocación de extintores. Para atender su petición mediante correo electrónico, C. Benito Gutiérrez Bazán precisó que la visita a las instalaciones de la Inspección General sería el día 23 de enero de 2017 a las 10:00 horas.

El servidor público L.A. Brenda Díaz Sánchez, en su carácter de Auxiliar Administrativo, dio aviso de la misma manera a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 20 de enero de 2017, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/37/2017 del día 20 de enero de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Mediante oficio número 210D10200/CI/032/2017 del día 23 de enero de 2017, Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo Contralor Interno de la Inspección General, comisionó a L.A. Esthela Hernández González como representante para testificar el desahogo de la Visita relativa al asunto antes citado.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, manifestó que la visita a las instalaciones de la Inspección General es para que el representante de la empresa Mantenimiento Preventivo de Sistemas y Equipos contra incendios, identifique rutas de evacuación, salidas de emergencia y lugares correctos para la colocación de extintores.



**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GRANDE



2017 Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexicana y del

C. Benito Gutiérrez Bazán, L.A. Brenda Díaz Sánchez y L.A. Esthela Hernández González comenzaron con el recorrido de las instalaciones de la Inspección General con el propósito de identificar salidas de emergencia y lugares correctos para colocar extintores.

En este sentido el proveedor quedó de mandar la cotización en el transcurso de la semana.

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 11:00 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

Por la Unidad Administrativa

Oscar Mario Flores Gómez

Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

L.A. Brenda Díaz Sánchez

Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo

Por la Persona Física o Jurídico Colectiva

C. Benito Gutiérrez Bazán

Mantenimiento Preventivo de Sistemas y Equipos  
contra incendios

Representante del Órgano de Control Interno

L.A. Esthela Hernández González

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO



ESTADO DE MÉXICO, SECRETARÍA DE GOBIERNO INTERNO, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**MINUTA DE VISITA (2)**

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 17:30 horas del día 18 del mes enero del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos los C.C. Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo, ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; el C. Agustín Valdés Cóndes en su carácter de Técnico y Proveedor de la empresa Extintores Valdes y L.A. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Visita en relación a la revisión de las instalaciones de la Inspección General y propuesta inicial para la colocación de extintores, conforme a lo previsto en el numeral 19 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

**ANTECEDENTES**

En fecha 16 de enero de 2017, L.A. Brenda Díaz Sánchez, con el carácter antes mencionado, solicitó la Reunión vía telefónica, con la finalidad de realizar una revisión a las instalaciones de la Inspección General, para posteriormente se emita una cotización y propuesta para la colocación de extintores. Para atender su petición mediante llamada telefónica, se precisó que el día 18 de enero de 2017 a las 17:30 horas, se realizaría tal visita.

El servidor público Brenda Díaz Sánchez, en su carácter de Auxiliar Administrativo, dio aviso de la misma manera a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 18 de enero de 2017, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/22/2017 del día 16 de enero de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Mediante oficio número 210D10200/CI/022/2017 del día 17 de enero de 2017, Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo Contralor Interno de la Inspección General, comisionó a L.A. Esthela Hernández González como representante para testificar el desahogo de la Visita relativa al asunto antes citado.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, manifestó que la revisión de las instalaciones de la Inspección General es para que el representante de la empresa Extintores Valdés, identifique rutas de evacuación, salidas de emergencia y lugares correctos para la colocación de extintores:



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCION GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

C. Agustín Valdés Condes, L.A. Brenda Díaz Sánchez y L.A. Esthela Hernández González comenzaron con el recorrido a todas las instalaciones de la Inspección General con el propósito de identificar salidas de emergencia y lugares correctos para colocar extintores.

En este sentido el proveedor quedó de mandar la cotización en el transcurso de la semana.

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 18:00 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar Mario Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

  
C. Agustín Valdés Condes  
Extintores Valdés

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
L.A. Esthela Hernández González



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

### MINUTA DE VISITA (1)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día 18 del mes enero del año 2017, en las oficinas que ocupa la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, sitas en Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, reunidos los C.C. Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y Brenda Díaz Sánchez en su carácter de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo, ellos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; el Ing. Pablo Juárez en su carácter de Técnico y Proveedor de la empresa NPM Extintores y L.A. Esthela Hernández González, representante del Órgano de Control Interno de Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, a efecto de llevar a cabo la Visita en relación a la revisión de las instalaciones de la Inspección General y propuesta inicial para la colocación de extintores, conforme a lo previsto en el numeral 19 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas; Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será fotografiada, procediéndose a hacer constar el desahogo de misma, conforme a los siguientes:

### ANTECEDENTES

En fecha 16 de enero de 2017, L.A. Brenda Díaz Sánchez, con el carácter antes mencionado, solicitó la Reunión vía telefónica, con la finalidad de realizar una revisión a las instalaciones de la Inspección General, para posteriormente se emita una cotización y propuesta para la colocación de extintores. Para atender su petición mediante llamada telefónica; se precisó que el día 18 de enero de 2017 a las 11:00 horas, se realizaría tal visita.

El servidor público Brenda Díaz Sánchez, en su carácter de Auxiliar Administrativo, dio aviso de la misma manera a su superior jerárquico Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, el día 16 de enero de 2017, de manera verbal.

Mediante oficio número 210D10300/22/2017 del día 16 de enero de 2017, Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Contraloría Interna de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, IGISPEM, la presencia de un representante para testificar el desahogo de la Reunión relativa al asunto antes citado.

Mediante oficio número 210D10200/CI/022/2017 del día 17 de enero de 2017, Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo Contralor Interno de la Inspección General, comisionó a L.A. Esthela Hernández González como representante para testificar el desahogo de la Visita relativa al asunto antes citado.

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Oscar Mario Flores Gómez, en su carácter de Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, manifestó que la revisión de las instalaciones de la Inspección General es para que el representante de la empresa NPM Extintores, identifique rutas de evacuación, salidas de emergencia y lugares correctos para la colocación de extintores.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

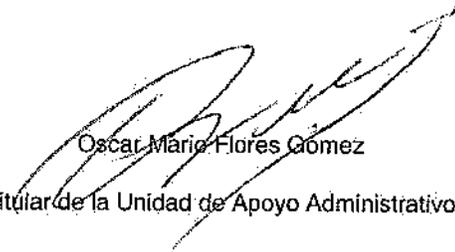


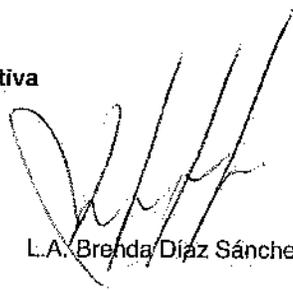
2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

El Ing. Pablo Juárez, L.A. Brenda Díaz Sánchez con el carácter antes referido y L.A. Esthela Hernández González comenzaron con la visita a todas las instalaciones de la Inspección General con la finalidad de que el Proveedor tomara anotaciones para elaborar el layout y el presupuesto en apego a las necesidades específicas. También mencionó que sugiere se anexasen botiquines, mismos que serían utilizados para dar atención en casos de incendios.

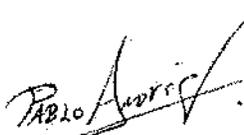
La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 11:45 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Oscar María Flores Gómez  
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
L.A. Brenda Díaz Sánchez  
Auxiliar Administrativo de la Unidad de Apoyo Administrativo

**Por la Persona Física o Jurídico Colectiva**

  
Ing. Pablo Juárez  
NPM Extintores

**Representante del Órgano de Control Interno**

  
L.A. Esthela Hernández González

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**